DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Lunes 11 de Enero de 1982

Tomo 306 Año LXXVI Número 21149

Dirección Teléfonos

Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 654/981. — Se fijan las tasas globales arancelarias a partir de enero de 1982.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de diciembre de 1981.

Visto: el decreto 736|978 de 26 de diciembre de 1978.

Resultando: que el citado decreto 736|978 estableció una reducción general de los aranceles de importación a partir del 1º de enero de 1980 y en un plazo de cinco años.

Considerando: I) Que se estima conveniente, dentro del proceso de racionalización arancelaria comenzado por el referido decreto 736|978 y que fuera ratificado en el V Cónclave de Gobierno realizado en la ciudad de Piriápolis, continuar la reducción del actual número de niveles arancelarios;

II) Que sin perjuicio del estudio a posteriori de la situación arancelaria de los bienes incluidos en los decretos 125|979 de 23 de febrero de 1979 y 490|979 de 20 de setiembre de 1979, así como de aquellos bienes que tengan protección efectiva negativa, como lo establece la pauta aprobada en el mencionado Cónclave de Gobierno, corresponde instrumentar a partir del 1º de enero de 1982, una nueva etapa de rebaja arancelaria, concretando a la vez, la medida mencionada en el Considerando anterior.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º A partir del 1º de enero de 1982 la tasa global arancelaria de 90 % quedá fijada en 75 %, la de 75 % en 65 %, las de 65 % y 55 % en 55 %, las de 50 % y 45 % en 45 %, la de 35 % en 35 %, las de 25 % y 20 % en 25 %, la de 14 % en 15 %, la de 10 % en 10 % y la de 0 % en 0 por ciento.

Art. 2º Establécese la nueva tabla de composición de la tasa global arancelaria a regir durante el año 1982, que se detalla:

Composición de la Tasa Global Arancelaria						OBSERVACIONES
TGA al 31/12/81	TGA al 1/1/82	Recargo	Imadumi	TMB	Tasa Consular	
0	0	0	0	0	0	
10	10	10	0	0	0	Bienes de Capital / Dto. 490|979 (Canasta) 09.01.01.11/ 44.23.01.00 / 48.01.01.01 / 15.02.. / 23.02.01.01 / 53.01... / 53.05.01.00 y 53.05.02.00 / Dto. 464|979 / Dto. 147|980 / Decreto 379|980 y Dto. 425|980 / Industrias Periodísticas 09.03.01.00 / 27.09.00.00 (Petróleo).
14	15	10	0	1	4	37.04.89.01 y 37.05.01.00 (Mat. Didáctico) Dto. 396|976 (Uso Medicinal) Dto. 318|980 Coke...etc. (27.01.01.00 y 27.01.89.00) 27.10.02.01 / 29.02.02.02 y 29.02.02.03 Decreto 396|976 / Grasas y Aceites Lubricantes.
20	25	20	5	0	0	09.03.02.00 Yerba Mate Elaborada
25		10	10	1	4	Materia Prima
35	35	10	20	1	4	57.10.01.20 / 01.01.01.07 / Mercaderías Generales / Decreto 159|980 Yeso (25.20.01.00) Dto. 337|980 Aceites de Soja y Girasol (15.07.01.00 y 15.07.05.00) Dto. 125|979 / Dto. 272|979 Henos.
35	35	30	0	1	4	Artículos 2º Dtos. 106, 196, 231, 259, 291, 309, 497, 521, 552 y 579 todos del 81 / Dto. 490|979 (Canasta) Dto. 491|979 (Bananas).
45		45	0	0	0	37.03.01.11 (Industrias Periodísticas).
	45	25	15	1	4	Televisión y Mercaderías Generales
50		40	0	1	4	Medicamentos (cap. 30) / Artículos 2º, Dtos. 231, 259 y 291 todos del 81.
55	55	50	0	1	4	Dto. 490|979 (Canasta) 73.10.89.12 / 27.06.01.00 / 30.03.02.75 / 30.04.01.01.
65		35	15	1	4	Dto. 350|980 Azúcar (17.01.01.01 y 17.01.89.00) / Decreto 687|980 (17.01.01.99) y Mercaderías Generales.
65		60	0	1	4	Dto. 490|979 (Canasta) Dto. 318|980, 27.08.02.00 y 27.14.01.99 Dto. 640|980 (Camionetas) y Dto. 544|981.
	65	45	15	1	4	47.02.01.00 y 49.07.89.00 / Mercaderías Generales.
75		65	0	0	0	37.08.01.19
75		70	0	1	4	Dto. 490|979 (Canasta)
	75	55	15	1	4	Dto. 318|980 y 648|980 / 47.02.89.00 / Mercaderías Generales
90		60	10	1	4	Automóviles

Art. 3º Facúltase a los Organismos competentes a efectuar las reliquidaciones que pudieran corresponder por aplicación del presente decreto.

Art. 4º Dése cuenta a la Comisión Permanente del Consejo de Estado.

Art. 5º Comuníquese, etc. — ALVAREZ. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Resolución 2.501/981. — Se deja sin efecto la designación de un Técnico Ayudante Médico, en el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de octubre de 1981.

Visto: la gestión del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas para que se deje sin efecto la designación del doctor Milton Bernardo Portos Díaz como Técnico Ayudante III Médico, Escalafón AaA, Grado 2, efectuada por resolución 57.995|981, de fecha 3 de junio de 1981.
Considerando: que la Dirección General del expresado Servicio manifiesta que el referido profesional no ha efectuado la toma de posesión del cargo en el que fue designado, por razones de índole particular,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Déjase sin efecto la designación del doctor Milton Bernardo Portos Díaz como Técnico Ayudante III Médico, Escalafón AaA, Grado 2, en el Programa 1.06 "Salud Militar", Unidad Ejecutora 82 "Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas", efectuada por resolución 57.995|981 de fecha 3 de junio de 1981.

2º Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — JUSTO M. ALONSO. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.

3

Resolución 2.502|981. — Se contrata un Maestro en el Comando General de la Armada

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de octubre de 1981.

Visto: estos antecedentes por los que el Comando General de la Armada eleva la solicitud de contratación del señor Jorge Claudio Berruti Bernardico, para prestar funciones como Maestro de 2ª con asignaciones adecuadas al Escalafón AcB, Grado 11.
Considerando: I) Que la contratación gestionada está incluida en el proyecto de Racionalización Administrativa de Personal Contratado, aprobado por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 31 de diciembre de 1980;
II) Que cumpliendo la persona propuesta con los requisitos legales exigidos para el ingreso a la Administración Pública, así como también a que han sido observadas las disposiciones contenidas en el decreto 171|980 de 25 de marzo de 1980;

III) Que la erogación que demande la presente contratación será atendida con cargo a los Renglones 021; 022 y 023|31 del Programa 1.03 "Marina-Armada Nacional" del Inciso 3 "Ministerio de Defensa Nacional".
Atento: al informe emitido al respecto por la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase como contratado en el Comando General de la Armada desde la fecha de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1981, en régimen de 8 horas de labor, al señor Jorge Claudio Berruti Bernardico, ciudadano natural, Credencial Cívica serie BCA Nº 45.581, para desempeñar funciones como Maestro de 2ª Con una retribución mensual adecuada al Escalafón AcB, Grado 11 de N$ 1.520,00 (nuevos pesos un mil quinientos veinte) con cargo al Renglón 021; N$ 1.373,00 (nuevos pesos un mil trescientos setenta y tres) con cargo al Renglón 023|31 y N$ 955,00 (nuevos pesos novecientos cincuenta y cinco) con cargo al Renglón 022 del Programa 1.03 "Marina-Armada Nacional" del Inciso 3 "Ministerio de Defensa Nacional".

2º Las asignaciones mencionadas precedentemente, serán incrementadas por todos los aumentos que otorgue el Poder Ejecutivo con posterioridad a los otorgados por el decreto 540|980 de 10 de octubre de 1980.

3º En caso de que la persona mencionada precedentemente, tenga el carácter de funcionario público, previo a la toma de posesión del nuevo cargo deberá presentar constancia de que ha sido aceptada la renuncia al que actualmente desempeñe, excepto si se trata de función docente.

4º Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — JUSTO M. ALONSO. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.

4

Resolución 2.503/981. — Se contrata Subjefe de Departamento en el Comando General de la Armada

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de octubre de 1981.

Visto: estos antecedentes por los que el Comando General de la Armada eleva la solicitud de contratación del señor José María Alburquerque Garre, para prestar funciones como Subjefe de Departamento con asignaciones adecuadas al Escalafón AcB, Grado E1.
Considerando: I) Que la contratación gestionada está prevista en el proyecto de Racionalización Administrativa de Personal Contratado, aprobado por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 31 de diciembre de 1980;
II) Que la persona propuesta cumple con los requisitos legales exigidos para el ingreso de la Administración Pública, así como también a que han sido observadas las disposiciones contenidas en el decreto 171|980, de 25 de marzo de 1980;
III) Que la erogación que demande la presente contratación será atendida con cargo a los Renglones 021, 023|31 y 022 del Programa 1.03 "Marina-Armada Nacional" del Inciso 3 "Ministerio de Defensa Nacional", que cuenta con la suficiente disponibilidad.
Atento: a los informes favorables emitidos al respecto por la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase como contratado en el Comando General de la Armada, desde la fecha de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1981, en régimen de 8 horas, al señor José María Alburquerque Garre, ciudadano natural, Credencial Cívica serie BAA Nº 17.313, para desempeñar funciones como Subjefe de Departamento con una asignación mensual adecuada al Escalafón AcB, Grado El de N$ 1.938,00 (nuevos pesos un mil novecientos treinta y ocho) con cargo al Renglón 021; N$ 1.874,00 (nuevos pesos un mil ochocientos setenta y cuatro) con cargo al Renglón 023|31 y N$ 1.258,00 (nuevos pesos un mil doscientos cincuenta y ocho) con cargo al Renglón 022 del Programa 1.03 "Marina-Armada Nacional" del Inciso 3 "Ministerio de Defensa Nacional".

2º Las asignaciones mencionadas precedentemente, serán incrementadas por todos los aumentos que dicte el Poder Ejecutivo con posterioridad a los otorgados por el decreto 74|981 de 19 de febrero de 1981.

3º En caso de que la persona designada precedentemente tenga el carácter de funcionario público, previo a la toma de posesión del nuevo cargo, deberá presentar constancia de que ha sido aceptada la renuncia al que actualmente desempeñe excepto si se trata de función docente.

4º Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. — **Rúbrica del Señor Presidente. — JUSTO M. ALONSO. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5

Resolución 2.507|981. — Se designa Oficial III Tipógrafo, en la Imprenta Nacional

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de octubre de 1981.

Visto: que la Imprenta Nacional, Programa 1.02, Unidad Ejecutora 03, del Ministerio de Educación y Cultura, solicita autorización para designar en un cargo vacante de Oficial III Tipógrafo, Escalafón AcB, Grado 07, al señor Jorge Ruben De Brun Benítez.
Resultando: I) Que el postulante reúne las condiciones necesarias para desempeñar el cargo al que se le propone;
II) Que la designación del señor De Brun, no lesiona derechos debido a que los cargos del mismo Escalafón y de inferior Grado son de distinta especialidad;
III) Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5º del decreto 150|977, de 15 de marzo de 1977.
Atento: a lo informado por la Contaduría Central y la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase en la Imprenta Nacional, Programa 1.02, Unidad Ejecutora 03, del Ministerio de Educación y Cultura, para ocupar un cargo de Oficial III Tipógrafo, Escalafón AcB, Grado 07, al señor Jorge Ruben De Brun Benítez.

2º Previo a la toma de posesión del cargo para el que se le designa el señor De Brun, deberá renunciar a su cargo de zafral.

3º Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y a la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura, a la Imprenta Nacional y al interesado. Cumplido, archívese. — **Rúbrica del Señor Presidente. — RAQUEL LOMBARDO de de BETOLAZA. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.**

6

Resolución 2.508|981. — Se contrata Oficial I Encuadernador, en la Imprenta Nacional

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de octubre de 1981.

Visto: la solicitud de la Imprenta Nacional, Programa 1.02, Unidad Ejecutora 03, del Ministerio de Educación y Cultura, para designar en carácter de contratado al señor Juan Carlos Cusin González, para desempeñar funciones de Oficial I Encuadernador, Escalafón AcB, Grado 09.
Resultando: I) Que la Dirección del citado Organismo informa que el Servicio carece de funcionarios que puedan realizar esa tarea sin que se vean afectadas las labores que tienen asignadas;
II) Que el postulante ha demostrado idoneidad para el desempeño del cargo al que es propuesto, mediante prueba de capacitación realizada a tales efectos;
III) Que se ha dado cumplimiento a las normas legales establecidas en los decretos 150|977, de 15 de marzo de 1977, 352|980 de 25 de marzo de 1980;
IV) Que el señor Juan Carlos Cusin, presentó constancia del trámite del Certificado de Habilitación para ocupar cargos públicos;
V) Que la citada contratación está prevista en el Proyecto de Racionalización Administrativa del Personal Contratado de acuerdo a lo establecido en el artículo 8º de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979.
Atento: a lo antes expuesto y lo informado por la Contaduría Central y Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase en la Imprenta Nacional, Programa 1.02, Unidad Ejecutora 03, del Ministerio de Educación y Cultura, en carácter de contratado, desde la fecha de esta resolución y hasta el 31 de diciembre de 1981, con las obligaciones y derechos que resultan de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y del contrato suscrito, al señor Juan Carlos Cusin González, Credencial Cívica serie BRA Nº 30.597, para desempeñar funciones de Oficial I Encuadernador, Escalafón AcB, Grado 09, con una asignación mensual de N$ 2.738,00 (nuevos pesos dos mil setecientos treinta y ocho), discriminado en la siguiente forma: Renglón 021 N$ 1.423,00 (nuevos pesos un mil cuatrocientos veintitrés), Renglón 023 N$ 1.315,00 (nuevos pesos un mil trescientos quince), incremento régimen 8 horas, Renglón 022 N$ 904,00 (nuevos pesos novecientos cuatro).

2º Dicha remuneración está ajustada a lo establecido por el decreto 74|981, de 19 de febrero de 1981.

3º Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura, a la Imprenta Nacional y al interesado. Cumplido, archívese. — **Rúbrica del Señor Presidente. — RAQUEL LOMBARDO de de BETOLAZA. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

7

Resolución 2.541/981. — Se designa Auxiliar II, Chofer en el Ministerio de Industria y Energía

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de octubre de 1981.

Visto: las presentes actuaciones referentes a la designación del señor Blanco Pereyra en un cargo vacante de Auxiliar II, Chofer, Escalafón Ad, Grado 6, en el Programa 1.02 del Ministerio de Industria y Energía.
Resultando: que la Oficina Sectorial del Servicio Civil de dicho Ministerio no encuentra impedimento en que se proceda a efectuar la mencionada designación.
Considerando: que es procedente efectuar tal designación para que no se resienta el servicio en el Programa 8.1.02.
Atento: a lo informado por la Oficina Sectorial del Servicio Civil y Dirección Central de Administración Financiera del Ministerio de Industria y Energía,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase, a partir de la fecha de la presente resolución, en el Programa 1.02 "Estudio, Información y Contralor de la Actividad Industrial", Unidad Ejecutora 02 "Dirección de Industrias" del Inciso 8 Ministerio de Industria y Energía, al señor Blanco Julio Pereyra Silva, Credencial Cívica serie BBA Nº 28.812, en un cargo de Auxiliar II, Chofer, Escalafón Ad, Grado 6.

2º Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección de Industrias. — **Rúbrica del Señor Presidente. — FRANCISCO D. TOURREILLES. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.**

8

Resolución 2.542/981. — Se contrata Administrativo IV en el Ministerio de Industria y Energía

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de octubre de 1981.

Visto: las presentes actuaciones relacionadas con la contratación de la señorita Estela Mary Hernández para desempeñar funciones de Administrativo IV, Escalafón Ab, Grado 06 en el Programa 1.01 del Ministerio de Industria y Energía.

Resultando: que la Dirección Central de Administración Financiera de dicho Ministerio informa sobre la retribución correspondiente a la contratación que se gestiona, como asimismo sobre la existencia de disponibilidad para atender la erogación resultante.

Considerando: que el incremento de actividades que se ha producido en esa Secretaría de Estado hace necesario la contratación de personal administrativo y que la señorita Hernández reúne las condiciones requeridas.

Atento: a lo informado por la Oficina Sectorial del Servicio Civil, Dirección Central de Administración Financiera del Ministerio de Industria y Energía y lo previsto en el decreto 171|980 del 25 de marzo de 1980 (Unificación de Normas que regulan la contratación de Funcionarios Públicos),

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase, en calidad de contratada, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 1981, en el Programa 1.01 "Administración General" Unidad Ejecutora 01 Dirección General de Secretaría del Inciso 8 Ministerio de Industria y Energía, a la señorita Estela Mary Hernández Ferreira, Credencial Cívica serie BVB Nº 35.158 para desempeñar funciones de Administrativo IV, con una retribución mensual equivalente al Grado 06 del Escalafón Ab, de N$ 2.484.00 (nuevos pesos dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro) por seis horas diarias de labor, debiendo presentar previo a la toma de posesión del mismo, copia autenticada de la renuncia al cargo que actualmente ocupa.

2º La referida erogación se atenderá del siguiente modo: N$ 1.278.00 con cargo al Renglón 021 y N$ 1.206.00 con cargo al Renglón 023 del Programa 8.1.01.

3º Los montos que figuran en los numerales 1º y 2º son los vigentes al 1º de julio de 1981, debiendo incrementarse con los aumentos posteriores a esa fecha que se resuelvan para la Administración Central.

4º Comuníquese y pase a sus efectos y por su orden al Departamento de Personal y Dirección Central de Administración Financiera. — Rúbrica del Señor Presidente. — FRANCISCO D. TOURREILLES. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución 2.488|981. — Se contratan funcionarios en la Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1981.

Visto: estos antecedentes elevados por la Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Pesca, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) en los antecedentes de referencia la mencionada repartición solicita autorización para designar en carácter de contratadas a varias personas para cumplir funciones en régimen de ocho horas de labor;

II) Los interesados presentaron en el Ministerio de Agricultura y Pesca la correspondiente Constancia de Habilitación para Cargos Públicos o, en su caso, el certificado pertinente donde consta que la misma se encuentra en trámite;

III) Se recabó la opinión de la Dirección de Administración Financiera de la mencionada Secretaría de Estado y del Registro General de Sumarios Administrativos.

Considerando: I) Conveniente acceder a lo solicitado por la Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias, habida cuenta, además, de que las presentes designaciones se encuentran incluidas en el proyecto de racionalización administrativa a que se refiere el artículo 8º de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979 y decreto de fecha 4 de febrero de 1981;

II) Asimismo, se autorizará a las nombradas personas a cumplir sus cometidos en régimen de ocho horas, atento a que el ritmo de actividades que desarrolla la citada dependencia se ha visto incrementada, resultando insuficiente el personal técnico, semitécnico, administrativo y de servicio actualmente disponible.

Atento: a lo preceptuado por los artículos 29 a 33 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, ley 14.754, de 5 de enero de 1978, ley 14.837, de 3 de noviembre de 1978, artículo 8º, 9º y 10 de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979, decreto 171|980, de 25 de marzo de 1980 y decreto de 4 de febrero de 1981,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnanse, desde la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 1981, en carácter de contratados, a las personas que seguidamente se mencionan, para cumplir funciones en el Programa 3, Subprograma 3 del Inciso 7, equivalentes a los escalafones que se indican, en régimen de ocho horas de labor, con las remuneraciones mensuales que se detallan, con cargo a los renglones que se señalan, más las sumas que por concepto de aumentos otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios públicos, con posterioridad al 1º de febrero de 1981:

Walter Jorge Herrera Damonte (Credencial Cívica serie BZB Nº 40.568), como AaA - 04 (Técnico IV), a N$ 5.070,00 (son nuevos pesos cinco mil setenta) de acuerdo al siguiente detalle:

021	022	023
1.938,00	1.258,00	1.874,00

Juan José Goyeneche Capeluto (Credencial Cívica serie AXB Nº 17.830), como AaB - 05 (Técnico Ayudante II), a N$ 5.070,00 (son nuevos pesos cinco mil setenta), de acuerdo al siguiente detalle:
detalle:

021	022	023
1.938,00	1.258,00	1.874,00

Susana Graciela Doti Errico (Credencial Cívica serie BAB Nº 37.414), como Ab - 08 (Administrativo V) a nuevos pesos 3.305,00 (son nuevos pesos tres mil trescientos cinco), de acuerdo al siguiente detalle:

021	022	023
1.335,00	820,00	1.150,00

Margarita Nieves Delorenzo Violante (Credencial Cívica serie BBB Nº 8.533), como Ad - 07 (Chofer III o Portero II), a N$ 3.099,00 (son nuevos pesos tres mil noventa y nueve) de acuerdo al siguiente detalle:

021	022	023
1.246,00	769,00	1.084,00

2º Dichas obligaciones se atenderán con el rubro 0 y renglones anteriormente citados del Programa 3, Subprograma 3 del Inciso 7.

3º Exceptúase, de lo dispuesto por el artículo 34 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974 a la señora Margarita Nieves Delorenzo Violante.

4º Las demás obligaciones y derechos de las partes se especifican en el contrato tipo a que se refiere el decreto 171|980, de 25 de marzo de 1980.

5º Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — CARLOS MATTOS MOGLIA. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.

10

Resolución 2.489|981. — Se contratan funcionarios en la Dirección de Agronomías Regionales

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1981.

Visto: estos antecedentes elevados por la Dirección de Agronomías Regionales del Ministerio de Agricultura y Pesca, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) En los antecedentes de referencia la mencionada repartición solicita autorización para designar, en carácter de contratados al señor Edinson Alberto Sellanes Ferraro y señora Betty Lourdes Pintos Larregui para cumplir funciones equivalentes al Escalafón Ab-09 y Ab-08, respectivamente, en régimen de ocho horas de labor;

II) Los interesados presentaron en el Ministerio de Agricultura y Pesca la correspondiente Constancia de Habilitación para cargos públicos, o en su caso, el certificado donde consta que la misma se encuentra en trámite respectivamente;

III) Se recabó la opinión de la Dirección de Administración Financiera de la mencionada Secretaría de Estado y del Registro General de Sumarios Administrativos.

Considerando: I) Conveniente acceder a lo solicitado por la Dirección de Agronomías Regionales, habida cuenta, además, de que las presentes designaciones se encuentran incluidas en el proyecto de recionalización administrativa a que se refiere el artículo 8º de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979 y decreto de fecha 4 de febrero de 1981;

II) Asimismo, se autorizará a las nombradas personas a cumplir sus cometidos en régimen de ocho horas, atento a que el ritmo de actividades que desarrolla la citada dependencia se ha visto incrementada, resultando insuficiente el personal administrativo actualmente disponible.

Atento: a lo preceptuado por los artículos 29 a 33 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, ley 14.754, de 5 de enero de 1978, ley 14.837, de 3 de noviembre de 1978, artículo 8º, 9º y 10 de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979, decreto 171|980 de 25 de marzo de 1980 y decreto de 4 de febrero de 1981,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnanse, desde la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 1981, en carácter de contratados, a las personas que seguidamente se mencionan, para cumplir funciones en el Programa 5, Subprograma 4 del Inciso 7, equivalentes a los escalafones que se indican, en régimen de ocho horas de labor, con las remuneraciones mensuales que se detallan, con cargo a los renglones que se señalan, más las sumas que por concepto de aumentos otorgue el Poder Ejecutivo, a los funcionarios públicos, con posterioridad al 1º de julio de 1981:

Edison Alberto Sellanes Ferraro (Credencial Cívica serie MFA Nº 9.227), como Ab - 09 (Administrativo IV), a N$ 4.099,00 (son nuevos pesos cuatro mil noventa y nueve), de acuerdo al siguiente detalle:

021	022	023
1.537.00	1.017.00	1.545.00

Betty Lourdes Pintos Larregui (Credencial Cívica serie GAB Nº 5.467), como Ab - 08, (Administrativo V), a nuevos pesos 3.725.00 (son nuevos pesos tres mil setecientos veinticinco) de acuerdo al siguiente detalle:

021	022	023
1.442.00	924.00	1.359.00

2º Dichas obligaciones se atenderán con el rubro 0 y renglones anteriormente citados del Programa 5 Subprograma 4 del inciso 7.

3º Antes de tomar posesión del cargo el señor Edison Alberto Sellanes Ferraro y señora Betty Lourdes Pintos Larregui deberán presentar renuncia a sus actuales contrataciones en el Programa 5, Subprograma 4 del Inciso 7 y a la Administración Nacional de Telecomunicaciones, respectivamente.

4º Las demás obligaciones y derechos de las partes se especifican en el contrato tipo a que se refiere el decreto 171|980, de 25 de marzo de 1980.

5º Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — CARLOS MATTOS MOGLIA. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

11

Resolución 2.494|981. — Se acepta la donación de una Camioneta, con destino al Centro de Salud de Melo

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 7 de octubre de 1981.

Visto: la donación ofrecida al Ministerio de Salud Pública por la Comisión de Amigos del Centro de Salud de Melo, consistente en una camioneta Ford Rural, modelo 1977, matrícula de Bagé JH-1362 - Chassis LA2BST38528, procedente de la República Federativa del Brasil, con destino al precitado Centro de Salud.

Considerando: que dicha donación permitirá al mencionado Centro de Salud, contar con un vehículo adecuado para atender sus servicios de vacunación, en zonas rurales del departamento de Cerro Largo.

Atento: a lo dispuesto por el inciso j) del apartado 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Salud Pública, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Acéptase la donación ofrecida al Ministerio de Salud Pública por la Comisión de Amigos del Centro de Salud de Melo, consistente en una Camioneta Ford Rural Modelo 1977, matrícula de Bagé JH-1362 Chassis LA2BST-38528 procedente de la República Federativa del Brasil, con destino al precitado Centro de Salud.

2º Agradézcase. Comuníquese. Tome nota la Dirección Administración de Recursos. — GIVOGRE.

12

Resolución 2.498|981. — Se efectúan promociones en el Escalafón Ab del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de octubre de 1981.

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos pertenecientes al Escalafón Ab del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia, los cuales es necesario proveer por requerirlo así las exigencias de la citada dependencia.

Considerando: I) Lo informado por el Tribunal de Promociones constituido a efectos de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender;

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

14

Resolución. — Se designa Juez de Paz de la 6ª Sección Judicial de Treinta y Tres

Consejo Superior de la Judicatura.

Montevideo, 21 de diciembre de 1981.

Visto: que se encuentra vacante y en condiciones de ser provisto el cargo de Juez de Paz de la 6ª Sección Judicial de Treinta y Tres.

Resultando: que en la sesión del día 18 de noviembre del corriente año, el Consejo Superior de la Judicatura resolvió ratificar la designación del señor Robert Luis Otero Rodríguez, la que se encontraba en trámite ante el Poder Ejecutivo.

Considerando: I) Que dicho Cuerpo dispuso asimismo, hasta tanto se apruebe el respectivo Reglamento de funcionamiento, encomendar a su Presidente la firma de sus resoluciones;

II) Que por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 13 de noviembre del presente año —reglamentario del Acto Institucional Nº 12— el presupuesto de sueldos del Poder Ejecutivo será atendido transitoriamente con cargo a los rubros presupuestales del Programa 1.05 del Inciso 15.

Atento: a lo expuesto y a lo establecido por el artículo décimo, numeral 3º del Acto Institucional Nº 12,

El Consejo Superior de la Judicatura

RESUELVE:

1º Desígnase al señor Robert Luis Otero Rodríguez, Credencial Cívica serie BPB Nº 11.196, Cédula de Identidad número 1:190.310, pora ocupar el cargo vacante de Juez de Paz de la 6ª Sección Judicial de Treinta y Tres.

2º Encárgase al señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, la ceremonia de toma de posesión del Magistrado designado; el cumplimiento de cuyo acto pondrá en conocimiento del Consejo Superior de la Judicatura.

3º Notifíquese al interesado, comuníquese a la Contaduría General de la Nación y Contaduría Central del Ministerio de Justicia.
4º Publíquese, etc. — JULIO C. ESPINOLA.

II) Que de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 2º, inciso 2) del decreto 903|973, de 24 de octubre de 1973, las promociones deberán tener vigencia a partir del 1º de octubre de cada año.
Atento: a lo dispuesto en el inciso b), del numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Salud Pública, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Promuévense para ocupar varios cargos pertenecientes al Escalafón Ab del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia (Programa 1.04.01 - Unidad Ejecutora 34) a los funcionarios que se mencionan a continuación:

Para ocupar un cargo de Administrativo I (Grado 8 - Partida 200 - Correlativo 2090) al actual Administrativo III, señor Eduardo Muhamed, en su lugar (Grado 6 - Partida 210 - Correlativo 2320) a la actual Administrativo IV, señorita Beatriz Parodi.

2º Establécese que las presentes promociones tendrán vigencia a partir del 1º de octubre de 1981.

3º Comuníquese. Pase a sus efectos a la División Contaduría Central. Tome nota la División Recursos Humanos. — GIVOGRE.

13

Resolución 2.499|981. — Se efectúa una promoción al cargo de Administrativo II, en el Centro Departamental de Salud Pública de Maldonado.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de octubre de 1981.

Visto: que se encuentra vacante un cargo perteneciente al Escalafón Ab del Centro Departamental de Salud Pública de Maldonado, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias de la citada dependencia.

Considerando: I) Lo informado por el Tribunal de Promociones constituido a efectos de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender;

II) Que de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 2º, inciso 2) del decreto 903|973 de 24 de octubre de 1973, las promociones deberán tener vigencia a partir del 1º de octubre de cada año.

Atento: a lo dispuesto en el inciso b), numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Consitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Salud Pública en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Promuévese para ocupar un cargo de Administrativo II del Centro Departamental de Salud Pública de Maldonado (Programa 1.04.01 - Unidad Ejecutora 39 - Escalafón Ab - Grado 7 - Partida 230 - Correlativo 1750), a la actual Administrativo IV, señorita María Méndez.

2º Establécese que la presente promoción tendrá vigencia a partir del 1º de octubre de 1981.

3º Comuníquese. Pase a sus efectos a la División Contaduría Central. Tome nota División Recursos Humanos. — GIVOGRE.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ANEXOS

Montevideo, Lunes 11 de Enero de 1982

Tomo 306 Año LXXVI Número 21149

Dirección Florida 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 23 de diciembre de 1981.

ACTA Nº 53. — En Montevideo, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno, visto las solicitudes de concesión de marcas sometidas a su consideración, y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios, el Interventor de la Dirección de la Propiedad Industrial,

RESUELVE:

1º) Concédese el registro de las siguientes marcas:

— Constituida en la denominación de fantasía: "Brascasa", acompañada de un dibujo de una flor, en negativo, dentro de un cuadrado que recortado en su parte superior por dos trazos, forma una cúspide en ángulo recto, Acta número 4.008, a favor de Rostra Inc. Limitada, de Montevideo, Uruguay, para distinguir los servicios comprendidos en las clases 27 y 28;

— Constituida por la palabra Felex, encima de ella una figura rectangular de vértices curvados, en cuyo interior se aprecian dos rectas que parte de los respectivos vértices superiores al centro de la base (formando una V), en la intersección de ambas, la figura de un pilote, y sobre el fondo de estas formas, dos rectángulos de distintas dimensiones, Acta Nº 4.106, a favor de la firma Felex S. A., de Montevideo, Uruguay, para distinguir los servicios de la clase 26;

— "Cartier", escrita en forma especial, Acta Nº 4.437, a favor de la firma Cartier Incorporated, de Estados Unidos de América, para distinguir los servicios de las clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33;

— "TE - Tableros Electrónicos, sin derechos privativos sobre la denominación "Tableros Electrónicos", iniciales del nombre comercial de la solicitante y nombre comercial de la misma, escrita en un tipo de letra especial, estando las letras TE formadas por segmentos de barras, siendo una barra la línea vertical de la letra "T" y de la letra "E" al mismo tiempo, estas letras están encerradas dentro de un rectángulo de puntas romas, debajo se aprecia escrita en una letra llena punteada la denominación: "Tableros Electrónicos", Acta Nº 4.438, a favor de Tableros Electrónicos Limitada, de Montevideo, Uruguay, para distinguir los servicios de la clase 26;

— "Resitrónica", Acta Nº 4.440, a favor del señor Creighton Heber Isabella Soca, de Montevideo, Uruguay, para distinguir los servicios de la clase 26;

— "Calados Poch", Acta Nº 4.441, a favor del señor Raúl Carlos Alberto Poch Sans, de Montevideo, Uruguay, para distinguir los servicios de la clase 26;

— "Galinco", Acta Nº 4.442, a favor de la firma Galicia Inmobiliaria y de Turismo Ltda., de Montevideo, Uruguay, para distinguir los servicios de la clase 28;

— Constituida por una M en color amarillo y marrón sobre fondo blanco, encierra esta M un octógono en color marrón; debajo de esta M inclinada, la denominación "Marpe Administradora", en letras marrones, sin derecho privativo sobre "administradora", Acta número 4.446, a favor de la firma Marpe Ltda., de Montevideo, Uruguay, para distinguir los servicios de las clases 26 y 27;

— Constituida por la representación gráfica de un insecto conocido con los nombres de Mariquita o San Antonio, Acta Nº 4.448, a favor de la firma Locatel, una sociedad anónima francesa de Levallois, Perret, Francia, para distinguir: "servicio de alquiler y reparación para aparatos de televisión, radio, electrófonos, grabadores, audiovisuales, y todo tipo de aparato audiovisual, de la clase 32;

— "Locatel", Acta Nº 4.449, a favor de Locatel, una sociedad anónima francesa, de Levallois, Perret, Francia, para distinguir: servicio de alquiler y reparación para aparatos de televisión, radio, electrófonos, grabadores audiovisuales y todo tipo de aparato audio visual, de la clase 32;

— "Arben", constituida por la palabra de fantasía "Arben", escrita bajo una forma especial, en mayúsculas, por encima se aprecia el dibujo de fantasía de una letra "a" minúscula, dentro de un cuadrado, Acta Nº 4.452, a favor de la firma Arbiza & Benítez S. C., del departamento de Artigas, Uruguay, para distinguir los servicios comprendidos en las clases 27 y 28;

— Constituida en una etiqueta con una "H" en forma especial, en cuyo centro se ubica un sol, y debajo en letras más pequeñas, se le HUR S. A., Acta Nº 4.455, a favor de la firma Hur S. A., de Montevideo, Uruguay, para distinguir los servicios de las clases 27, 28 y 33;

— "Huarte", Acta Nº 4.457, a favor de la firma Hur S. A., de Montevideo, Uruguay, para distinguir los servicios comprendidos en las clases 27, 28 y 33;

— "Promotur", Acta Nº 4.458, a favor de la firma Promotecho Limitada, de Montevideo, Uruguay, para distinguir los servicios de las clases 30 y 33;

— Constituida por el nombre de la firma peticionante: Artecolor Limitada, en letras azules; a su izquierda, una línea en forma de U invertida en negro; dentro de ésta, cuatro círculos en colores rojo, anaranjado y amarillo; a la izquierda la denominación: Editorial Impresora en letras azules, Acta Nº 4.459, a favor de la firma Artecolor Ltda., de Montevideo, Uruguay, para distinguir los servicios de la clase 26, sin derecho privativo sobre "Editorial Impresora";

— Constituida por un rectángulo formado por líneas paralelas, dentro del cual se ve la representación de un cerro con su cruz. Debajo de este rectángulo se lee la denominación de fantasía: "Banco Pan de Azúcar", Acta Nº 4.464, a favor de Banco Pan de Azúcar, de Montevideo, Uruguay, para distinguir los servicios de las clases 26 y 27, sin derecho privativo sobre "banco";

— "Piccolo", cuya traducción al español es: "Pequeño", escrita en un tipo de letra especial, desde la que sale su letra "P" primera y de su letra "O" última, una línea que se une formando un círculo, dentro del cual se ve la representación fantasiosa de una bota o botín convertida en barco. Este barco que se encuentra navegando, tiene una vela al viento, dentro de la que se lee en diagonal la denominación "Piccolo", y de la boca del botín o bota emerge un pirata armado con una gran escopeta sobre la que está posado un pájaro; debajo de este pirata emerge otro de menor tamaño y menos imponente. Sobre el cielo contenido en el círculo se aprecian dos pájaros en vuelo, uno sobre el pirata y el otro sobre el mar debajo de la vela, Acta Nº 4.466, a favor de Julio César Metre Pereyra, Esther Reiter Torreschreier y Veve Wainberg Piatkes, de Montevideo, Uruguay, para distinguir los servicios de las clases 29 y 30;

— "23", Acta Nº 4.469, a favor de la firma Delicias Limitada, de Maldonado, Uruguay, para distinguir los servicios de las clases 32 y 33;

— Constituida por una figura estilizada de un automóvil, cruzada por la denominación de fantasía "Arriendacar", Acta Nº 4.470, a favor de Termes Ltda., de Montevideo, Uruguay, para distinguir los servicios de la clase 30;

— Constituida por la figura de un conejo, Acta Nº 4.471, a favor de Productora Industrial de Conejos S.R.L., Montevideo, Uruguay, para distinguir los servicios de la clase 33.

2º) Agréguese copia de la presente Acta en cada uno de los expedientes resueltos.

3º) Notifíquese, publíquese, efectúense las anotaciones de estilo y oportunamente archívese.



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Lunes 11 de Enero de 1982

Tomo 306 Año LXXVI Número 21149

Dirección
FLORIDA 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

	N$
(Resolución 2.312/981 29 de Setiembre de 1981)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	2.60
Avisos particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	6.40
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	5.00
Matrimonio de ciudad	10.00
Matrimonio del Interior	7.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	180.00
Por año	360.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	228.00
Por año	456.00
Exterior por correo:	
Por semestre	324.00
Por año	648.00
Reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	66.00
Por año	132.00

EJEMPLARES

Del día	3.00
Atrasados	3.50
De más de quince días	4.50
De más de un año	7.00
De más de tres años	14.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:	
Hasta un año	4.50
De más de un año	6.00
De más de tres años	7.00
De más de cinco años	10.00
De más de diez años	14.00

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA, NO SE RECIBEN ENTRE EL 24 DE DICIEMBRE DE 1981 AL 27 DE ENERO DE 1982

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL GIANNOTTI PALERMO (Ficha V. 1456|981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la próxima Feria Judicial. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Hugo Troche, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37353 Ene.4-v.ene.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CASARES SIENRA (Ficha E|1244|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria J. Mayor. — Montevideo, 21 diciembre 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37136 Dic.30-v.ene.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHRISTA DOROTEA o DOROTHEA HELEN o HELENE VON SALVIATI (Ficha: S.|Nº 3066|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparecan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se le concedió Habilitación de Feria. — Montevideo, 20 de noviembre de 1981. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 312.00 30|pub. 35257 Dic.17-v.feb.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA PARADA de ION (Ficha: S.|72|64), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1981. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 78.00 10|pub. 37157 Dic.29-v.ene.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JEAN - BAPTISTE JACQUES KUIPER HERNANDEZ, "Sucesión" (Ficha 3222|1981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Esc. Manuela Fraiche, Actuaria Adjunta.
1) N$ 312.00 30|pub. 37361 Ene.8v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TEOFILO FIUTOWSKI GRZYBOWSKA (F. A. 1130|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 78.00 10|pub. 118 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO ANCHORDOQUI (F. A. 1100|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 28 de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 119 Ene.8-v.ene.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NYLIA SANCHEZ ACOSTA (Ficha S. Nº 586|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37108 Dic.28-v.ene.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO BEYTIA IBARGUCHI (Ficha S. Nº 592|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37333 Dic.31-v.ene.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THOMAZ VARES ALBORNOZ o ALBORNOZ VARES (Ficha F. - 1422|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 22 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 312.00 30|pub. 37021 Dic.28-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO AMERICO o AMERICO GREGORIO o AMERICO MARTINEZ JAUREGUI o JAUREGUY (Ficha A.|678|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, y se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, 22 de diciembre de 1981. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37332 Dic.31-v.ene.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES IRIGOYEN o HIRIGOYEN o IRIGOYEN DIAZ de ROCHA (Ficha 1987|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Hugo Troche, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37280 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIA o MANUELA EUSEBIA GARRIDO CROSA (Ficha: V.|Nº 1975 bis|1981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Hugo Troche, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37134 Dic.30-v.ene.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno; se cita, llama y emplaza a don JORGE JUAN CENGARLE a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los autos caratulados Fracasso María Victoria c|Jorge Juan Cengarle, "Divorcio", (Fa. D|529|81), habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Escribano Arturo Héctor Otero, Actuario.
7) N$ 312.00 30|pub. 5 Ene.7-v.feb.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA NOLI POGGI (Ficha. E|1427|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 14 diciembre 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 36883 Dic.24-v.ene.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELDA o ELDA RENEE CHANES LEGORBURU, (Ficha E|1329|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Jud. Mayor. — Montevideo, 21 diciembre 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 2 Ene.7-v.ene.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FARACCHIO MAGLIANO, (E. 1527|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1981. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 6 Ene.7-v.ene.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO TORTORA MANGARELLI, (Ficha E|1491|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Jud. Mayor. — Montevideo, 30 dic. 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 78.00 10|pub. 1 Ene.7-v.ene.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA ANGELA FABRIS de MENEGHETTI o DOMINGA FABRIS CANCELLADA o DOMINGA FABRIS DE MENEGHETTI o MENEGUETTI (E. 1469|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37421 Ene.4-v.ene.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO HERMIDA OLIVARES (E. 1445|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Ju[illegible]al Mayor. — Montevideo, diciembre 30 de 19[illegible]. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 78.00 10|pub. 117 Ene.8-v.ene.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE LIZARRALDE o JOSE ENRIQUE MARIA LIZARRALDE ANCEL (S.|735|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 29 de diciembre de 1981. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 37324 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON LANNES o LANNES LABARRERE (Ficha S.|745|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37429 Ene.5-v.ene.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA DECIA de VERA o MARIA AMELIA DECIA o DECIA POGGI o DECIA POGGI de VERA (S.|731|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia de que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 130.00 10|pub. 37428 Ene.5-v.ene.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ETTORE BELLIN CORTELAZO o ETTORE o HECTOR BELLIN CORTELAZZO o CORTELASSO o COSTELAZZO o COSTELLAZZO (Ficha: S.|2835|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria

Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1981. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 312.00 30|pub. 37273 Dic.31-v.feb.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA COHEN LISBONA (Ficha: S.|2881|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — A los efectos de estas publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1981. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37269 Dic.31.v.ene.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABINO CANTALICIO FELIX VENANCIO ANFUSSO PARADA (Ficha: S.|2853|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1981. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37270 Dic.31.v.ene.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANIBAL DOMINGUEZ o DOMINGUEZ ALONSO (F. A. 1149|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 37185 Dic.30-v.ene.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL LARREA METHOL, (F. B. 861|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 78.00 10|pub. 3 Ene.7-v.ene.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GARCIA TRONCONE DE GASTESI (Ficha S. Nº 565|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 1º de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 312.00 30|pub. 37156 Dic.29-v.feb.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINA DIAZ DE FERRACO (Ficha S. Nº 607|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 22 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37267 Dic.31.v.ene.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR GOLDIE ARENAS, (Ficha: S|763|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 4 de enero de 1982. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
1) N$ 78.00 10|pub. 37 Ene.7-v.ene.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO DOMINGUEZ o DOMINGUEZ BLANCO (Ficha: S.|737|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 78.00 10.pub. 90 Ene.8v.ene.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ALCIDES SANCHEZ BARRIOS (Ficha F. 1299|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, 10 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 36637 Dic.22-v.ene.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PEREIRA NUÑEZ de BARRO (Ficha F. 1207|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 37268 Dic.31.v.ene.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAUL CRISTOFALO BLANCO (Ficha S. Nº 611|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37390 Ene.4-v.ene.18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO FELIX GOMEZ PEREZ (Ficha V. Nº 591|981), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Por auto Nº 10.511 de fecha diciembre 15|981 se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 15 de 1981. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 130.00 10|pub. 37051 Dic.28.v.ene.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE ZUNINO VILLAR (Ficha V. Nº 660|981), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Por auto Nº 8212 de diciembre 9|981 se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 15 de 1981. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 130.00 10|pub. 37052 Dic.28.v.ene.12.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONSUELO PERALTA DE ROMAN, (Fa. 678|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Melo, 23 de diciembre de 1981. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 74 Ene.7-v.ene.20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON EDGARDO CABRERA XAVIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — (Ficha C. Nº 830, Año 1981). — Se hace constar, que se habilita la Feria Judicial a efectos de las publicaciones. — Rosario, 22 de diciembre de 1981. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 114 Ene.8-v.ene.21.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO JUSTINO PELAEZ BERATARVIDE (Ficha B. Nº 215|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Trinidad, 30 de diciembre de 1981. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 130.00 10|pub. 144 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LOUSTAUNAU ZERPA, (Ficha B Nº 212|981), habilitándose la feria judicial mayor para las publicaciones, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 29 de diciembre de 1981. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 33 Ene.7-v.ene.20

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL EUSEBIO FRANCO FRANCO, emplazándose a los interesados en o contra la misma a estar a derecho dentro del plazo de noventa días y especialmente se cite y emplace a Américo Franco Franco; Florinda Ocrilia Franco Franco; Abel Armengol Franco Franco y María Dellonira Franco Franco, o a sus sucesores o causahabientes a fin de que se presenten dentro del citado término a deducir sus derechos en esta sucesión, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, habilitándose la Feria Judicial Mayor por el tiempo que necesario fuere para hacer las publicaciones. — Trinidad, 22 de diciembre de 1981. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 546.00 30|pub. 29 Ene.7-v.feb.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA FRANCISCA ECHARTEA OLIVARES, (Ficha "B" Nº 201|81), habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 18 de diciembre de 1981. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 130.00 10|pub. 27 Ene.7-v.ene.20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PERALTA (Ficha Nº 1805|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Feria habilitada. — Maldonado, 7 de diciembre de 1981. — Esc. María Teresa García, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 159 Ene.8v.ene.21.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRA KRAMARENKO PAJATIN o PAJATINA de SABELIN (Ficha A! 169|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 4 de diciembre de

1981. — Miika Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37211 Dic.30-v.ene.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO TEOTIMO MOLINOLO IMPERIAL "Sucesión" (Ficha A|168|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de diciembre de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37210 Dic.30-v.ene.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de AIDA DOLORES CABRERA DELFORNO de FEIJOO y JULIO MARIA FEIJOO CABRERA (Ficha: A.|186|1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 22 de diciembre de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 124 Ene.8-v.ene.21.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIA MAGALLAN de MOLINA o MAURICIA MAGALLANES (Ficha Letra B. Nº 162|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 7 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 37301 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA MAGDALENA SUCUNZA UBICI de ELDUAYEN, LUCIANO CESAR ELDUAYEN SUCUNZA y CELINA SUCUNZA UBICI de ELDUAYEN (Ficha Letra B. Nº 172|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 22 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 130.00 10|pub. 37383 Ene.4-v.ene.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de AMADO ACOSTA ARIAS (Ficha Letra B. Nº 166|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 18 de diciembre de 1981. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37382 Ene.4-v.ene.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDE o HAYDEE CRUZ OLIVERA de ROJAS (Ficha Letra B. Nº 159|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 10 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 37300 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GARCIA CHARRIER (Ficha Letra B. Nº 157|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 7 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 37299 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de CARLOS MARIA FONRODONA ETCHEGOYEN (Ficha Letra B. Nº 155|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 25 de noviembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 36057 Ene.5-v.ene.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GORAZDA PIZCSUCHY o PIZESUCHY (Ficha Letra B. Nº 165|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 18 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 312.00 30|pub. 37451 Ene.5-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de PORCAL MARTINEZ, JOSE MARIA (Ficha Letra B. Nº 256|1981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Young, diciembre 4 de 1981. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 131 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de BUSTO o BUSTOS de CARABAJAL, MERCEDES (Ficha Letra B. número 108|1980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. — Young, diciembre 4 de 1981. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 132 Ene.8-v.ene.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de TECHERA de BORBA, ANUNCIACION (Ficha Letra B. Nº 261|1981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Young, diciembre 8 de 1981. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 133 Ene.8-v.ene.21.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de NISIVOCCIA SANSONE HECTOR AMERICO COLON, (Ficha Nº 1532|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Rocha, diciembre 11 de 1981. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 36903 Dic.31-v.ene.15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA QUIROGA TOUCON DE MENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Salto, 29 de diciembre de 1981. — Angel Malvasio Laxague, Actuario
1) N$ 104.00 10|pub. 140 Ene.8-v.ene.21.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAROLINA ATILIA POSSE SCHWEGLER o SCHWGLER o SCHEWGLER (Ficha Nº 980, año 1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Este Juzgado habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 24 de diciembre de 1981. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 130.00 10|pub. 37488 Ene.5-v.ene.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JORGE o JORGE GERARDO MENDEZ MENGES o MENGE o MENGER; EUGENIA o EUGENIA RAMONA ROSALES o ROSALEZ; y de MARIA MENDEZ ROSALES (Ficha Nº 895, año 1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Este Juzgado habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 24 de diciembre de 1981. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 130.00 10|pub. 37487 Ene.5-v.ene.19.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PURA NACIACENA CRUZ de PEREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la feria judicial mayor a tales efectos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1981. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 37129 Dic.28-v.ene.12

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

CALPA de acuerdo al Art. 10 de la ley 9.099 habiendo transcurrido más de 4 años sin abonarse las cuotas correspondientes se previene a HECTOR LAUYE MONTERO y a sus sucesores a cualquier título que transcurridos 15 días de la última publicación caducará la promesa sobre quinta 206 padrón 5940 m|a, solar 17 plano Agrimensor Arturo Davison inscripto en catastro el 30|11|1955 con el Nº 796.
2) N$ 384.00 15|pub. 36343 Dic.18-v.ene.12.

ESTUDIOS BALSEIRO

Conforme al Art. 10 de la Ley 9.099, Transcurridos plazos legales se informa a Promitentes compradores o sus sucesores la caducidad de las promesas de compraventa. Solares Nos. 7, 9 y 13 de la 9ª Sección Jud. Padrones 45257, 47733 y 37636. Según Plano Agrm. Joaquín Spinak de enero 1954. A nombre de José Pascuma y Manuel Laconca Stallone. Antonio Figueroa e Isabel Gagliano y Antonio Meliante con Antonio Menafra.
2) N$ 384.00 15|pub. 36829 Dic.24-v.ene.18

3 - Convocatorias Comerciales

HOUNIE Y VAIRO S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Hounie y Vairo S. A. convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y dos, a las once horas en el local social de la firma, calle Colón Nº 442 de la Ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, a fin de considerar la siguiente Orden del Día:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1981.
2º) Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.

Los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, de acuerdo con el Art. 33 de los Estatu-

tos. — Mercedes, 5 de enero de 1982. — Alberto Rafael Vairo, Presidente.
3) N$ 172.80 3|pub. 143 Ene.8-v.ene.12.

4-Dirección de Necrópolis

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE NECROPOLIS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el señor Francisco González Barreiro solicitando Segundas Copias del Título del Nicho Nº 398 cuerpo "B" del Cementerio de la ciudad de San José y que figura a nombre de los señores Enrique, Antonio, Francisco, y Mario González y Artibano Martorelli desde el año 1938.

Atento a lo dispuesto en el Art. 1º de la Ordenanza de Cementerios se publica la presente por el término de 10 (diez) días. — Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
4) N$ 320.00 10|pub. 37225 Dic.30-v.ene.14.

5-Liquidaciones de Disoluciones y Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: OHOLEGUY ARRESTIA, ANTONIO y BOLZAN NAGNI, YOLANDA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha V. Nº 1442|1981), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Oholeguy Arrestia y Yolanda Bolzan Nagni de Oholeguy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó la próxima Feria Judicial. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Hugo Troche, Actuario Adjunto.
5) N$ 364.00 20|pub. 37284 Dic.31-v.ene.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCO HUGO REGUEL y BATTINI NELDA IRMA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D.|914|81), dentro de sesenta días. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 260.00 20|pub. 37359 Ene.4-v.feb.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, (Ficha 2868|81), en autos: HERNANDEZ JULIA c|KNOBLOCH FEDERICO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julia Hernández y Federico Knobloch, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
5) N$ 312.00 20|pub. 12 Ene.7-v.feb.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges NELSON BERTORELLI ROVERA y MARIA INES OYENARD ALORI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos (F. A. 1126|81), habilitándose la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones legales. — Montevideo, 29 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 260.00 20|pub. 37367 Ene.4-v.feb.1º

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: BENNO MUNZ y SONIA SOSENKE, "Dis. Liq. Soc. Cony., (Ficha B 808|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Benno Munz Ertel y Sonia Sosenke Abramovitz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1981 — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 312.00 20|pub. 67 Ene.7-v.feb.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre HEREDIA MARIDADO, MIGUEL OSCAR c./ ACOSTA ROUILLER, ELBA LILIA, y que se cite a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 866|81), por el plazo de sesenta días. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — En fe de ello siento la presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 312.00 20|pub. 37272 Dic.31-v.ene.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre LOPEZ REY, RODOLFO C| VERDESIO, LEA SUSAÑA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E|864|81), por el plazo de sesenta días. — Se habilita la Feria Mayor.

En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 312.00 20|pub. 37183 Dic.30-v.ene.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos, REINALDO, ALCIDES y MONTAÑO, MARGARITA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha D|991|81), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los mencionados esposos, y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
5) N$ 312.00 20|pub. 82 Ene.7-v.feb.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacónó de la sociedad legal de bienes entre JORGE BACILE y NELIDA LAURA GANDUGLIA y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos (F. A. 889|81). — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta
5) N$ 260.00 20|pub. 122 Ene.8-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADEMAR FRANCO BENVENUTO c./ EVA IVONNE PERRONE TORRES, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C.|433|81), dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de diciembre de 1981. — Habilitado para la Feria Judicial Mayor. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 260.00 20|pub. 37360 Ene.4-v.feb.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: BROGGI HUGO y SUAREZ TERESA MARIA, (Ficha: D|805|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Broggi y Teresa María Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 14 de diciembre de 1981. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 312.00 20|pub. 10 Ene.7-v.feb.3

INSTANCIA EN LO CIVIL DE JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre IRINIZ, PEDRO VICENTE c./ VILLANUEVA, MARIA TERESA, y que se cite a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E.|1029|81), por el plazo de sesenta días. — El expediente se encuentra habilitado en la Feria Mayor. — En fe de ello, siento la presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 312.00 20|pub. 37368 Ene.4-v.feb.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre LUTZ OSCAR ADOLFO C| LLANO DE LUTZ MARIA OLGA y que se cite a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E|1011|81), por el plazo de sesenta días. — El expediente se encuentra habilitado en la Feria. — En fe de ello siento la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 312.00 20|pub. 36646 Dic.29-v.ene.27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por JACINTO CRECENCIO GOMEZ y CENAIDA RODRIGUEZ, (Ficha V Nº 616|981), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Por auto Nº 8004 de fecha 3 de diciembre de 1981 se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 8 de 1981. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 260.00 20|pub. 37057 Dic.28-v.ene.26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE SORRIBAS y

CLERIA RIBEIRO (Fa. 621|81), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — A los efectos de las publicaciones queda habilitada la próxima Feria Judicial. — Melo, 4 de diciembre de 1981. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 208.00 20|pub. 35646 Dic.11-v.ene.12.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber por Resolución de fecha 15 de diciembre de 1981, este Juzgado ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges LUZ DEL ALBA BENTANCUR SELLANES y HUGO ALDEMAR SILVA CARTAYA, (Ficha "B" Nº 210| 81), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Trinidad, 21 de diciembre de 1981. — Sara Garrone, Actuaria.
5) N$ 260.00 20|pub. 28 Ene.7-v.feb.3

7 - Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se cita, llama y emplaza a OMAR LATORRE, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en los autos caratulados: "Blanco, María Mercedes c|OMAR LATORRE, "Divorcio". (F. A. 912|81). — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
7) N$ 312.00 30|pub. 36120 Dic.17-v.feb.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: MIRANDA SOSA, GLADYS c|HERRERA, HECTOR RAMON "Divorcio Causal" (Ficha D.| 831|81), se cita, llama y emplaza a Héctor Ramón Herrera a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los tramites sin su intervención. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se autoriza la Feria Judicial Mayor a los efectos de proceder a las respectivas publicaciones y que corra el término de emplazamiento. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
7) N$ 468.00 30|pub. 36946 Dic.24-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos Raúl Francisco Aguirre Aguirre c|CARMEN REGADERA, "Divorcio", (Ficha E 1005|81), se hace saber que ante este Juzgado, se cita, llama y emplaza a Carmen Regadera, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejándose constancia que se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de las mismas. — Montevideo, diciembre 14 de 1981. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
7) N$ 468.00 30|pub. 36413 Dic.23-v.feb.5

10–Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "LILIANA COSTA LASCLOTAS, domiciliada en 26 de Marzo 3213, optando al título de escribana, ofrezco la declaración de María Angélica Rubio y Ester Aplanalp. Otrosí pido: Dada la urgencia en obtener el título por razones funcionales, solicito se me habilite la Feria Judicial Mayor. — Liliana Costa. — Daniel Freiria Morán, Escribano". — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 17 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 130.00 10|pub. 36845 Dic.24-v.ene.11.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha 1097|81), se presentó ELIZABETH VICO, domiciliada en Joanicó 3826, optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece declaración de Nelda María Lena Cabrera y Karen Aguilar Duque. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se habilita la Feria Judicial. — Montevideo, diciembre 2 de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
11) N$ 104.00 10|pub. 11 Ene.7-v.ene.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado PABLO ANTONIO CORREA CALCAGNO (Ficha C. 2373|81), constituyendo domicilio en Colonia 1524, Esc. 104, solicitando se tome información sobre Vida y Costumbres a los Sres. Justo Ciro Correa Sanguinet y Mary Correa Sanguinet, optando por el título de Procurador. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) N$ 104.00 10|pub. 91 Ene.8-v.ene.21.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES
Licitación 149|82

Llámase a Licitación Pública Nº 149|82, para la contratación de Transporte del Personal de Baen 2 (Laguna del Sauce - Maldonado).

Los Pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada - Muelle Fluvial, Hangar A, puerta Nº 15 Puerto de Montevideo, en el horario de 09.00 a 12.00, todos los días hábiles.

El valor del Pliego es de N$ 100.00 (nuevos pesos cien). La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el 26 de enero de 1982 a las 09.00 horas en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 43751 Dic.24-v.ene.11.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
VENTA DE 24.781 ACCIONES DEL BANCO COMERCIAL

La Universidad de la República llama a licitación pública para proceder a la venta de 24.781 acciones de su propiedad, correspondientes a parte del capital accionario nominativo del Banco Comercial (transferencia Nº 196).

Las referidas acciones tienen un valor nominal unitario de N$ 0.10 por lo que el valor nominal de las acciones correspondientes a la Universidad de la República es de N$ 2.478.10.

Por el pliego de condiciones e informaciones, dirigirse al Departamento de Escribanía de la Universidad de la República, 18 de Julio 1968, 3er. piso, en el horario de 10 a 12 donde deberán presentarse las propuestas hasta una hora antes de la apertura.

La apertura de las propuestas será el día 9 de febrero de 1982 a la hora 10, en el Departamento de Escribanía de la Universidad de la República. Si diera lugar a un segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 10.30.
12) (Cta. Cte.) 6|pub. 43836 Ene.8-v.ene.15.

PLAZA Y EXTERIOR
PRORROGA DE LA LICITACION PUBLICA Nº 8325

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la apertura de la licitación Nº 8325 para el suministro y montaje de precalentadores Lunjstrom, que debía efectuarse el día 7 de enero de 1981, a la hora 10, para las siguientes fechas:
Apertura: 12 de febrero de 1982, hora 10.
19 de febrero de 1982, hora 10 (2º llamado). — Montevideo, 4 de enero de 1982. — Sección Compras. — Sub - Gerencia. — Gestión de Compras.
12) (C. C.) 5|pub. 40007 Ene.8-v.ene.14.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

División Comercial - Dpto. de Compras.
Licitación Pública Nº 2/82.
Primer y Segundo Llamado.
Objeto: Suministros y abastecimientos de Yerba Mate Elaborada en Origen.
Apertura: Enero 25 de 1982 a las 10.00 horas. En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 11.00 horas.
Valor del Pliego: N$ 10.00.
Los Pliegos de Condiciones Especiales y Generales podrán ser retirados en la División Financiero Contable, en la calle 25 de Mayo Nº 737, Planta Baja.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Secretaría Privada de la Intervención de la Dirección, calle 25 de Mayo Nº 737 - 2º Piso.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 43819 Dic.31-v.ene.13

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS ASISTENCIA Y PROMOCION SOCIAL

I) Objeto: Construcción de 48 viviendas (Categoría II) del Banco Hipotecario del Uruguay, a realizarse en el Padrón 468 de la Manzana 160 zona urbana de la ciudad de Bella Unión.

II) Recaudos: Los recaudos correspondientes (Pliegos de condiciones, planos, memorias, etc.) se retirarán en las Oficinas del Departamento de Arquitectura y Urbanismo, en Avda. Lecueder Nº 472, en horario de oficina, al precio de N$ 700.00.

III) Consultas: Deberán realizarse las mismas por escrito en las referidas oficinas hasta el día 20|enero|1982 inclusive.

IV) Presentación de Ofertas: Las ofertas se recibirán en la Secretaría Administrativa de la Intendencia Municipal de Artigas, hasta la hora 10.00 del día fijado para la apertura.

V) Apertura: La apertura de ofertas tendrá lugar en las Oficinas Centrales de la Intendencia Municipal ubicadas en la Avenida Lecueder 472.

1er. Llamado: 27|enero|1982. Hora 10.00.
2do. Llamado: 27|enero|1982. Hora: 12.00.

La Intendencia Municipal de Artigas, se reserva el derecho de aceptar la oferta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Artigas, 30 de diciembre de 1981. — Coronel Hugo H. Bértola, Intendente Municipal. — Erótides R Sant'Anna, Secretario General Municipal.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40006 Ene.8-v.ene.12.

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO
Licitación Pública Nº 1|982

Objeto: Explotación de líneas de omnibuses para el transporte urbano y suburbano en la ciudad de Tacuarembó.
Apertura: Día 4 de febrero de 1982, a las 9 horas en un primer llamado. Segundo llamado, a las 10 horas.
Lugar: Sala de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.
Pliegos de condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Intendencia, calle 18 de Julio Nº 164, ciudad de Tacuarembó; o en el Congreso Nacional de Intendentes Municipales, Palacio Municipal 2º Piso, ciudad de Montevideo, donde podrán ser adquiridos al valor de nuevos pesos 500.00 (nuevos pesos quinientos, moneda nacional uruguaya). — Cnel. (R) Doroteo De León, Intendente Municipal Interventor y José Alberto Cabrera, Secretario General.
12) N$ 156.00 10|pub. 39 Ene.7-v.ene.20

13 - Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto número 20.338 del 9 de diciembre de 1981, fue concebida la moratoria provisional por el término de 180 días a ECASYN S. A., dejándose constancia que el balance y demás documentos, así como el informe del Contador designado Sr. Francisco J. Bianchi Villar, una vez producido, podrán ser examinados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Asimismo se convoca para la Junta de Acreedores a realizarse en la Sede del Juzgado el día 8 de marzo de 1982, a las 9 horas, dejándose constancia que se fijó el día 26 de febrero de 1982, como último plazo que se concede a los acreedores para formular las observaciones que se consideren pertinentes sobre la verdad, calidad y cantidad de sus créditos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 14 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

13) N$ 312.00 15|pub. 36121 Dic.17-v.ene.11

Ley 23|9|904. Clausuré con fecha 7|1|81 comercio "Salón Saturno" sito en Agraciada 2392. Acreedores concurrir a calle Termopilas 3642.

13) N$ 128.00 20|pub. 19 Ene.7-v.feb.3

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, 8 de enero de 1981

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JOSE DANIEL ARAUJO, 32 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Capitán Videla 3033 y ELENA TERESA SEVRINI, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Paysandú 1879.

AULEMA DOMINGO ANGELO, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1464 y RUTH ESTELA DIAZ, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores 3348 Apto. 5.

JUAN ALBERTO AGUILERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chuy 3500 y MARIA TERESA ZURANO, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 4970 (Colón).

LUIS OMAR DELGADO, 23 años, soltero, matricero, oriental, domiciliado Watt 1543 y ELIDA MABEL GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Newton 1512.

JORGE SANTIAGO AGAZZI, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cambay 2543 y MIRTHA PAREJA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas Moreno 2807.

ALBERTO DANIEL DEBERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcas 1899 y BETTY LOURDES ALEMAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Clay 2649.

ALBERTO ADOLFO ALBICETTE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1917 Apto. 11 y GLORIA IRIS ALAMO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1917 apartamento 11.

OFICINA Nº 2

ENRIQUE CARLOS KRAMER, 24 años, soltero, contador Público, oriental, domiciliado Germán Barbato Nº 1363 apartamento 1208 y CRISTINA del CARMEN SORRENTINO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soriano número 1103 Apto. 202.

CESAR ENRIQUE BALAGUER, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Caracé 520 Apto. 302 y SUSANA LUCIA REYNO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 1223 Apto. 602.

ITALO RAFAEL BLANCO, 49 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Presidente Oribe 1560 y MIRNA RIVERO, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Jacinto Vera 3651.

PETER UNCAS BAPTISTA, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Arechavaleta 3805 Apto. 102 y ELENA VIRGINIA BORGARELLI, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Solano López 1896 Apto. 1004.

WELLINGTON EDUARDO BERENGUER, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Constituyente 1698 y ELVIRA RAQUEL GARIN, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Paraguay 1380 Apto. 402.

MIGUEL ANTONIO BRITOS, 20 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Espinillo 1436 y GABRIELA SUSANA MAZZALI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nelson 3230.

WALTER ALFREDO BIANCHI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arturo Lezama 2267 Apto. 1 e IRIS MABEL MARQUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2679 bis Apto. 2.

MIGUEL ANGEL BALESTIE, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avenida San Carlos de Bolívar 6157 y ROSARIO AIDA ROMERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ruperto Pérez Martínez 411.

OFICINA Nº 3

WALTER CASTILLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Leguizamón 3491 y OLGA SOLEDAD VILLOZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3778.

WILLIAMS ROBERTO CAMPUGIANI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Pedro Lenguas 1524 apartamento 2 y MARGARITA MABEL LUKACS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pirineos 2823 Apto. 101.

JORGE COLMAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 número 4969 (Colón) y MARIA DE LOURDES BLANCO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 4969.

WASHINGTON DARIO CARRASCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5432 y MARIA GLORIA GONZALEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5932 Apto. 5.

RAUL HOMERO CEBEY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lauro Muller 1888 Apto. 204 y RAQUEL ALICIA MONTES de OCA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dinamarca 4357.

OFICINA Nº 4

RAUL CAMPIO LOUREIRO, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado General Luna 1226 Apto. 1 y MIRIAM SILVANA MELANO, 18 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Juan José de Amézaga 2065 Apto. 4.

NORBERTO ANTONIO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1618 Apto. 201 e IVONNE MARIA BARBE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María S. de Munar 2342.

CARLOS DANIEL LA CRUZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2134 Apto. 302 y LAURA BEATRIZ ALBANO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rocha 2637.

ALVARO JULIO FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1600 Apto. 601 y MARIA ROSA CAMPOS, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Yamandú 5536.

AUGUSTO LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 5485 y ALICIA IRENE FERRARO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Durazno 1297.

RUBEN DARIO FERREIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roletti 3311 y OLGA SILVERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2620.

RICHARD FEUERSTEIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 942 e IRIS BEATRIZ OYARZABAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salto 1026.

RODOLFO LEVIN, 24 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Bonpland 637 y ANA MARIA OLIVERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 2277 Apto. 208.

OFICINA Nº 5

HEBER HUELMO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3361 y MARY CRISTINA OLAVARRIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2491 Apto. 4.

ALVARO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 33 Nº 1471 Apto. 9 y MABEL BEATRIZ PIZANO, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Washington 237.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 4414 y ZULLY MARLEN SOCA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 186.

SERGIO GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 Nº 6045 y AMPARO MARTIN, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 3121 Apto. 8.

OFICINA Nº 6

FELIPE BALDEMAR MONZON, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Burgues 4182 e ISOLINA BRAVO, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 1482.

MARZIO SPARTACO MARELLA, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 974 Apto. 401 y GABRIELA PEVERELLI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 974 Apto. 201.

WEYLER RAFAEL MORENO, 55 años, divorciado, licenciado en educación, oriental, domiciliado Reconquista 356 Apto. 305.

Apto. 305 y ASTRID ANA EDUVIGES CURUTCHET, 41 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Reconquista 356 Apto. 305.

EVANGELISTA MONDO, 63 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado La Paz 2343 Apto. 1 y CARLOTA OCTAVIA RAMIREZ, 68 años, soltera, oriental, domiciliada La Paz 2343 Apto. 1.

JOSE ENRIQUE MASSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2329 Apto. 5 y MARGARITA MARIA CORREA, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Lister 6374 J.

MIGUEL GUSTAVO MARONE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valparaíso 1287 Apto. 1 y GLORIA BEATRIZ GASTALDI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Islas Canarias 4295.

NINO OMAR MICELI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Francisco Romero 3842 y SONIA YURI ROMANELLI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Romero 3678.

RUBEN EDUARDO MIGUES, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Luis Brandi 6573 E y EDITH BLANCO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Batoví 2060.

OFICINA Nº 7

SERGIO WALTER PITTALUGA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avenida Brasil 2419 bis Apto. 701 y GUADALUPE MEDEYROS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 7094.

GUSTAVO CESAR POPODI, 22 años, soltero, artesano, argentino, domiciliado Avenida Italia 3861 Apto. 14 y ANALIA RUIZ PEREZ, 25 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada Avenida Italia 3861 Apto. 14.

OSCAR DARDO PICERNO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan María Pérez 2940 y MARIA LAURA VALDES GARCIA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Amazonas 1424.

JULIO ALBERTO PRIETO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ombú 3171 y SHIRLEY CRISTINA MEDEROS, 26 años, soltera, técnica en belleza, oriental, domiciliada Mateo Cortés 5150.

DANIEL PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1847 y BEATRIZ RAQUEL LEMA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Labandera 705.

JOSE CARLOS PERALTA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Añaquito 4552 e IRIS ADRIANA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcos Salcedo 5364.

OFICINA Nº 8

NAURELINO ROJAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Orticochea Nº 4237 y MARIA DINORAH PEREYRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María Orticochea Nº 4237.

PIERINO RIZZO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstatt número 3170 y RAQUEL BOTANA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerrito Nº 234.

SERGIO MARTIN RODRIGUEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arribeños 3322 y MONICA TITINA SANCHEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gowland 622.

OSCAR EDUARDO ROCHA, 23 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Maipú S|n. y Rambla de los Ingleses (Piriápolis, Maldonado) y DORELEY UMPIERREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 4361.

WILLIAM IVAN ZABALA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler Nº 3611 y NANCY GRACIELA AGUILAR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Soler número 3611.

DIEGO ALBERTO RENAU, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ellauri 195 Apto. 601 y MARIANITA ALCIRA RISSO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 938.

RAUL RUSIELLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torricelli 4994 y ALBA NANCY PEREZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iberia 3952.

OFICINA Nº 9

JOSE ANTONIO SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lindoro Forteza 2609 y MARIA ISABEL CENTURION, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Odense 2811.

ENRIQUE JUAN SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Democracia 2141 Apto. 1 y ADRIANA MARIA CARRAZZONE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Batoví 2086.

OFICINA Nº 10

JORGE NOYA, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado General Flores 3308 e ILZA SERGIO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1511.

GENTIL FELICIANO NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 7366 y JULIA ELENA NOGUEIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas Moreno 2809 Apto. 3.

JULIO GERALDO TOMMASINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Navarra Nº 1868 y MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 815.

WILLIAM LEONARDO NUÑEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Carrasco 5766 y GRACIELA ELIZABETH SAMBRAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 2073 apartamento 3.

LEONARDO PASTOR TOMAS, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Libertad 2543 Apto. 2 y MABEL WALKIRIA CUSTODIO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Adolfo Rodríguez 6712.

HECTOR LUIS VIANA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2073 Apto. 3 y ANA MARIA CURBELO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Barroso 3443.

14) N$ 10.00 3|pub. v.ene.12.

Montevideo, enero 7 de 1982

OFICINA Nº 1

HECTOR ALDAO, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Oficial Nº 3 Nº 5523 (Barrio Borro) y MARIA ELENA COSTA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial Nº 3 Nº 5523 (Barrio Borro).

GUSTAVO ALBERTO ACOSTA, 28 años, divorciado, oriental, domiciliado Scosería 2818 Apto. 5 y MARIA CRISTINA GUTIERREZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1220.

DIEGO MARIO DA LUZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2855 Apto. 001 y MARIA CRISTINA ANGELONI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dámaso A. Larrañaga 3629 Apto. 201.

VICTOR HUGO DA SILVA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 1273 Apto. 2 y ANABELLA ELSA CARBONE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José María Silva 4369.

WASHINGTON ARIEL ALONZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Arena 4580 Apto. 4 y NANCY MIREYA SILVERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gerona Casales 4888.

RICARDO BELTRAN DUARTE, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Rafael Eguren 3386 y MONICA LANDONI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pablo Pérez 3954.

ARON ALJANATI, 54 años, divorciado, contador público, argentino C|L., domiciliado Colonia 996 Apto. 601 y FLORA BENCHOAM, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1794 apartamento 202.

EDGARDO RAFAEL DURAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arroyo Grande 2861 y MARIA del ROSARIO SILVERA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cisplatina Nº 1299 Apto. 2.

GERONIMO AZAMBUYA, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado Cno. Ariel 4368 y GRACIELA ESPAÑA, 24 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada Guaycurú 2914.

JOSE MARIA AÑON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Silvestre Blanco 2591 Apto. 006 y LETTY ROCHA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 1945.

OFICINA Nº 2

JORGE RICARDO BAGLIVO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 7170 y MARIEL LOGGIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cooper 2131.

RENE ODELI BOBADILLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 3034 y ADRIANA CONDON, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Negro 1115.

GONZALO TABARE BERENGUER, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Constituyente 1698 y MABEL ARACELY VERDE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cufré número 1906.

OFICINA Nº 3

DANIEL NELSON CASTRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Regimiento 9 Nº 1844 y MARIA CRISTINA PERURENA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4923.

VICTOR CAGGIANO, 42 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Guaviyú 3296 Apto. 12 e IRMA OBDULIA ROSA, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hermano Damasceno 1671.

DANIEL FERNANDO CUNIOLI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrrieta 3440 y YANEL PACHECO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Patagones 682.

OFICINA Nº 4

DOUGLAS FURTADO, 29 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Cornelio 4112 y MARIA CRISTINA ARABADJI, 28 años soltera, peluquera, oriental,

domiciliada Juan Acosta 3761 bis.

CARLOS ENRIQUE FIRPO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leandro Gómez 2447 y FARIDE MARIA UTURBEY, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín 3303.

RAUL ENRIQUE FARIELLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1254 y MARIA MERCEDES RICO, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Luis de la Torre 933.

ALBERTO CONRADO FERRARI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Gadea 3496 y MARY ELIZABETH PLANTL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa Nº 2385.

MAXIMO FERNANDEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Lindoro Forteza 2589 y NANCY de LOURDES PAREDES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Santos número 5295.

OFICINA Nº 5

GUALBERTO HERNANDEZ, 30 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Yacuy 4314 y RITA GLADYS BADOSA, 26 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Magenta 3925.

ROBERTO GENTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pando Nº 2975 y RAQUEL SILVIA SABAJ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Benito Blanco 1053.

ALEJANDRO WILFREDO HASTINGS, 26 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Durazno 1027 Apto. 8 y ALICIA VIÑAS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Durazno 1027 apartamento 008.

ATILIO ROSENDO GONZALEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mendoza 2724 Apto. 3 y SARA AURELIA GARAN, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Melo 2478.

MIGUEL AGUSTIN GIORDANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Debali 3245 y LAURITA ESPINO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cubo del Sur 3679.

LEONEL GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patagonia 3819 y JUANA ANGELINA SOSA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Patagonia 3819.

OFICINA Nº 6

RUBEN DARIO SUEIRO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Eusebio Valdenegro 3356 y BEATRIZ ESTHER BANCHERO, 25 años, soltera, co-

JORGE ALBERTO MARCHALES, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Magallanes 1424 Apto. 103 y MARIEL TERESA DE LLANO, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada José Martí 3067.

LUIS ISRAEL MORAES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Núñez 2168 y MARIA TERESITA VEROCAY, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Verocay 2168.

JULIAN MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magalona 3257 y MYRIAM ZULLY ESTEVEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magalona 3257.

JULIO RAFAEL MARTINEZ, 25 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Nicanor Blanes 3254 y SONIA LILIAN CARROSO, 21 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Clara 4577 Apto. 1.

OFICINA Nº 7

CARLOS HUMBERTO PLACITELLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Masini 3339 Apto. 404 y NORMA RUTH PAREDES, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Abayubá 2776.

RUBEN OSCAR PIETRUSZKA, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. O'Higgins 9285 y MARIA NANCY DELGADO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Anaya 3056.

HECTOR LUIS PENNINO, 41 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 3691 y SUSANA POMPEYA IGLESIAS, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Felipe Contucci 3922.

OFICINA Nº 8

PEDRO ROSEMBLAT, 47 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Río Negro 1601 y NELDA MABEL DA SILVA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 6 Nº 2375 (Malvín Alto). merciante, oriental, domiciliado Fernando Menck 6085.

HECTOR JACINTO REVETRIA, 29 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Pando 2629 Apto. 2 y TERESA RAQUEL ARIAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2629 Apto. 2.

ELISEO RIVERO, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Cerdeña Nº 6890 y MARIA ELIZABETH DE CUNTO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2305 apartamento 4.

GUAYMIRAN ARTURO RIOS, 53 años, viudo, médico, oriental, domiciliado 8 de octubre 2463 Apto. 802 y AIDA IRENE CRESSERI, 29 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada Buschental 3406.

LEONARDO ZUBIAURRE, 24 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado Ejido 872 y LORELEY RITA HIDALGO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cebollatí 1366 bis.

ANTONINO PABLO ZUNINO, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado César Díaz 1244 y ELBA ELENA RUSO, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cufré 2344.

OFICINA Nº 9

SARANDI SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lepanto 1482 y MARIA CRISTINA CARUSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas Obes 806.

NESTOR RICHARD SCAVINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cipriano Miró 2942 y MARIA ANUNCIACION MARTINEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cipriano Miró 2937.

GUILLERMO RAUL SILVERA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1267 y SANDRA MARIELA SICCO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Las Flores 4425.

OFICINA Nº 10

GUSTAVO JAVIER OCAMPOS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2106 Apto. 302 y LILIAN NANCY HERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3812 Apto. 1112 (Parque Posadas).

DANIEL TASENDE, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Avda. Rivera 4391 y LILIANA BRACCO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Centenario 4, (Block 19|103)

HECTOR MARIO OLIVERA, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2592 Apto. 2 y MARIA RAQUEL CARRERA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 4161.

14) N$ 10.00 3|pub. v.ene.11.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: UNIKA LTDA., "Prescripción Treintenaria" (Ficha D. 562|81), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Unika Ltda. solicitando la adquisición por prescripción treintenal del siguiente bien: Tres fracciones de terreno y mejoras sitas en la Tercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronadas actualmente con el Nº 2.762 (antes Padrones Nos. 2.762, 2.763 y 2.764), según plano del Agr. Eugenio Jauri, de julio de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 92392 el 23 de julio de 1980; tiene una superficie de 452 mts., 72 dcms. y se deslinda así: 21 mts., 13 cms. al NO con frente a la calle Piedras Nos. 276/80 - 284 - 286/90, entre las calles Colón y Pérez Castellanos; 21 mts., 42 cms. al NE con Padrón Nº 2.765; 21 mts., 19 cms. al SE con el Padrón Nº 2.736 y 21 mts., 40 cms. al SO con el Padrón Nº 2.761. Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y expresamente a Jorge Enrique Bonomi Campá, Susana Raquel Brera Campá y a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, noviembre 12 de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 936.00 30|pub. 37229 Dic.30-v.feb.14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: CARLOS ALBERTO DA COSTA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (Ficha A|133|81), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Alberto Da Costa promoviendo prescripción adquisitiva, respecto a una fracción de terreno con edificios y demás mejoras anexas, ubicada en la manzana 146 de la 12ª sección judicial del Dpto. de Paysandú —Padrón Nº 837— que según plano del Agr. Rafael Thevenet, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº 560 el 2 de diciembre de 1954, mide una superficie de 863 metros 30 decímetros que se deslinda: 20 m. 20 cms. de frente al norte a la calle Ayacucho; 19 m. 90 cms. al sur con propiedad de Petrona Silva de Oddone; 43 m. 20 cms. al este, lindando con propiedades de Enrique Barneix, Manuel Martínez Haedo y Carmen Pedret de Ruiz; y 42 m. 95 cms. al oeste confinando con propiedades de Casildo Rivero, María L. Irisarri, Benita Díaz de Ferrari y Abel Maristan Mignone.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a la sucesión de Francisco Alvez e interesados, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. A los efectos de este emplazamiento se ha habilitado la próxima Feria Judicial. — Paysandú, 21 de octubre de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

16) N$ 936.00 30|pub. 36750 Dic.23-v.feb.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: MACHIARULLO, MARIA AMERICA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A 6[illegible]|1980) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a estar en estos autos y en especial a Laura Machiarullo de Nairac, o a sus sucesores, sobre un inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, calle [illegible]

yabos esquina José de San Martín, con frente a ambas calles, padrón Nº 5621, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, 17 de diciembre de 1981. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 40004 ene.8-v.feb.18.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: CARLOS NELSON CURBELO BARBOZA, "Prescripción Adquisitiva de un Vehículo" (Ficha Letra A. Nº 324|981), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Nelson Curbelo Barboza, iniciando acción de prescripción adquisitiva de un vehículo: Camión marca Bedford, modelo año 1961, con capacidad de carga hasta 10.000 kgrs., con motor a gas - oil de 6 cilindros y 23 H.P., número J4|5|61|80504, empadronado en el Departamento de Canelones a nombre de Salomón Edeliz Tejn con el Nº 120.345, y matriculado con el Nº 128.811.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilita le Feria Judicial Mayor próxima a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 29 de octubre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
16) N$ 780.00 30|pub. 34363 Dic.2-v.ene 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: A. F. E. "Prescripción adquisitiva" (F.|1363|81), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Administración de Ferrocarriles del Estado iniciando acción de prescripción adquisitiva de la propiedad inmueble: Padrón número 5639, manzana número 634 de la Primera Sección Judicial de Rocha con una superficie de 4 Hás. 4472 mts. 66 dm. en el Ejido de la Ciudad de Rocha, deslindando una línea recta de 430 mts. 90 cm. al Noreste sobre Avenida Italia, antes calle Pública; una línea recta de 103 metros 04 cm. al Noroeste sobre Avenida John F. Kennedy, antes calle José Pedro Ramírez; una línea recta de 431 mts. 90 cm. al Sur; sureste lindando con padrón número 5640; una línea recta de 103 mts. 15 cm. al Suroeste sobre calle continuación Coronel J. J. Martínez, antes calle Pública.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a los propitarios del padrón número 5640, cuyo domicilio se ignora, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilita el Feriado Judicial Mayor. — Rocha, diciembre 14 de 1981. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria Adjunta.
16) N$ 936.00 30|pub. 37169 Dic.29-v.feb.10.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE PELUFFO ETCHEBARNE por la empresa Nelson Míguez solicita la inscripción de la obra titulada "Historia del Derecho" Tomo IV. Derecho Indiano. Incorporación de Indias. Fuentes del Derecho. Organización política y administrativa. Instituciones; cuya autora es Ofilia Fernández Sbarbaro; de la cual se declara editora la mandante. — Montevideo, 23 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 96.00 10|pub. 37061 Dic.28-v.ene.12

RAQUEL TROBO VIERA solicita la inscripción del guión de la obra titulada "Banco de emociones" (bajo sobre cerrado), de la cual se declara autora. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca. Director General.
17) N$ 64.00 10|pub. 37489 Ene.5-v.ene.19.

SULEIKA IBAÑEZ IGLESIAS, solicita la inscripción de la obra titulada: "El cocinero Poppy", de la cual se declara autora. — Montevideo, 23 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 64.00 10|pub. 37026 Dic.28-v.ene.12

LIA FIGOLI POL solicita la inscripción de las obras tituladas "Contornos. Geografía 1º" y "Contornos. Geografía 2º" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 64.00 10|pub. 36721 Dic.23-v.ene.8

SERGIO FERRARI BIZZARRI solicita la inscripción de los modelos en yeso numerados de la siguiente forma: 3, 3A, 4 al 7 inclusive, de los cuales se declara autor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 64.00 10|pub. 36765 Dic.23-v.ene.8

ERNESTO MARIO CLAUSEN por Adela Geymonat de Clausen solicita la inscripción de las obras tituladas: "Sombra y luz", tercer tomo; "La mujer y el niño" y "Dos ensayos. Nudos y quipos: sistemas, vibración", de las cuales se declara autora la mandante. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 96.00 10|pub. 37404 Ene.4-v.ene 18

ANTONIO LISBOA solicita la inscripción de la obra (bajo sobre cerrado) titulada: "Estudio sobre control computarizado para compras y ventas", de la cual se declara autor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 64.00 10|pub. 37398 Ene.4-v.ene.18

DANIEL FRANCISCO CELEDAN HERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada: "El príncipe mendigo", de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 64.00 10|pub. 37279 Dic.31-v.ene.15

HELENA MOURET del PINO de GOMEZ COELHO de OLIVEIRA, solicita la inscripción de la música y letra de las canciones tituladas: "El candombero" y "Una visión", de las cuales se declara sucesora. — Montevideo, 4 de enero de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 96.00 10|pub. 150 Ene.8-v.ene.21.

19—Rectificaciones de Partidas

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de defunción de ISABELINO de los SANTOS LEITES, estableciéndose que donde dice: "que estaba casado con Ana Esther Moreno Correa", debe decir: QUE ESTABA CASADO CON MARIA ESTHER PAZ, habilitándose el Feriado Judicial. — Bella Unión, diciembre 16 de 1981. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) N$ 156.00 15|pub. 37449 Ene.5-v.ene.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de RAUL BRASIL PIAS (Ficha 8|279|1981), Acta Nº 45 de la Octava Sección de Paysandú, en la misma donde dice: "Que es hijo legítimo del compareciente y de su esposa Malvina P. Brasil", debe decir: MALVINA PIAS, por ser lo correcto y verdadero. — Se habilita la próxima Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 17 de diciembre de 1981. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
19) N$ 195.00 15|pub. 37214 Dic.30-v.ene.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en autos: GRIMBERG THEUERHOLZ, SANDRA, "Ins. Rectificación de Partida" (F. C. 2306|81), se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento, Acta Nº 754 del 25 de marzo de 1965, de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta figura como: "Theverholz", debe decir: THEUERHOLZ, por ser como corresponde. — Se hace constar que se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 195.00 15|pub. 37356 Ene.4-v.ene.25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de CARLOS ALBERTO BANDERA FERREIRA (Ficha 614|81), pues donde dice: "que sus padres Alfonso Bandera y Eloísa Ferreira son ambos orientales", debe decir: el primero ORIENTAL y la segunda BRASILEÑA, por así corresponder; en la misma ficha se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de Rodolfo Bandera Ferreira, pues donde dice: "que sus padres Alfonso Bandera y Eloísa Ferreira son ambos orientales", debe decir: el primero ORIENTAL y la segunda BRASILEÑA, por así corresponder; además se tramita la rectificación de Partida de Matrimonio de Alfonso Bandera y Eloísa Ferreira, pues donde dice: "que Eloísa Ferreira es oriental", debe decir: BRASILEÑA, nacida el 10 de mayo de 1941 en Bagé, Brasil, por ser ello como corresponde. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Melo, 7 de diciembre de 1981. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 312.00 15|pub. 37370 Ene.4-v.ene.25

20 - Remates

MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA
Remate Público de Vehículos, Repuestos, Chatarra y Máquinas en Desuso

Se pone en conocimiento de los interesados que el Comando General de la Fuerza Aérea, procederá a efectuar un remate público de vehículos, repuestos, chatarras y máquinas en desuso.
La primera parte del remate se efectuará el día 16 de enero de 1982 a la hora 9.00; los lotes numerados del 77 al 170, en el Comando General de la Fuerza Aérea.
La segunda parte el día 23 de enero de 1982 a la hora 9.00; los lotes numerados del 1 al 76, en la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica (Carrasco).
Los efectos a rematar se encuentran a disposición de los interesados a partir del día 11 de enero de 1982 de la hora 8.00 a 11.30 en el Comando General de la Fuerza Aérea; y a partir del día 18 de enero de 1982, en la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, desde la hora 8.00 a las 11.30.
20) (Cta. Cte.) 10|pub. 43776 Dic.28-v.ene.12

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primerqa Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Jorge Devales Pose y otra C| LAMBARE LTDA. y otro, Ejecuc. de Hip." (530|79), se hace saber que el próximo 12 de febrero de 1982, a las 11 horas, en Agraciada 2506, por intermedio de martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de: 2 fracciones de campo y sus mejoras, ubicadas en la Quinta Sección Judicial —zona rural— del departamento de Tacuarembó, paraje "Tres Cruces", que se describen y deslindan así: A) Fracción empadronada con el Nº 941, según plano del Agr. Zoe Tarocco de 6|7|1947, ins-

cripto en la Of. Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 164 el 1|8|1947, tiene una superficie de 504 Has. 9.346 mts., así deslindados: al N. 2.658 mts. con Rosalinda Sotto de Fros; al E. cinco líneas rectas de 585 mts., la primera, 629 mts. la segunda, 542 mts. la tercera, 28 mts. la cuarta y 957 mts. la quinta lindando con Cuchilla y Arroyo Lambaré o Lambarí por medio con Suc. de Antonio Braga; al S. 2790 mts. con inmueble de Benito Fros y al O. dos líneas rectas de 1.280 mts. la primera y 960 mts. la segunda, limitando con inmueble de la Suc. de Antonio R. Sotto y, B) Fracción empadronada con el Nº 6.862 (antes en m|á. con el Nº 4.483) señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Gerardo P. Fernández, de julio de 1962, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 2.286 el 16|8|siguiente, según el cual se compone de una superficie de 173 Has. 2.176 mts., que lindan: al N., Cañada que desagua en el arroyo Lambaré, al E. dicho Arroyo por medio, con campos de Antonio Braga o sus sucesores, al S. E., el mismo Arroyo Lambaré que separa de campos de Cirila Montero y Cipriano Martínez o sus sucesores, al S. el mismo Arroyo Lambaré, al S. O. Camino Vecinal que va al Empalme de la Ruta 5, en siete rectas que miden 70 mts. 30 cms., 257 mts. 25 cms., 120 mts. 40 cms., 533 mts 75 cms, 149 mts 20 cms, 489 mts. 80 cms.; 81 mts. 50 cms. que separan de la fracción "dos" del mismo plano; y al N. O: dos rectas, una de 1.325 mts. 70 cms., con Plácides Alejandra González y otra de 159 mts. con Benito Fros e hija.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o del importe de su oferta en efectivo y en garantía de la misma 2) Que serán de su cuenta la comisión de compra del rematador e impuestos pertinentes, así como los gastos de escrituración. 3) Que los inmuebles están gravados con 1ª y 2ª hipotecas en el Banco Aldave y Martínez (en liquidación). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Habilítase la Feria. Judicial a los efectos de las publicaciones. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 1.638.00 31|pub. 37118 Dic.28-v.feb.10

MIGUEL H. WOLF
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: Banco Real c|F. 795|81 CASTILLO JUAN y otra, "Ejecución de Prenda", (Ficha c|795|81), el próximo 3 de febrero de 1982 a las 15.00 hs., se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor por el martillero Miguel H. Wolf, en su local de la calle Solís Nº 1463 de los siguientes bienes:

A) Un automóvil marca Ford, modelo Falcon, motor Nº XSAG.52.063, padrón 12.828, matrícula P 12.227, de Minas.

B) Una camioneta marca Ford modelo F. 250, diesel carrozada como ambulancia, motor 6237751, padrón Nº 1, matrícula Nº P-1001 de Minas.

Se previene: 1º) Que el mejor postor pagará en el acto de serle aceptada su oferta, al contado y en efectivo, el 30 o|o de la misma, más la comisión del rematador, IVA sobre la misma y ley 13.640, que en total ascienden al 11.90 o|o. 2º) La documentación respectiva se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado. Siendo las transferencias judiciales. Los gastos de transferencias y de registración, así como patentes, si se debieran son de cargo del comprador. 3º) El comprador deberá integrar el precio ofertado dentro de las 48 hs. subsiguientes al remate, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido y perder la seña. Habilítase la próxima feria judicial mayor a efecto de las publicaciones del presente edicto. — De León, Actuario Interino.

20) N$ 195.00 5|pub. 83 Ene.7-v.ene.13

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos Banco Real del Uruguay contra WEISSMAN WURZEL, MAURICIO, "Ejecución de hipoteca", (Ficha C|1143|80), se hace saber que el próximo 17 de febrero de 1982, a las 10 y 30 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno baldío situado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, Padrón 8278, que, según plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nogué tiene una superficie de 1.000 metros, con 20 metros de frente al Suroeste a la Avenida Roosevelt.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y comisión del remate, así como lo que pudiera adeudarse por cordón, vereda, saneamiento, colector y conexión, arrimos, medianerías, contribución inmobiliaria y adicionales y cargas análogas que afecten el inmueble, y los gastos que su cobro originare; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) N$ 182.00 5|pub. 168 Ene.8-v.ene.14

ALBERTO LARREA O'NEILL
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c|ALEJANDRO PEDRO CHRISTOPHERSEN RAMOS, "Acción ejecutiva prendaria", (F. A. 209|81), se hace saber que el día 4 de febrero de 1982, a las 14 horas; en el local de la Sociedad de Fomento de Flores, el rematador Sr. Alberto Larrea O'Neill, asistido del Actuario y del Sr. Alguacil, procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 5 vacas y vaquillonas Hereford de 2 1|2 a 5 1|2 años; 3 vaquillonas Holando de 1 1|2 a 2 años; 6 terneras Holando de 1 año; y 47 vacas y vaquillonas; 400 ovejas Corriedale M. O.; 1 tractor marca Case, mod. 530 S diesel, levante hidráulico; 1 cosechadora Gleaner de 14 pies de Corte con motor a nafta hércules, equipo de luz eléctrica con girasolero; 1 fertilizadora Dearbon de cajón de 3.05 metros de ancho; 4 cuerpos de rastra de dientes con balancero de madera; 1 arado Massey Ferguson de 4 discos de 26" para levante hidráulico; 1 zorra agrícola para 1.500 kgs. chassis de hierro; 1 rotativa de fabricación nacional para toma de fuerza del tractor; 1 esquiladora Lister de 2 tijeras con motor a nafta de 2 HP., todo en buen estado de conservación y en funcionamiento.

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. b) serán de cargo del comprador, la comisión del rematador y gastos en general. c) el expediente se encuentra a disposición de los interesados en esta oficina. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la feria Judicial Mayor. — Trinidad, 31 de diciembre de 1981. — Sara Garrone, Actuaria.

20) N$ 390.00 10|pub. 128 Ene.8-v.ene.21

FLORES

ALBERTO LARREA O'NEILL
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: Banco Comercial c|WALTER ABEL BIDONDO HARRINSON y RAQUEL ELENA ECHARTEA OLIVERES, "Ejecución de hipoteca", (F. A. 263|81), se hace saber al público que el día 19 de marzo a la hora 15 y en el Hall del Juzgado. Letrado el Sr. martillero don Alberto Larrea O'Neill, asistido del Sr. Actuario y del Sr. Alguacil procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno urbano sito en la primera sección Judicial de Flores, empadronado con el Nº 2560 con sus edificios y mejoras, en una superficie de 217 mts. 5025 centímetros cuadrados frente a calle Luis A. de Herrera entre Brasil y Agraciada.

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, más comisión total del martillero, I.V.A., e impuestos municipales que serán de su cargo; b) que serán de su cargo lo que se adeudare por medianería y otras cargas análogas, así como impuestos establecidos o que se establezcan que graven las transferencias de inmuebles; c) que el bien se encuentra ocupado por los ejecutados; d) que los títulos se encuentran depositados en el Juzgado y a disposición de los interesados; e) que los gastos y honorarios y|o impuestos necesarios para la escrituración del bien serán de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose la feria judicial mayor. — Trinidad, diciembre 31 de 1981. — Sara Garrone Tobler, Actuaria Adjunta.

20) N$ 546.00 15|pub. 127 Ene.8-v.ene.28

SAN JOSE

WALTER P. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Jose, dictada en autos: Bacigalupe, Ruben c|ACOSTA NERI, "Juicio Ejecutivo", (A| 1248|1979), se hace saber que el día 18 de febrero de 1982 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres 643, el martillero Walter P. Callero, asistido del Sr. Alguacil, sacará a remate al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de su valor de tasación, o sea la suma de N$ 11.858, el bien padrón rural Nº 2990 de la 7ª Sección Judicial de San José, paraje Jesús María, con una superficie de 13 hás. 2818 mts. 58 dms. cds. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada. 2º) Que la comisión del martillero del 3 o|o gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador. 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Habilitándose el próximo feriado Judicial Mayor. — San José, 21 de diciembre de 1981. — Juan José Garmendia, Actuario.

20) N$ 390.00 15|pub. 48 Ene.7-v.ene.27

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: PABLO VENDITTO PINI, "Segunda Copia" (Ficha E. 1188/81), se hace saber que se ha solicitado se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que el 19 de julio de 1946 autorizara el Escribano Juan Luis Vidal, por la cual el compareciente conjuntamente con Amalia Pini de Venditto y Juan Pedro Venditto compraron al señor Tomás Coxe una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras anexas, situada en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el número 114.382, con una superficie de 3 Hás., 1743 mts., 651 cms. de frente al Norte a la calle Mallorca, inmueble que ampliamente se describe en la citada escritura. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención, habilitándose la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 15 de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

21) N$ 234.00 10|pub. 37338 Dic.31-v.ene.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: D. Mantero y Cía. S. A., "Segundas Copias", (Ficha F-1652|81), se hace saber que ante este Juzgado Walter A. Barosio Gallo en representación de D. Mantero y Cía. S. A., solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que en Montevideo autorizó el Esc. Luis E. Fontana, el día 15 de marzo de 1968, y por la cual "Inmobiliaria Cisplatina Ltda." canceló la hipoteca constituida por "D. Mantero y Cía. S. A.", sobre el inmueble ubicado en el departamento de Montevideo, y empadronado con los Nos. 88.826 y 188.167, otorgando a la vez formal carta de pago por el saldo de precio adeudado por esta última sociedad por la compra del referido inmueble.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 260.00 10|pub. 8 Ene.7-v.ene.20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: CHILDS, WALTER JOSE, "Solicitud de Segundas Copias de Escritura", (Fa. B|287|1981), se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia de la escritura de partición autorizada por el escribano Elbio Benia Comas, el 26 de mayo de 1958, expedida en función de hijuela para el Sr. Walter José Childs, por la que se le adjudican el siguiente inmueble: fracción de terreno con el edificio y demás mejoras anexas, parte del bien padrón Nº 2532, (padrón actual Nº 10193), situado en la manzana Nº 400 de la planta urbana de esta ciudad, primera sección judicial, señalado con la letra "B" en el plano de fraccionamiento del agrimensor Manuel Piaggio, registrado el 15 de marzo de 1958, con el Nº 1278 en la Oficina Departamental de Catastro, según el cual tiene una superficie de 300 m.c. y se deslinda así: 20 m. 06 de frente al Oeste sobre la calle Entre Ríos; 15 mts. 44 al sur lindando con el padrón Nº 25, 19 mts. 14 al Este con el padrón Nº 6982; estando formado el límite Norte por una línea quebrada en dos tramos rectos, que arrancando de la calle Entre Ríos, tienen: la primera, 11 mts. 20 y la segunda, 4 mts. 18, lindando por ambas con la fracción "A" del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 29 de diciembre de 1981. — Martha M. Paradiso, Actuaria.

21) N$ 390.00 10|pub. 126 Ene.8-v.ene.21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: MAXIMO ENRIQUE LASALVIA POLONI, "Expedición de Segunda Copia de Escritura" (Ficha Letra B. Nº 149|981), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona, solicitando la expedición de una segunda copia de escritura pública autorizada por el Escribano Alfonso Requiterena Vogt en la ciudad de Fray Bentos, con fecha 27 de octubre de 1959, por la cual Máximo Enrique Lasalvia Poloni, casado en únicas nupcias con Sigrid Nelly Oliver Pasarino adquirió por título compraventa y modo tradición de los esposos Natalio Rafael Mazzolenni Sanz e Irma Teresa Schurman Dutrabel, de los esposos Adolfo Evaristo Schurman Dutrabel y María Alicia Pizano Zappia y de Irene Amalie Schurman Dutrabel, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: terreno, edificio y demás mejoras, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Padrón Nº 1.838, de la manzana Nº 203 de la ciudad de Fray Bentos, con un área según títulos de 922 metros, 35 dms., 12 cms. y 50 mm., y según plano del Agr. Luis Alberto Carballo, del 22 de setiembre de 1959, inscrito el 29 del mismo mes y año con el Nº 1067 en la Oficina Local de Catastro, cuenta de un área de 957 metros, que se deslinda: 21 metros, 85 cms. al Sud - Oeste de frente a Avda. 18 de Julio; 14 metros, 20 cms. al Nord - Oeste confinando con bien Padrón 2.595 de Luis Astarita, antes de sucesión José María Sucunza; 21 metros, 75 ms. al Nord - Este, lindando con Padrón 1.835 de María Esther Báez; y 93 metros, 60 cms. al Sud - Este confinando con Padrón 1.837 de Pedro Milessi.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, 9 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

21) N$ 468.00 10|pub. 37452 Ene.5-v.ene.19

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

"FARMACIA JARDIN LTDA."

Constituida por documento privado del quince de octubre de 1981.
Socios: WASHINGTON NELSON FRUGONI ABADIE y MARIA de LOURDES TEJERA TRAVIESO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Farmacia.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos de igual duración.
Capital: N$ 30.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1048, Fº 3788, Libro Nº 2 de Contratos, el veintiocho de octubre de 1981.
22) N$ 256.00 10|pub. 37423 Ene.4-v.ene.18

CEMAE LTDA.

Contrato: 16 diciembre 1981.
Inscripción: Nº 1265 Fº 4566 Lº 2.
Socios: LUIS ALBERTO PAGLIARI SANTINI, WINSTON MARIA PEÑA CABRAL, JUSTO ZAPATER UHALDE, JORGE CAPPELLINI MAFFEI, URBANO RUBEN RODRIGUEZ AMARO, JOSE LUIS SOLOCHIELLO LOPEZ, ALBERTO DA COSTA DA COSTA.
Objeto: Efectuar a particulares, asociados, mutualistas u organismos prestaciones de asistencia médica: faz preventiva, tratamiento, cirugía incluyendo alto riesgo, seguros quirúrgicos, transporte de personas dentro o fuera del país, import., export., comercialización y representaciones de productos químicos, farmacéuticos e instrumental, mercaderías, materias primas, bienes y servicios.
Administración: 3 socios conjuntamente.
Capital: N$ 35.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente cada 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 384.00 10|pub. 80 Ene.7-v.ene.20

LEONCO S.R.L.

Contrato: 12 de noviembre de 1981.
Inscripción: Nº 25, Libro 2.
Socios: ROSA LAURA CONDE FORESTERO DE RODRIGUEZ, HECTOR ALVARO CONDE FORESTERO y MARTHA LEONCINI DE GUTIERREZ.
Domicilio: Balneario La Paloma.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Fabricación de pastas alimenticias, fiambrería, venta de productos alimenticios en general y todo tipo de operaciones comerciales o industriales relacionados directa o indirectamente con dicho objeto.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente
Administración: 2 socios indistintamente actuando conjuntamente.
22) N$ 256.00 10|pub. 37458 Ene.5-v.ene.19

INMOBILIARIA MOYANO LIMITADA

Contrato: 20 de agosto de 1981.
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 11 de diciembre de 1981.
Socios: LUIS FERNANDO MOYANO NATUCCI, IRIS ELSA BALBIS GOTTLIEBS de MOYANO y GUILLERMO NORBERTO LIJTMAER POSTERNAK.
Capital: N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil) aportados: Luis Fernando Moyano 25 cuotas, Iris Elsa Balbis 25 cuotas y Guillermo Lijtmaer 50 cuotas.
Administración: Guillermo Lijtmaer e Iris Balbis de Moyano.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: Avda. Gorlero 873.
Teléfonos: 41979, 41841, 44040.
Objeto: Negocios inmobiliarios y afines.
22) N$ 384.00 10|pub. 37478 Ene.5-v.ene.19

PROIN LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 30 de octubre de 1981.
Inscripción: 21 de diciembre de 1981, con el Nº 1250 al Folio 4514 del Libro 2 de Contratos.
Cedente: HEBERT GATTO FERNANDEZ, la totalidad de su cuota.
Cesionario: Dianna Klecky Kats.
Domicilio: San José 942 Piso 1º.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
22) N$ 192.00 10|pub. 170 Ene.8-v.ene.21

"BAMEN LTDA."

Contrato: 11|12|1981.
Inscripción: Nº 1217, Fº 4571, Libro 1.
Socios: ENRIQUE BARUCH FRIEDMAN y SLAVA MENDIUK KLUGMAN.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Fabricación, comercialización, distribución de mercadería en general, importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años prorrogables por períodos de dos años automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37460 Ene.5-v.ene.19

ERGO LTDA.

Contrato: 22 diciembre 1981.
Inscripción: Nº 1276, Fº 4603, Libro 2; 23 diciembre 1981.
Capital, socios, aportes: N$ 40.000.00, LEONIDAS ELIOPULOS, AMANDA GOMEZ por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable, iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 37431 Ene.5-v.ene.19

FASHEP S.R.L.

Contrato: 10 diciembre 1981.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1221, Fº 4585, Libro 1 de Contratos.
Socios: JUAN JOSE FAVARO CARBAJAL, LEONARDO PATRICIO SHEPPARD PONCE DE LEON.
Objeto: Lavandería, pudiendo realizar todas aquellas actividades a dicho giro.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37435 Ene.5-v.ene.19

ROCAR S.R.L.

Contrato: 21|12|1981.
Inscripción: 23|12|1981, Nº 1279, al Fº 4616 del Libro 2 de Contratos.
Socios: CARLOS ROQUE ROSILLO VENCE y OSCAR WASHINGTON CARNEBIA PEÑA.
Capital: N$ 40.000.00, partes iguales.
Objeto: Industrialización, comercialización, repuestos automotores. Importación y exportación.
Administración: Indistinta, ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 192.00 10|pub. 37434 Ene.5-v.ene.19

SUPER - PONY LIMITADA

Contrato: 11/11/81.
Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado; Nº 214, Fº 786, Libro 20 de Contratos.
Socios: ALMA PAGLIUCA TONTO, ANTONIO PAGLIUCA TONTO y ANABEL AOSTALLI.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Objeto: Venta de comestibles en general, artículos del hogar, artículos escolares y juguetería.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 192.00 10|pub. 37093 Dic.28-v.ene.12

ALBERSAND S.R.L.

Contrato: 17|11|81. Inscripción: Nº 1129, Fº Nº 4198 del Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ALBERTO ALMIRON ANSELMI y SANDRA KARINA LARROCA GRANDAL.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Objeto: Compra, venta, consignación, distribución, elaboración, importación - exportación de prendas de punto, lencería, boutique y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 36976 Dic.24-v.ene.11

DERTHONA LTDA.

Contrato: 20 de octubre de 1981.
Inscripto: Nº 226, Folios 824 aly 829, tomo 20 de Contrato del Registro de Comercio de Maldonado.
Socios: PIERO AUGUSTO CASSOLA PRIGIONI, ROBERTO CASSOLA BAGNERA y ANDRES JOSE ARTETA NOVO.
Capital: N$ 120.000 aportado 51 o|o por el Sr. Piero ugusto Cassola, 24,5 o|o el Sr. Roberto Cassola y 24,5 o|o por el Sr. Andrés José Arteta Novo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación y exportación; despensa; supermercado; panadería, elaboración y comercialización de productos alimenticios, compra y venta de inmuebles, hotelería, cafetería y comercio en general.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 320.00 10|pub. 165 Ene.8-v.ene.21

GIANNOTTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º/7/1980.
Registro Comercio: Nº 1076, Fº 3887, Libro 2.
Félix Giannotti cedió a DONATO GIANNOTTI 12 cuotas de su participación social.
Nueva administración: María Pace Vignola.
22) N$ 128.00 10|pub. 37133 Dic.28-v.ene.12

"J M LIMITADA"

Contrato: 30/10/1981.
Inscripción: Nº 1082, Fº 3910, Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE ANTONIO PIVOTTO MORANDO y MIGUEL ANGEL MIRABALLES AVELLANEDA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Reparación de automotores.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 3 años prorrogables.
22) N$ 192.00 10|pub. 37109 Dic.28-v.ene.12

AGROVETERINARIA SAUCE S.R.L.

Contrato: 26 de noviembre de 1981.
Inscripción: Nº 348, Fº 1110 y 1113.
Socios: RAUL ERNESTO LANZA VALDES y JORGE FEDERICO ARMSTRONG PORTO.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Comercialización productos veterinarios, explotación agropecuaria y granjera, instalación y comercialización molinos de granos.
Domicilio: Sauce, Canelones.
22) N$ 192.00 10|pub. 37099 Dic.28-v.ene.12

"LABORATORIO WALTER H. CAMPANELLA LIMITADA"

Contrato: 19 de noviembre de 1981.
Registro: Nº 41, Fº 126/29, Libro 28.
Socios: WALTER HUGO CAMPANELLA GIANECHINE y ROSA MARIA MASTROPIERRO GONZALEZ.
Objeto: Organización y explotación de laboratorio de análisis clínicos e importación, exportación, comercialización de objetos relacionados con la actividad de laboratorios.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Walter Hugo Campanella Gianechine.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 256.00 10|pub. 37222 Dic.30-v.ene.14

REPRIMPORT S.R.L.

Contrato: 1º|12|81.
Inscripción: Nº 1216, Fº 4516, Libro 3.
Socios: TERESA DORITA WLOCH DUH y ATILIO DELFINO ALVAREZ.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Intermediación en la comercialización e industrialización de bienes y servicios.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta; para actos dispositivos, conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37196 Dic.30-v.ene.14

CARZO LMTDA.

Contrato: 7|12|81.
Inscripción: Nº 1197, Folio 4471, Libro 1 de Contratos.
Socios: OLGA RENEE SAN VICENTE CABALLERO, LILA ROSA SAN VICENTE CABALLERO, DORA BLANCA SAN VICENTE CABALLERO, FLOR de MARIA SAN VICENTE CABALLERO.
Objeto: Comercialización, confecciones niños y bebés; golosinas; productos alimenticios; bebidas en general, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Lila Rosa San Vicente.
Capital: N$ 48.000.00.
22) N$ 192.00 10|pub. 37366 Ene.4-v.ene.18

"INARCO S.R.L."

Contrato fecha 7|12|81, inscripto Registro Público y General de Comercio con Nº 1214, Folio 4560 del Libro 1 de Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL PAGES CALVETE, NORMA GLADYS CASALES DE PAGES.
Capital: N$ 30.000.00, aportado N$ 20.000.00 el primero de los socios y N$ 10.000.00 el segundo.
Administración: Miguel Angel Pages.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Todo lo referente a la industria de la construcción, pudiendo realizar todo acto civil o comercial relacionado con el objeto.
22) N$ 256.00 10|pub. 37358 Ene.4-v.ene.18

ROEL LTDA.
CESION DE CUOTAS

Cedente: Enrique Ghiringhelli Canessa.
Cesionarios: ROBERTO DANTE y LUIS ALBERTO GHIRINGHELLI CHABAY.
Cuotas cedidas: 10, 5 a cada cesionario.
Contrato: 26|11|1981.
Registro: Nº 1208, Fº 4510, Libro 1.
Sede social: Santa Lucía Nº 4265.
22) N$ 128.00 10|pub. 37363 Ene.4-v.ene.18

PROMOVENTAS LTDA.

Contrato: 25 de noviembre de 1981.
Inscripción: 1125, Fº 4181, Libro 1 Contratos.
Socios: JOSE LUIS BOUVIER GALEANO, JOSE MARTIN VAL GIL.
Objeto: Prestación de servicios de ventas, cobranzas y asesoramiento de mercados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables.
Capital: N$ 4.800.00 por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 192.00 10|pub. 37037 Dic.28-v.ene.12

SU CARRO LIMITADA

Contrato: 20 de mayo de 1981.
Registro: Nº 388, al Fº 1411 del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: ROBERTO VALENTIN CALCAGNO GORLERO y FERNANDO DUQUE RUIZ.
Capital: N$ 30.000.00, aportado por mitades.
Objeto: Alquiler de vehículos automotores fundamentalmente.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 192.00 10|pub. 37019 Dic.28-v.ene.12

ITEM S.R.L.

Contrato: 5 de octubre de 1979.
Registro: 1049/4736/Libro 1.
Socias: MARTA LUJAN, ROSITA KREER.
Administración: Conjunta.
Objeto: Tienda, boutique y afines.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 36989 Dic.28-v.ene.12

PARKING AEROPUERTO S.R.L.

Por documento privado suscrito el 14 de enero de 1981, inscripto con el Nº 333, del Fº 1062 al 1063 del Libro de Contratos del año 1981, en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Canelones el señor Rubens Sarro Brisoler cedió el cien por ciento de sus cuotas sociales a SUSANA BINAGUY MUSACCHIO.
22) N$ 192.00 10|pub. 37059 Dic.28-v.ene.12

CASA GHUISOLI S. R. L.

Contrato: 16|11|81.
Registro: Nº 1151 al Fº 4160, Lº 2.
Socios: AMALIA VENUS GHUISOLI y MARIA ZULEMA PINTOS.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Amalia Venus Ghuisoli.
Plazo: 10 años prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Fabricación y Venta de Flores Artificiales.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 192.00 10|pub. 36834 Dic.24-v.ene.11.

M & L LIMITADA
CONSTITUCION Y MODIFICACION

Constitución: el 24|7|981. Inscripto con el número 208, Fº 682|685.
Modificación: El 8|11|981. Inscripto con el Nº 335 Fº 1066|1067.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos similares.
Socios: FRANCISCO ATILIO GARCIA CASTAGNINO y OSCAR MARIA PERAZA BENTANCOUR.
Objeto: Explotación, elaboración, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, así como la prestación de cualquier tipo de servicios, etc.
Capital: N$ 5.000.00 por mitades.
Administración: Conjunta o separada.
Domicilio: Rivera 359 (Sta. Lucía, Canelones).
22) N$ 320.00 10|pub. 26107 Dic.23-v.en.8.

"EL OSO DE PLATA LTDA."

Contrato: 16|11|1981.
Registro Público y General de Comercio el 9|12|81, Nº 1202, Fº 4459, Libro 3.
Socios: MARIO ROBERTO y SUSANA EMMA MIR DEYA y MIRTHA ANGELA BRUSCIANO de MIR.
Objeto: Comercio en ramos de salón, quiosco, helados, arts. en general, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 24.900.00 por partes iguales.
Administración: Los 3 conjuntamente, excepto librar o endosar cheques, que podrán hacerlo 2 conjuntamente.
22) N$ 256.00 10|pub. 37181 Dic.30-v.ene.14

SU HOGAR S.R.L.
DE LA CIUDAD DE MALDONADO
Cesión de Cuota Social

10 de diciembre 1981.
Inscripto Nº 218 Fº 800 al 301, Tomo 20 (Maldonado).
Cedente: Señor MARCELO STUCZYNSKI.
Cesionario: Margot Noel Barrera.
22) N$ 128.00 10|pub. 76672 Dic.23-v.en.8.

FARMACIA SANCHEZ S.R.L.

Contrato: 10 de noviembre de 1981.
Inscripción: Nº 77, Fº 311/315, Libro Nº 10 de Contratos.
Socios: ELBA CAMEJO RAMALLO y CARLOS HEBER IRIARTE CAMEJO.
Objeto: Comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumería y afines.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil).
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Fray Marcos (Dpto. Florida).
22) N$ 192.00 10|pub. 37194 Dic.30-v.ene.14

ANTEA LTDA.

Contrato: 27|11|81.
Registro: Nº 1140, Fº 4238, Libro 1 Contratos.
Socios: LUIS MODESTO SOLER LOIS y MARIA ROSA PIOLA PIANA.
Administración: Indistinta.
Objeto: Tenencia, compra y venta de bienes inmuebles.
Capital: N$ 50.000.00 aportados por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
22) N$ 192.00 10|pub. 37179 Dic.30-v.ene.14

CORTINAS PARQUET LTDA.

Cedí mi cuota social a MARTHA SARNER el 9|11|81. Inscripción Registro Público y General de Comercio, Nº 1234, folio 4461, Libro 2. — Aron Fraiman.
22) N$ 128.00 10|pub. 37180 Dic.30-v.ene.14

ANOR LTDA.

Contrato de fecha 30|7|81, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1033, al Fº 3848, del Lº 1 de Contratos.
Socios: ANA MARIA PRINA y OROSMAN VAZQUEZ.
Capital: N$ 20.000.00 aportado en partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra - Venta de artículos en general, representación, importación y exportación.
22) N$ 192.00 10|pub. 36871 Dic.30-v.ene.14

VIPAU S.R.L.

Contrato: 3 de diciembre de 1981.
Inscripción: Nº 1198, Fº 4474, Libro 1.
Socios: CARMEN FANNY ISABEL VIANA POLLERI y HELIOS PAZOS LOCKHART.
Objeto: Importación, exportación, distribución, fabricación y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de mercaderías, representaciones y comisiones en general, prestación e intermediación en toda clase de servicios, arquitectura, decoración, construcción, compra, venta y administración de bienes inmuebles.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5.000.00.
22) N$ 256.00 10|pub. 37357 Ene.4-v.ene.18

LAS RUBIAS S.R.L.

Contrato: 15 junio 1981.
Inscripto: Nº 787, Fº 2955, Libro 1.
Socios: PEDRO CORENCO y RENEE CATROFE.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Elaborar, vender y adquirir productos panificados, importar y exportar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37355 Ene.4-v.ene.18

FERREIRA LIMITADA

Contrato: 5|5|75.
Inscripción: Nº 10, Fº 27 en Registro de Comercio de Rivera.
Socios: OCLIDES FERREIRA y DARDO FERREIRA.
Capital: N$ 200.00 aportado por partes iguales.
Domicilio: Agraciada 327. Rivera.
Objeto: Almacén, Mercado de Frutas y Verduras.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios
22) N$ 192.00 10|pub. 36961 Dic.24-v.ene.11.

DJUVDJUVIAN Ltda.

Constitución: Documento privado de 30|11|981.
Inscripción: Nº 1227, Fº 4436, Libro 2 de Contratos el 18|12|981.
Socios: SATENIK KOULMANIAN, ESTELA MARY DJUVDJUVIAN, NANCY BEATRIZ DJUVDJUVIAN.
Domicilio: Montevideo, Tomkinson Nº 5360.
Objeto: Boutique. Venta de ropa en general, mercería, lanería, bijouteria, zapatería, artículos de bazar.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Estela Mary y Nancy Beatriz Djuvdjuvian.
22) N$ 256.00 10|pub. 37424 Ene.4-v.ene.18

VILLANUEVA E HIJOS LTDA.

Contrato: 9 de diciembre de 1981.
Registro: 1158, Folio 4306, Libro Nº 1.
Socios: VILLANUEVA OLIVERA RODOLFO RICARDO, ESTEFAN de VILLANUEVA DORA, VILLANUEVA ESTEFAN LILIAN LOURDES.
Capital: N$ 12.000.00, en 12 cuotas de nuevos pesos mil cada socio, 4 cuotas partes.
Plazo: 3 años, prorrogables automáticamente.
Objeto: Industrialización, comercialización de materiales para la construcción y la importación, representación y venta de máquinas.
Administración: Los socios actuando en forma conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 256.00 10|pub. 37312 Dic.31-v.ené.15

R.V.A. Ltda.

Constitución: 23|11|981, documento privado.
Inscripción: Nº 1226, Fº 4433, Libro 2 de Contratos, el 18|12|981.
Socios: LEONOR VERA ROSSO y JULIAN RAMIREZ CASTAÑO.
Domicilio: Montevideo, Elbio Fernández 4280.
Objeto: Instalaciones eléctricas, indústriales y civiles, compra, venta, exportación e importación de materiales eléctricos.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00, aportados por partes iguales.
Administración: Leonor Vera Rosso.
22) N$ 256.00 10|pub. 37422 Ene.4-v.ene.18

CUSE S.R.L.

Integrantes: RUBEN OMAR VANNI XIMENO, CARLOS DANIEL VANNI XIMENO, JAIME BOSCH ECHEVERRIA.
Comercialización de artículos eléctricos e instalaciones eléctricas.
Capital: N$ 4.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
22) N$ 128.00 10|pub. 37399 Ene.4-v.ene.18

FERALTUR LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 12|5|80.
Inscripción: Nº 819, Fº 2972, Libro 2.
Augusto César Ferrari Fernández y Rolando Turnes Gómez cedieron el total de sus cuotas a ZULMA IRIS LONGONE BERRUTTI.
22) N$ 128.00 10|pub. 37354 Ene.4-v.ene.18

FOTOESTUDIO LIMITADA

Contrato de fecha 1º|12|981; inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1169, al Fº 4326 del Libro 3 de Contratos.
Socios: HORACIO JOSE OLIVERA CAPURRO, JOSE CARLOS FRANCISCO RAPA PEREZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Horacio José Olivera Capurro.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, fabricación o cualquier forma de disposición de bienes y servicios relativos a la cinematografía, artes gráficas y demás.
22) N$ 256.00 10|pub. 37393 Ene.4-v.ene.18

"DAMAYA S.R.L."

Contrato: 2|12|81.
Inscripción: Registro P. de Comercio de Canelones, Nº 357, Fº 1150|1152, 1981 el 17|12|81.
Socios: LORENZO GREGORIO FACELLI ZEBALLOS y MARIA del CARMEN FIERRO CAREÑO.
Objeto: Industrialización, comercialización, exportación e importación de cualquier tipo de mercadería y anexos de alimentación, bazar, bebidas, etc.
Capital: N$ 10.000.00; aporte: N$ 5.000.00 cada socio.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente cada 2 años.
Domicilio: Canelones, Avda. Italia kilómetro 30,500.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 256.00 10|pub. 37389 Ene.4-v.ene.18

"AVICENA S.R.L."

Contrato: 11 de diciembre de 1981.
Inscripción: Nº 1209, Fº 4513, Libro Nº 1.
Domicilio: Dr. Scosería 2635 bis de Montevideo.
Objeto: Farmacia, producción, venta y distribución de productos químicos, cosmética, perfumería y afines.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: LUIS EDUARDO ZIPITRIA GARCIA y ANA MARIA DENTI CHIVA de CARLOS.
Administración: Conjunta.
22) N$ 192.00 10|pub. 37298 Dic.31-v.ene.15

PANADERIA EL MOLINO
CESION DE CUOTAS

Contrato: Documento privado de 6|10|81, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado, Nº 215, Fº 790|792, Tº 20 de Contratos.
Cedente: Alba Ruth Gil Watson.
Cesionarias: 1) NELLY BATLLISTA GIL WATSON y 2) SYLVIA MARISEL CORREA GIL, quienes adquieren 40 y 10 cuotas de nuevos pesos cien c.|u. respectivamente.
Modificación: Administración y uso de la firma social, a partir del otorgamiento corresponde a Nelly Batllista Gil Watson.
22) N$ 256.00 10|pub. 37294 Dic.31-v.ene.15

"SAN CARLOS LTDA."

Contrato: 17 de agosto de 1981.
Inscripto: En el Registro Público de Comercio de Maldonado, el 27 de agosto de 1981 con el Nº 150, Folios 554 al 556 del Tomo Nº 20.
Socios: PUBLIO ALFREDO TOLEDO FERNANDEZ, PETRONA BAEZ de TOLEDO y PUBLIO TOLEDO BAEZ.
Objeto: Almacén, venta de verduras, restaurante y supermercado. Importaciones y exportaciones.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 3 años prorrogables por períodos de 1 año c.|u.
Capital: N$ 6.000.00 (nuevos pesos seis mil). Aportado por Juan Publio Toledo Báez, nuevos pesos 1.000.00 (nuevos pesos mil); Petrona Báez de Toledo, N$ 2.500.00 (nuevos pesos dos mil quinientos) y Publio Alfredo Toledo Fernández, N$ 2.500.00 (nuevos pesos dos mil quinientos).
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
22) N$ 384.00 10|pub. 37295 Dic.31-v.ene.15

LOSIJER S.R.L.

Cesión de 5.000 cuotas de N$ 1.00 c.|u.
Cedentes: Julio Angel Losiewich Cerron y María Ramona Rosano.
Cesionario: MARIA CRISTINA LOPEZ ROSANO.
Cesión del 27 octubre 1981 inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 noviembre 1981, con el Nº 202, del Fº 737 al Fº 738, del Tº 20 de Contratos.
22) N$ 192.00 10|pub. 37292 Dic.31-v.ene.15

LA SUPERIORA S.R.L.

Por instrumento privado de 17 de marzo de 1978, Secundino Pouso, Isolina Naveira, María Raquel Pouso, Luis Alberto Pouso, Margot Hortencia Miranda, Secundino Ruben Pouso, Dolores Domínguez cedieron sus cuotas sociales a RAMON PEÑA y OLIVA VARELA.
Inscripto: 15 diciembre 1981, Nº 1183, Fº 4407, Libro 1.
22) N$ 192.00 10|pub. 37283 Dic.31-v.ene.15

CONSULTORIO DENTAL PRADO S. R. L.

Constitución: 1º de diciembre de 1981.
Inscripción: En el Registro Público de Comercio Nº 1219, folio 4577, libro Nº 1.
Socios: CELSO IFRAIN RODRIGUEZ GONZALEZ, ELIAS ANTONIO ALVES REINO, CARLOS DATHAGUY DELGADO.
Administración: El Doctor conjuntamente con otro socio indistinto.
Objeto: Prestación de servicios odontológicos, por cuenta propia y|o de terceros, en el país o en el extranjero, exportaciones e importaciones, consignaciones, representaciones, licitaciones e intermediaciones en todas sus formas.
Capital: N$ 9.000.00 (nuevos pesos nueve mil).
Plazo: 2 años. Prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Domicilio: Avda. Millán 3809. Montevideo.
22) N$ 320.00 10|pub. 37278 Dic.31-v.ene.15.

DIPA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: Fecha 13 de agosto de 1981 (se retrotrae al 1º de Feb. 1981).
Insc. Nº 1108 F. 4094 L. 3.
Cedentes: MARIA T. SCARON y ALFREDO QUINTERO.
Cesionario: Blanca Beatriz Díaz.
23) N$ 128.00 10|pub. 36704 Dic.23-v.en.8.

ASERRADERO DOS RUTAS S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 10|9|1981.
Inscripción: Nº 314, Fº 1007|1008. Canelones.
Jesús Dos Santos Méndez, cedió cuotas a RUBEN CALACE RUSSUMANDO.
22) N$ 128.00 10|pub. 37271 Dic.31-v.ene.15.

EL DIARIO ESPAÑOL LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 16 de noviembre de 1981.
Inscripto: Nº 1186, Fº 4418, Lº 1 de Contratos.
Cedentes: Fernando Magariños Ascone y Carlos Manuel Magariños Ascone.
Cesionarios: SUSANA MAGARIÑOS; ESTHER REINANTE MAGARIÑOS; CARLOS REINANTE MAGARIÑOS.
Se modifica: A partir de la presente 3 socios: Carlos Reinante 54 o|o del capital social; Susana Magariños 33 o|o del capital social; Esther Reinante: 13 o|o del capital social.
22) N$ 256.00 10|pub. 36967 Dic.24-v.ene.11.

BRANDT LTDA.

Contrato: 26 de octubre 1981.
Registro: Nº 1124, Folio 4159, Libro 3.
Socios: FRANCISCO JOSE VIÑAS SERRANO y CARLOS HECTOR SCHNECKENBURGER MILANTA.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Compra - Venta de buzos, remeras. Colocación de apliques en prendas de vestir, importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37060 Dic.28-v.ene.12

INFORMATICA 2001 S.R.L.

Contrato: 17 de agosto de 1981.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Montevideo, Nº 1176, al Fº 4256, Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: JULIO CESAR BORRELLI CANTERO, HUMBERTO DANUBIO GRASSI FERNANDEZ, WALTER JOSE PERRONI GOÑI y LUIS ALBERTO ZUNINI ANDREOLI.
Objeto: Servicios de computación.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años.
22) N$ 256.00 10|pub. 36985 Dic.28-v.ene.12

HIDALGO BAR S.R.LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

27|4|81.
Registro: 21|12|81, Nº 1256, Fº 4532, Libro 2.
Cedente: José Gómez Otero y Sra.
Cesionaria: EMMA LANZA FEITO.
22) N$ 128.00 10|pub. 37365 Ene.4-v.ene.18

CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1º|12|81.
Inscripción: 1192, Fº 4417, Libro 3.
Socios: JUAN CARLOS GARCIA CARBALLO y SERGIO HASECIAN KENGLIAN.
Objeto: Empresa Constructora y Operaciones Inmobiliarias.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 36235 Dic.17-v.dic.31

NEXXO QUIMICA URUGUAYA LIMITADA

hoy PRENEX LIMITADA

MODIFICACION

Contrato: 1º diciembre 1981.
Registro Nº 1295, Fº 4668, Libro 2.
Se modifica denominación y razón social de Nexxo Química Uruguaya Limitada, pasa a ser Prenex Limitada.
22) N$ 128.00 10|pub. 37450 Ene.5-v.ene.19

"J. C. S.R.L."

Contrato: 1º de noviembre de 1981.
Registro: Nº 1188, Fº 4403, del Libro 3.
Socios: ADRIANA CAROLINA OLIVERA SANTINI y JOSE LUIS LOPEZ CERVIÑO.
Objeto: Comercialización e industrialización de bienes y servicios en varios insumos.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Los socios indistintamente.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37331 Dic.31-v.ene.15

TRANSPORTES GUERRA S.R.L.
Contrato: 12 de octubre de 1981.
Inscripción: Nº 1135, al folio 4224 del Libro Nº 1.
Socios: ALBERTO GUERRA, RENEE GONZALEZ PINTOS.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Transporte de cargas, importaciones, exportaciones, industrialización y comercialización en todas sus formas.
22) N$ 192.00 10|pub. 37184 Dic.30-v.ene.14

DISYERM LTDA.
Fecha: 26 noviembre 1981.
Inscripción: Nº 1229 Fº 4555 Libro Nº 3.
Socios: WALTER ERNESTO CAMACHO, JUAN CARLOS CAMACHO.
Capital: N$ 20.000.00 en efectivo partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos iguales automáticamente.
Objeto: Industrialización y o comercialización de productos alimenticios.
Administración: En forma conjunta.
22) N$ 192.00 10|pub. 36968 Dic.24-v.ene.11

ALBATROS S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Por documento privado del 18 de setiembre de 1981, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el Nº 1.017, al Folio 3.784 del Libro Nº 1 de Contratos, la totalidad de los socios designó como único administrador al señor MIGUEL AMERIO POSTIGLIONE.
22) N$ 192.00 10|pub. 32871 Dic.14-v.dic.28

IMPERIO LTDA.
Contrato: 27/11/81.
Registro: 2/12/81, Nº 1193, Fº 4320, Libro 2 de Contratos.
Socios: ALBINO PINTOS CALVO, PEDRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ, BERNARDINO FERNANDEZ COUTO, JESUS FERNANDEZ COUTO y HERMINIO ORDOÑEZ.
Objeto: Bar, café, restaurante, pizzería, parrillada y afines.
Capital: N$ 15.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Jesús Fernández Couto y Herminio Ordóñez, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 256.00 10|pub. 37111 Dic.28-v.ene.12

EL CHARABON LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 31 de octubre de 1981.
Inscripción: Nº 1222, Fº 4532, Libro 3 de Contratos.
Cedente: Neumar Noble Casal.
Cesionario: JUAN MARIA GOUGEON NUÑEZ.
Objeto: Fletes, importaciones, exportaciones, consignaciones de ganados, lanas y frutos del país.
22) N$ 192.00 10|pub. 36992 Dic.28-v.ene.12

FIMPORT S. R. L.
Por documento privado del 30 de diciembre 1980, inscripto en el Registro Público de Comercio Nº 986, Fº 3608, Lº 3 de Contratos, los cónyuges Alejandro Fiandra y Sara Mailhos, cedieron todas sus cuotas a CARLOS ALBERTO TEJERIA PIÑEYRO y GUSTAVO TEJERIA LOPPACHER, por partes iguales.
22) N$ 192.00 10|pub. 37158 Dic.29.v.ene.13.

INDENE S. R. L.
Contrato de fecha 29|9|81, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1007 al Fº 3753 del Lº 1 de Contratos.
Socios: LIBERTO MORALES ALSINA y RAUL GALATI ZAINO.
Capital: N$ 50.000.00 aportado nuevos pesos 20.000.00 y N$ 30.000.0 por orden de socios.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o separada.
Plazo: Hasta el 31|1|84, pudiendo prorrogarse por períodos de 2 años automáticamente.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Objeto: Fabricación de maquinaria e implementos agrícolas accesorios y herrajes para la construcción y metalúrgica en general, pudiendo realizar todo acto civil o comercial para el cumplimiento del objeto.
22) N$ 384.00 10|pub. 37153 Dic.29.v.ene.13.

VIOLA HNOS. S.R.L.
Contrato: 9 de diciembre de 1981.
Inscripción: Nº 1231, Fº 4563, Lº 3 de Contratos.
Socios: PABLO y JULIO VIOLA.
Capital: N$ 50.000, por partes iguales.
Administración. Indistinta.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, industrialización, distribución en uno o más ramos de actividad.
22) N$ 192.00 10|pub. 36630 Dic.29-v.ene.13

REPRESTUR LTDA.
Socios: IGNACIO ALBERTO MARIO ARCOS PEREZ BRONDI, EMILIO SELICH CHOP.
Objeto: Explotar las variadas operaciones comerciales, en forma especial ejercer y desempeñar representaciones de turismo, etc.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Administraciones y representación: Ambos conjuntamente.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 15 de setiembre de 1981.
Reg. Púb. y Gral. de Com. Nº Insc. 1225 Fº 4543 Lº 3.
22) N$ 192.00 10|pub. 36972 Dic.24-v.ene.11

HERALDEMAR LIMITADA
CESION DE CUOTA
Fecha: 30 de setiembre de 1981.
Inscripto: 18 de noviembre de 1981, Nº 203, del Fº 739 al Fº 741, Tomo 20.
Cedente: Graciela Alonso Benedetti.
Cesionarios: RUBEN DE MARIA VIERA, WALTER HERNANDEZ AMATO y WASHINGTON HERNANDEZ AMATO.
22) N$ 128.00 10|pub. 36990 Dic.28-v.ene.12

PROGRESO LIMITADA
Fecha Contrato: 30 de noviembre de 1981.
Inscripción: Nº 1163, Fº 4324, Lº 1.
Socios: LAUREANO GARCIA PIÑEIRO, RICARDO PIÑEIRO FERRADANES, JOSE LUIS LAGO TABOAS y TERESA FERNANDEZ VIDAL.
Objeto: La actividad de la pesca y la industrialización de sus productos, compraventa y subproductos en general.
Domicilio: Avenida Millán Nº 2795 Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Laureano García y José Luis García.
22) N$ 192.00 10|pub. 36951 Dic.24-v.ene.11.

GUIDO LUIS TONIOTTI S. R. L.
Contrato: 15|12|81.
Inscripción: Nº 1193, Fº 4449, Lº 1.
Socios: ELENA GRACIELA POZI GELMINI y GUIDO LUIS TONIOTTI RIPOLL.
Objeto: Venta de productos alimenticios y otros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Socios conjunta o indistintamente.
22) N$ 192.00 10|pub. 36949 Dic.24-v.ene.11.

DEPOSITO DEL CENTRO LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 10 de abril de 1978.
Inscripción: Registro de Comercio, con el Nº 311, Fº 1049, Lº 1 de Contratos.
IRENE KLEIN de GLASER y NOEMI AURORA GLASER a Diana Eva Glaser Klein.
22) N$ 128.00 10|pub. 36886 Dic.24-v.ene.11.

FERRETERIA MILLAN LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 27 de agosto de 1980.
Inscripción: Registro de Comercio, con el Nº 954, Fº 3444, Lº 2 de Contratos.
Washington Reino Sepe y Delsa Moure Gómez ceden su cuota en la sociedad a JOSEFA CUESTA VICTORIA.
22) N$ 128.00 10|pub. 36885 Dic.24-v.ene.11.

JORGE S. R. L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 15 de julio de 1980.
Cedente: Mario Luján Bonaldi Massa.
Cesionaria: ZUNILDA STIGLICH CABRERA, cuotas todas las que pertenecían al cedente.
Inscripción: Nº 196 al Fº 456|458 del 28 de julio de 1980.
22) N$ 128.00 10|pub. 36870 Dic.24-v.ene.11.

CORATUR S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 20|2|81.
Registro de Comercio: Nº 1226, Fº 4546, Lº 3 de Contratos el 10|12|81.
Hugo Osvaldo Cruz Stéfano cedió a MILKA GRACIELA SISGOREO FONTAN el 20 o|o de su cuota social.
Ildefonso Gualberto Blanco Fisas cedió a MARIA INER RODRIGUEZ ECHEVESTE el 20 o|o de su cuota social.
Administración: Hugo Osvaldo Cruz e Ildefonso Gualberto Blanco en forma indistinta.
22) N$ 256.00 10|pub. 36850 Dic.24-v.ene.11.

M A G D A
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Contrato del 14 de agosto de 1980.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio al Fº 3926 del Lº 3 con el Nº 1079.
Capital social: N$ 10.000.00, integrado por Magda Goldman Kogan N$ 9.500.00, quien ejercerá la administración social y Félix Goldman Kogan N$ 500.00.
Domicilio: Carlos Reyles 1787.
Plazo: 1 año renovable.
Objeto: Fabricación y distribución de cualquier clase y|o tipo de artículo, en especial de cuero.
22) N$ 256.00 10|pub. 36849 Dic.24.v.ene.11.

ELEA S.R.L.
Contrato: 10|11|81.
Inscripción: Nº 1125, Fº 4164, Libro 3.
Objeto: Perfumería, cosmética y bijutería.
Socios: IHOLDA CAPOZZOLI y CLAUDIA BRESCIA.
Capital: N$ 8.000.00.
Administración: Claudia Brescia.
22) N$ 128.00 10|pub. 37328 Dic.31-v.ene.15

HODOS S.R.L.
Socios: ENRIQUE HERIBERTO ROLANDO ARNEJO y SERGIO GABRIEL HODOS RIMKO.
Domicilio: Ecilda Paullier (San José).
Objeto: Compraventa de cereales y afines, transporte y almacenaje de granos, etcétera.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Contrato: 10 de diciembre de 1981.
Inscripción: Registro Público de Comercio de San José el 11|12|981, Nº 72, Fº 241, Tomo XI.
22) N$ 256.00 10|pub. 37329 Dic.31-v.ene.15

IMPERIAL MOTOR S.R.L.
CESION DE CUOTA
Por documento de fecha 7 de octubre 1981, Juan Carlos Salvagno Mitta, cedió a WALTER JOSE LEIS FIGUEROA su cuota social en Imperial Motor S.R.L.
Inscripción Registro P. y General de Comercio el 20|11|81, con el Nº 1137, al Fº 4208, del Libro 3 de Contratos.
22) N$ 192.00 10|pub. 37432 Ene.5-v.ene.19

CHAVEN LTDA.
Contrato: 19 diciembre 1981.
Inscripción: Nº 1273, Fº 4594, Libro 2; 23 diciembre 1981.
Capital, socios, aportes: N$ 40.000.00, VENANCIO CHAGAS, GERARDO CHAGAS por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable, iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 37430 Ene.5-v.ene.19

BON-IMPORT S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: diciembre 17, 1981.
Inscripción: Nº 1274; Fº 4597; Lº 2.
Cedentes: JOSE OSIAS ELLENBERG VASEN, SUSANA INGRID SPITZ LAX.
Cesionaria: Elizabeth Mangold.
Modificación: Administración: Benno Maximo Ellenberg Vasen.
22) N$ 128.00 10|pub. 66 Ene.7.v.ene.20

SCANDALE S.R.L.
Contrato: 28 de octubre de 1981.
Registro Comercio Maldonado: Nº 200 Fº 731|733 To. 20.
Socios: JUAN JESUS CALVO ARTOLA y CARLOS CHABERT FACAL.
Administración: Los 2 conjuntamente.
Objeto: Boite y afines.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 192.00 10|pub. 62 Ene.7-v.ene.20

LENSOL LIMITADA
Contrato: 14 de diciembre de 1981.
Inscripción: Nº 1253 Fº 4523 Lº Nº 2 de Contratos.
Socios: YU-CHING LIU TSAI y LUIS OMAR BOLO ALVAREZ.
Objeto: Explotación, fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, y prestación de cualquier tipo de servicios.
Plazo: 5 años, prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Gobernación de Formosa Nº 2440.
22) N$ 192.00 10|pub. 78 Ene.7-v.ene.20

TALLER MARSELLA S.R.L.
Contrato: 17|12|1981.
Reg. P. y Gral. de Comercio, 21|12|81 Nº 1248 Fº 4509 Lº 2 de contratos.
Socios: WASHINGTON MONDOS SABELLA FERNANDO LUIS y CARLOS EDUARDO MONDOS ZELALLES.
Objeto: Reparaciones mecánicas y comercialización e importación de repuestos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año desde 1º|1|82 prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00; Washington Mondos N$ 27.000.00; Fernando y Carlos Mondos nuevos pesos 1.500.00 c|u.
Administración: 2 cualesquiera conjuntamente.
22). N$ 256.00 10|pub. 79 Ene.7.v.ene.20

CENTRO DE FORMACION COMERCIAL LTDA.
Contrato: 18|12|81.
Inscripción: Nº 1270, folio 4585, Lº 2.
Socios: JORGE ALBERTO MURO BOADO y JOSE PEDRO LOPEZ PATISSON.
Objeto: Cursos de capacitación y formación comercial o profesional, asesoramiento de empresas, estudio de mercados.
Capital: N$ 4.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 167 Ene.8-v.ene.21

IRABEDRA y CORREA S.R.L.
Contrato: 30 de octubre de 1981.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado, Nº 211, Fº 773 al 777 del Tº 20 el 30 de noviembre de 1981.
Socios: MARIA del PILAR IRABEDRA MARTINOL y ANGELA VIOLETA CORREA PEREZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Comercialización de especialidades para uso veterinario y afines, explotación comercial, compraventa, permuta, importación, etc.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos e iguales de dos años cada uno.
Administración: En forma conjunta.
Domicilio: Ciudad de Punta del Este.
22) N$ 320.00 10|pub. 166 Ene.8-v.ene.21

PROIN LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 3 de noviembre de 1981.
Inscripción: 21 de diciembre de 1981, con el Nº 1251 al Folio 4516 del Libro 2 de Contratos.
Cedente: León Vilensky, el 90.o|o de su cuota social.
Cesionario: Ivette Trochon.
Domicilio: San José 942 Piso 1º.
Administración: cualquiera de los socios en forma indistinta.
22) N$ 192.00 10|pub. 169 Ene.8-v.ene.21

JUAN CARLOS ETCHEVERRY LIMITADA (Sucesores de Federico Molina Sociedad Comercial)
Modificación de Sociedad
Contrato: 21 de diciembre de 1981.
Registro: Nº 1244, Fº 4620 Lº 3.
Socios: RODOLFO JULIO IOCCO CARRATU, JUAN CARLOS RIVEIRO BESTUTTU, ALDO ENRIQUE ONABEHERE MOLINARI y JUAN CARLOS ETCHEVERRY RODRIGUEZ.
Objeto: Despachos de Aduana y Anexos.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 192.00 10|pub. 154 Ene.8-v.ene.21

CAMAVI S.R.L.
Contrato: 16|12|81.
Inscripción: Nº 1239 Fº 4476 Lº 2.
Socios: CARLOS GARABAL GALANTE y MANUEL GARABAL PENA.
Capital: N$ 6.000.00 1|3 y 2|3 respectivamente.
Objeto: Importaciones y exportaciones.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Manuel Garabal Pena.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 147 Ene.8-v.ene.21

ORIENTE LTDA.
Contrato: 9 diciembre 1981.
Inscripción: Nº 1218 Fº 4573 Lº 1 de Contratos.
Socios: SUSANA BEATRIZ PISANI BRUNI y TOMAS ANGEL PISANI FERRANDO.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Panadería, fiambrería y afines.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de 1 año.
Administración: Susana Beatriz Pisani Bruni.
Domicilio: Carlos Reyles 1520.
22) N$ 192.00 10|pub. 151 Ene.8-v.ene.21

PANIFICADORA SANTA ROSA LTDA.
Constituida por documento privado 24|6|8,.
Socios: NOSORINA MORAES SUAREZ, CELIA TERESA CORREA MORAES y MIGUEL ANGEL MORA PETRULLO.
Domicilio: Ciudad de Bella Unión.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación, representación, consignación, distribución y reparto de los mismos.
Plazo: Dos años prorrogables por períodos de igual duración automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00 divididos en 1.000 cuotas de N$ 50.00 cada una, integrados así: Nosorina Moraes Suárez 500 cuotas, o sean N$ 25.000.00; Celia Teresa Correa Moraes, 375 cuotas, o sean N$ 18.750.00 y Miguel Angel Mora Petrullo 125 cuotas, o sean N$ 6.250.00.
Administración: Dos de los socios conjuntamente, uno de ellos será necesariamente Nosorina Moraes Suárez.
Inscripción: Registro Departamental de Comercio Artigas Nº 73, Fº 273, Lº 4 de contratos, el 30 de junio de 1981.
22) N$ 448.00 10|pub. 142 Ene.8-v.ene.21

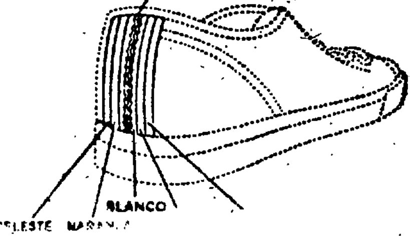
ATILIO SILVEIRA OSORIO Y COMPAÑIA Sociedad de Responsabilidad Limitada
Contrato de fecha 5 de noviembre de 1981, inscripto Registro Comercio de Salto Nº 69, Fos. 279|283, Lº 1981.
Socios: ATILIO SILVEIRA OSORIO y JESUS ROBERTO NUÑEZ.
Objeto: Limpieza y mantenimiento de edificios, parques y jardines.
Capital: N$ 10.000.00, por partes iguales.
Plazo: 20 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Salto, calle Washington Beltrán Nº 501.
22) N$ 256.00 10|pub. 141 Ene.8-v.ene.21

VOLENDAM S.R.L.
Contrato de fecha 20|12|81, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1257 al Fº 4536 del Lº 2 de Contratos.
Socios: ELSA MYRIAM SERRA MORAES y JORGE ALBERTO GONZALEZ MEGA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Ambos indistintamente.
Plazo: 15 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Negocios inmobiliarios en general. Reformas generales de propiedades; decoración de interiores y exteriores.
22) N$ 192.00 10|pub. 123 Ene.8-v.ene.21

23–Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

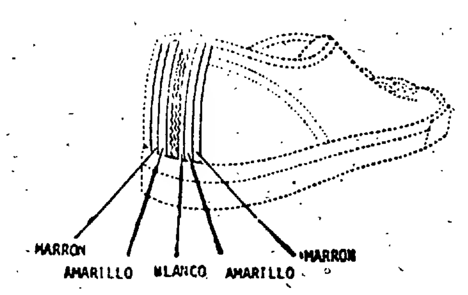
ACTA Nº 183.924. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384.00 10|pub. 37175 Dic.29-v.ene.13.

175—C

ACTA Nº 183.922. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384.00 10|pub. 37173 Ene.4-v.ene.18

ACTA Nº 183.958. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Scholl Inc. (EUA), solicita marca "DR. SCHOLL", clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37463 Ene.8-v.ene.21.

ACTA Nº 183.966. — Montevideo, diciembre 31 de 1981. — Erna Siegmund, por Agroceres S. A., solicita marca AGROCERES, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 129 Ene.8-v.ene.21

ACTA Nº 183.967. — Montevideo, diciembre 31 de 1981. — Erna Siegmund, por Licoral S. A. (Uruguay), solicita marca LADERA DE LAS PIEDRAS, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 130 Ene.8-v.ene.21

ACTA Nº 183.831. — Montevideo, diciembre 14, 1981. — Manfredo Cikato por Vinos Finos Juan Carrau S. A. (Montevideo), solicita marca BARBACOA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36971 Dic.24-v.ene.11.

ACTA 183.865. — Montevideo, diciembre 10, 1981. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay), solicita marca CETOFIL, clase 9. — Publíquese conforme ley Nº 9.956. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36941 Dic.24-v.ene.11.

ACTA 183.901. — Montevideo, 18 diciembre 1981. — Eduardo Medina Ylla por Sergio Di Russo (Uruguay) solicita marca: ARROW, clase: 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36803 Dic.23-v.en.8.

ACTA 183.900. — Montevideo, 21 diciembre 1981. — Eduardo Medina Ylla por Alac SA (Uruguay) solicita marca: BLANQUITA. Clases: 8, 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36804 Dic.23v.en.8.

ACTA 183.902. — Montevideo, 18 diciembre 1981. — Eduardo Medina Ylla por Sergio Di Russo (Uruguay), solicita marca: PINTAMAS. Clase: 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36805 Dic.23-v.en.8.

ACTA: 183.899. — Montevideo, 18 diciembre 1981. — Eduardo Medina Ylla, Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Uruguay), solicita marca:



clase: 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 36892 Dic.29-v.ene.13

ACTA Nº 183.867. — Montevideo, diciembre 16/1981. — M. Dubourg, por Compañía Uruguaya Cofart Ltda. (Montevideo), solicita marca MONEDA, clases 1, 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37201 Dic.30-v.ene.14

ACTA Nº 183.868. — Montevideo, diciembre 16/1981. — M. Dubourg, por Compañía Uruguaya Cofart Ltda. (Montevideo), solicita marca DULCEMAR, clases 1, 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37202 Dic.30-v.ene.14

ACTA Nº 183.912. — Montevideo, diciembre 22/1981. — M. Dubourg, por Juan Bursztyn (Montevideo), solicita marca BEIRETTE, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37203 Dic.30-v.ene.14

ACTA Nº 183.931. — Montevideo, diciembre 24 de 1981. — Erna Siegmund, por Swingline Inc. (EUA), solicita marca "SPOTNAILS", clases 6, 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37208 Dic.30-v.ene.14

ACTAS Nos. 183.941 - 5.039. — Montevideo, diciembre 28, 1981. — Manfredo Cikato, por Ruvi Ltda. (Montevideo), solicita marca VICTOR WAGEN, clases 24 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37394 ene.4-v.ene.18.

ACTA Nº 183.929. — Montevideo, diciembre 23, 1981. — Manfredo Cikato, por The Seven Up Company (USA), solicita marca HAPI, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37395 Ene.4-v.ene.18

ACTA Nº 183.914. — Montevideo, diciembre 22, 1981. — Manfredo Cikato, por Aries TV Ltda. (Montevideo), solicita marca WELLS GARDNER, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37396 Ene.4-v.ene.18.

ACTA 183.948. — Montevideo, diciembre 29, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Juan José Frey Gil (Uruguay), solicita marca: "EL EMIGRANTE", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37400 Ene.4-v.ene.18

ACTA Nº 183.959. — Montevideo, diciembre 30 1981. — Erna Siegmund, por Scholl Inc. (EUA), solicita marca



clases 9, 10, 14 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 37464 Ene 5-v.ene.19.

ACTA: 183.911. — Montevideo, 22 diciembre 1981. — Eduardo Medina Yila por Radefin S. A. (Uruguay), solicita marca:

TRANS SONICS

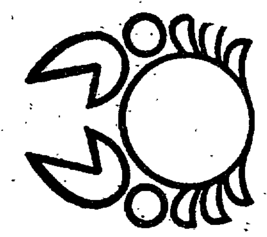
clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.00 10|pub. 36891 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 183.880. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Erna Siegmund, por Cartier Incorporated (EUA), solicita marca

must de Cartier

clases 3, 4, 5, 9, 10, 12, 14, 15, 18, 21, 22, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 256.00 10|pub. 36882 Dic.24-v.ene.11.

ACTA 183.884. — Montevideo diciembre 18, 1981. — Rodolfo Molles por Hoffman Apparel International Corp. E. U. América, solicita marca



clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 352.00 10|pub. 36877 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 183.915. — Montevideo 22|12|81. — Con esta fecha se presenta Omar W. Guerra, solicita el registro de la marca TORNILLERIA LOS ANDES, de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 36950 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 183.893. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Erna Siegmund, por Clave Industrias Eléctricas y Musicales S. A. (Uruguay), solicita marca DANSK, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 36881 Dic.24-v.ene.11

ACTA 5.035. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Guzmán González Ruiz por Toyota Motor Company Ltd. (Japón), solicita marca TOYOTA, clases 26, 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36940 Dic.24-v.ene.11.

ACTA 183.894. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Guzmán González Ruiz por Toyota Motor Company Ltd. (Japón), solicita marca TOYOTA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36944 Dic.24-v.ene.11.

ACTA 183.949. — Montevideo, diciembre 28, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Juan José Frey Gil (Uruguay), solicita marca: "EL INMIGRANTE", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37401 Ene.4-v.ene.18.

bre de 1981. — Con esta fecha se presenta Agrotécnica Uruguaya S. A., de Montevideo, Uruguay, solicita registro marca A G U clases 8 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 36898 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 183.879. — Montevideo, diciembre 17, 1981. — Manfredo Cikato, por Yoshida Kogyo K. K. (Japón), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 320.00 10|pub. 36970 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 183.860. — Montevideo, diciembre 16 de 1981. — Erna Siegmund, por Shachihata Industrial Co. Ltd. (Japón), solicita marca



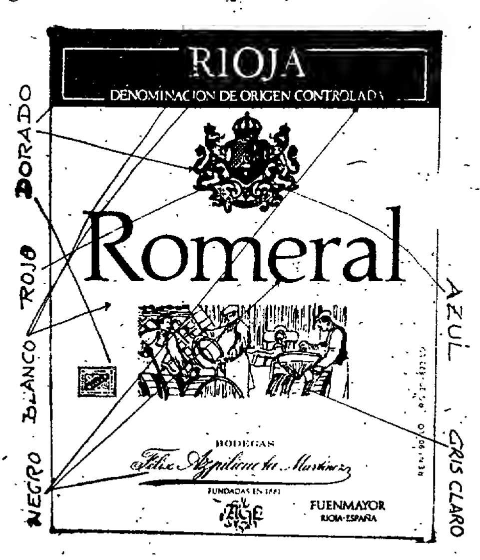
clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 288.00 10|pub. 36801 Ene.4-v.ene.18

ACTA 183.887. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Koyo Seiko Company Limited (Japón), solicita marca:

Koyo

clase 11ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.00 10|pub. 36942 Dic.24-v.ene.11.

ACTA 183.888. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Age Bodegas Unidas S. A. (España), solicita marca:



clase 2ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 576.00 10|pub. 36943 Dic.24-v.ene.11.

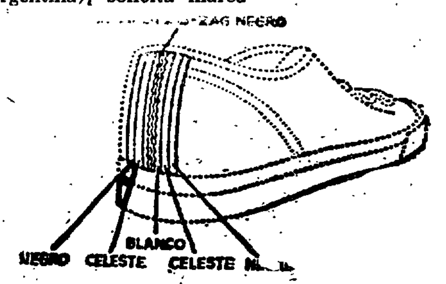
ACTA 183.839. — Montevideo, diciembre 15, 1981. — Tranqueras Del Norte S. R. L. (Uruguay), solicita marca "BINOVA", clases 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36214 Dic.17.v.dic.31

ACTA Nº 183.957. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Scholl, Inc. (EUA), solicita marca



clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 38 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº 183.923. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384.00 10|pub. 37174 Dic.29-v.ene.13.

ACTA Nº 183.925. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Estamet S. A. (Uruguay), solicita marca "P & E", clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37170 Dic.29-v.ene.13.

ACTA Nº 183.840. — Montevideo, 15 diciembre, 1981. — Con esta fecha Daisa S. R. L. (Uruguay), solicita la marca RUN STOP, de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 36172 Dic.17-v.dic.31.

ACTA Nº 183.962. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Societe D' Hygiene Dermatologique De Vichy, société Anonyme (Francia), solicita marca GRAND AIR, clases 9, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37467 Ene.5-v.ene.19

ACTA 5.033. — Montevideo, diciembre 16 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Coloso S. A. (Uruguay), solicita marca



clases 29 - 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 256.00 10|pub. 36939 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 183.960. — Montevideo, diciembre 30, 1981. — Erna Siegmund, por Scholl Inc. (EUA), solicita marca SCHOLL, clases 9, 10, 14 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37465 Ene.5-v.ene.19.

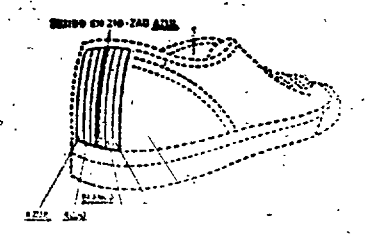
ACTA 183.896. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca SOMALGEN BAGO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 36945 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 183.892. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Lorenzo A. Saavedra por Miguel Angel Méndez Barros, (Uruguay), solicita marca:



clase 24. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 31 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº 183.921. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 320.00 10|pub. 37172 Dic.29-v.ene.13.

ACTA Nº 183.906. — Montevideo, diciembre 22 de 1981. — Erna Siegmund, por Jolen Inc. (EUA), solicita marca "JOLEN", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37091 Dic.28-v.ene.12

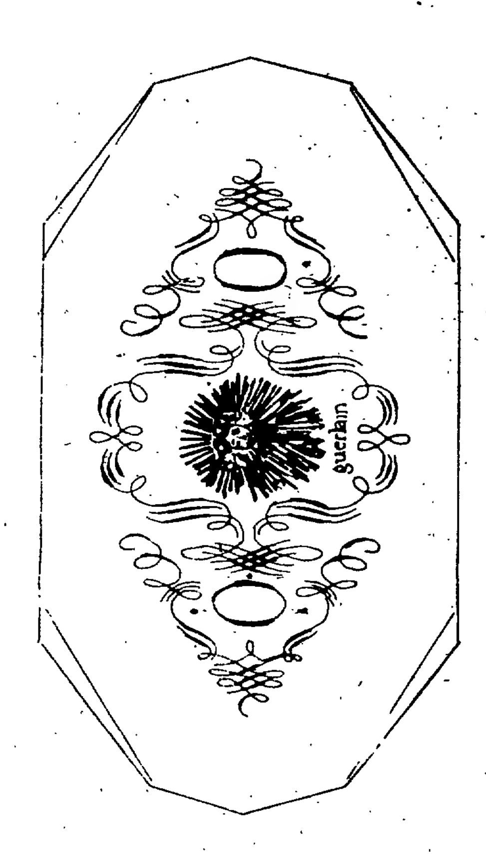
ACTA 183.917. — Montevideo, diciembre 23, 1981. — Oscar Bacot, por Alcán Aluminio del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca:

aplausos

clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 37232 Dic.30-v.ene.14

ACTA Nº 183.958. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Scholl Inc. (EUA), solicita marca "DR. SCHOLL", clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

ACTA Nº 183.963. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Guerlain Societe Anonyme (Francia), solicita marca



clases 10, 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 960.00 10|pub. 37468 Ene.5-v.ene.19.

ACTA Nº 183.964. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Societe D' Hygiene Dermatologique De Vichy Societe Anonyme (Francia), solicita marca EVEIL, clases 9, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37469 Ene.5-v.ene.19.

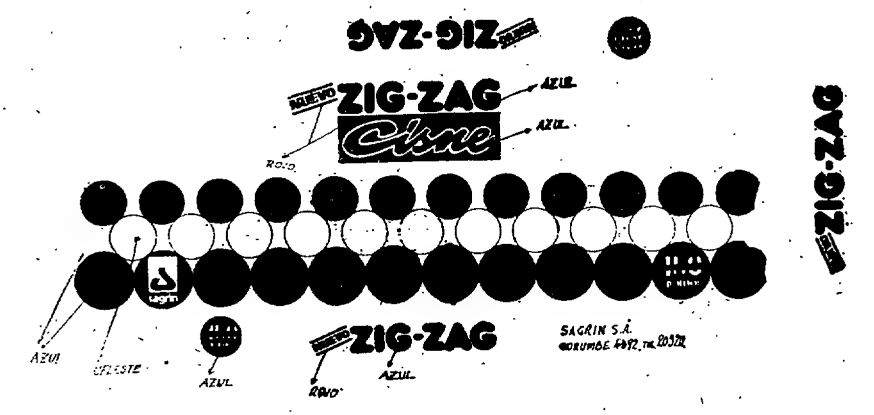
ACTA Nº 183.961. — Montevideo, diciembre 30, 1981. — Erna Siegmund, por Societe De Fabrication Et De Distribution De Parfumerie Et Cosmetique Diparco S. A. (Francia), solicita marca FLEUR A FLEUR, clase 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37466 Ene.5-v.ene.19.

ACTA 183.926. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Guzmán González Ruiz, por Sagrín S. A. (Uruguay), solicita marca:



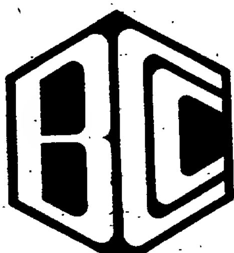
clase 9ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 896.00 10|pub. 37288 Dic.31-v.ene.15.

ACTA 183.927. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Guzmán González Ruiz, por Sagrín S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase 9ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 896.00 10|pub. 37287 Dic.31-v.ene.15.

ACTA 5.037. — Montevideo, diciembre 22 de 1981. — Guzmán González Ruiz, por Bank of Credit and Commerce International S. A. & Bank of Credit and Commerce International ((Overseas)) Ltd. (Luxemburgo) e (Isla Gran Caimán), solicita marca:



clases 26ª, 27ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 448.00 10|pub. 37285 Dic.31-v.ene.15.

ACTA 183.895. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Guzmán González Ruiz, por Alinsa S. A. (Argentina), solicita marca:



clase 3ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 512.00 10|pub. 37286 Dic.31-v.ene.15.

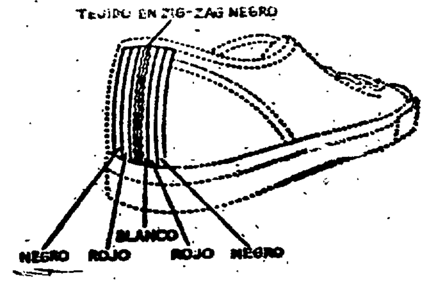
ACTA Nº 183.827. — Montevideo, diciembre 14, 1981. — Walter Jones por Pronto Industrias Publicitarias Ltda. (Montevideo), solicita marca:

NEX

clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 36582 Dic.31-v.ene.15

ACTA Nº 183.920. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca

TEJIDO EN ZIG-ZAG NEGRO

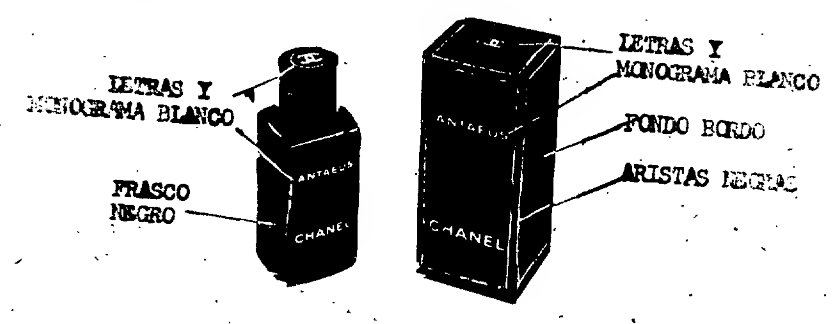


clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384.00 10|pub. 37171 Dic.31-v.ene.15

ACTA 183.916. — Montevideo, diciembre 23, 1981. — Oscar Bacot, por Sudy & Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca "MUESLI SUIZO", clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37230 Dic.30-v.ene.14

ACTA 183.930. — Montevideo, diciembre 24, 1981. — Billy Fox, por Wagner Electric Corporation (USA), solicita renovación marca: "LOCKHEED", clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37231 Dic.30-v.ene.14

ACTA Nº 183.946. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Chanel S. A. (Suiza), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 704.00 10|pub. 37380 Ene.4-v.ene.18

ACTA Nº 183.943. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Guerlain Societe Anonyme (Francia), solicita marca "CENTURION", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37377 Ene.4-v.ene.18

ACTA Nº 183.944. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Syntex Corporation (Panamá), solicita marca "RUMEYECTOR", clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37378 Ene.4-v.ene.18

ACTA Nº 183.945. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Levolor Lorentzen Inc. (EUA), solicita marca "RIVIERA", clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37379 Ene.4-v.ene.18

ACTA Nº 183.878. — Montevideo, diciembre 17 de 1981. — Belsor S. A. (Montevideo), solicita marca "CARQUEJA - TROP", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37411 Ene.4-v.ene.18

ACTA Nº 183.877. — Montevideo, 17|12|81. — Miguel Freira, por Altena Targetti Iluminaçao Ltda. (Brasil), solicita la marca



clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 352.00 10|pub. 37419 Ene 4-v.ene.18

ACTA 183.864. — Montevideo, diciembre 16, 1981. — Magnitud S. A. (Montevideo), solicita marca "MASTER & CO", clases 7 - 8 - 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37327 Dic.31-v.ene.15.

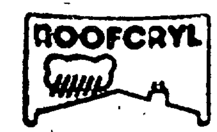
ACTA Nº 183.823. — Montevideo, diciembre 11 de 1981. — Isidoro Dachs S. A. (Montevideo), solicita marca "PLISADO", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37097 Dic.28-v.ene.12.

ACTA Nº 183.909. — Montevideo, 22 de diciembre de 1981. — Con esta fecha se presenta José Koundahdjian, solicita registro la marca



de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384.00 10|pub. 37344 Dic.31-v.ene.15.

ACTA 183.883. — Montevideo, diciembre 18, 1981. — Oscar Bacot, por La Platense S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 256.00 10|pub. 36793 Dic.23-v.ene.8

ACTA Nº 183.907. — Montevideo, diciembre 22 de 1981. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca "WYPERAZINA", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37092 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 183.908. — Montevideo, diciembre 22 de 1981. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (E.U.A.), solicita marca "CALMAFOS", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37093 Dic.28-v.ene.12.

ACTA 183.905. — Montevideo, diciembre 22, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Juan José Frey Gil (Uruguay), solicita marca "RIBEREÑO", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37066 Dic.28-v.dic.12

ACTA 183.891. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca "LOMROSA", clases 9 - 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37065 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 183.889. — Montevideo, diciembre, 1981. — Roberto Giménez, por Unilever Plc (Inglaterra), solicita marca: SPORT, clase 10 s./d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37081 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 183.847. — Montevideo, diciembre, 1981. — Juan Antonio Pittaluga, por Boehringer Ingelheim Vetmedica G.m.b.H. (Alemania), solicita marca: RESPILYSIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37082 Dic.28-v.ene.12
ACTA Nº 183.898. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Con esta fecha se presenta Agape Sociedad Anónima de Brasil, solicita registro la marca DIETEX

DIETEX

de las clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 288.00 10|pub. 37080 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 183.846. — Montevideo, diciembre, 1981. — Juan Antonio Pittaluga, por Boehringer Ingelheim Vetmedica G.m.b.H. (Alemania), solicita marca: SPASMOBRONCHAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37083 Dic.28-v.ene.12

ACTA 183.938. — Montevideo, diciembre 28 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Otake Trading Co. Ltd. (Japón), solicita marca

OTAKE

clases 15ª, 18ª, 21ª, 23ª, 25ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 106 Ene.8-v.ene.21

ACTA Nº 183.965. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Julio Alfredo Ramos (Argentina), solicita marca

FINAGENDA
agenda financiera

clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.00 10|pub. 107 Ene.8.v.ene.21

ACTA 5.044. — Montevideo, enero 4, 1982. — González Ruiz por Monte Carlo T.V. Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca TELENEWS, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 108 Ene.8-v.ene.21

ACTA Nº 183.951. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Lorenzo A. Saavedra por José Reis y Alberto Shcolnik Ltd. (Uruguay), solicita marca 25 DE AGOSTO, clases 4, 5. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 32 Ene.7-v.ene.20

ACTA 183.976. — Montevideo, diciembre 30, 1981. — Gonzalo Fernández Secco por "Don Natural S.R.L." (Uruguay), solicita marca COOKIES clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 23 Ene.7-v.ene.20

ACTAS 183.956 y 5.041. — Montevieo, diciembre 30 de 1981. — Rodolfo Molles por Karma S. A. - Montevideo, solicita marca

PRANADA

clases 4, 15, 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 14 Ene.7-v.ene.20

ACTA 183.918. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Rodolfo Molles por Pierrel S.p.A. - Italia, solicita marca PIERAMI, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15 Ene.7-v.ene.20

ACTA 183.919. — Montevideo, diciembre 23, 1981. — Rodolfo Molles por Instituto Andromaco S. A. - Montevideo, solicita marca FILODENT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 16 Ene.7-v.ene.20

ACTA 5036. — Montevideo, diciembre 22, 1981. — Rodolfo Molles por Bromyros Sociedad Anónima - Montevideo, solicita marca ISOMONT, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 17 Ene.7-v.ene.20

ACTA 183.937. — Montevideo, diciembre 28, 1981. — Rodolfo Molles por Virtus S.A.I.C. - Buenos Aires, solicita marca BEAUTYFORM, clases 4, 5, 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 18 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº 183.952. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Norman Fox por Anderson Clayton S. A. Industria e Comercio (Brasil), solicita marca ALAMANDA, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 49 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº 183.953. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Norman Fox por Farmitalia Carlo Erba - S.p.a. (Italia), solicita marca: BIORUBICIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 50 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº 183.954. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Norman Fox por Farmitalia Carlo Erba S.p.A. (Italia), solicita marca FARMORUBICIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 51 Ene.7-v.ene.20

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA: U 1.319. — Montevideo, setiembre 29, 1981. — Emilia Pigatto Peruzzo (Montevideo), solicita modelo utilidad "Cabezal de Farol". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) 64.00 10|pub. 37413 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº U 1.356. — Montevideo, noviembre 24 de 1981. — Sanitarios Lider Ltda. (Montevideo), solicita modelo de utilidad "Juego de Unión para Interceptores de Grasa". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37416 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº: U 1.329. — Montevideo, octubre 15, 1981. — Plastecnia S. A. (Montevideo), solicita modelo utilidad "Tapón". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 37414 Ene.4-v.ene.18.

ACTA 1.847. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — **Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa Moldeada con Nervaduras y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.**
24) N$ 128.00 10|pub. 37069 Dic.28-v.ene.12

ACTA 21.413. — Montevideo, mayo 26 de 1981. — Oscar Bacot, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Derivados de Fenoxiamino-propanol Sustituido", denunciando prioridad solicitudes británicas 8017983, presentada el 2|6|1980 y 8108345, presentada el 17|3|1981. — De acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 37402 Ene.4-v.ene.18.

ACTA U.1.369. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Rodolfo Molles, por Alda Mellone Grazioli (Montevideo), solicita modelo de utilidad "Envase Exhibidor y Disparador". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 36873 Dic.24-v.ene.11

ACTA 1.848. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño para: "Botella con Asa Angular y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37070 Dic.28-v.ene.12

ACTA 21.500 — Montevideo, octubre 30, 1981. — Rodolfo Molles por Kon. sumex Külkereskedelmi Vállalat (Hungria), solicita: "Juguete Lógico Espacial", reiv. prioridad patente húngara Nº 2679|80 del 9|11|80. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 31380 Dic.24-v.en.11.

ACTA Nº 1.844. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Julio Ghazarian Azadian (Uruguay), solicita modelo Industrial: "Media Con Suela Incorporada". — Publíquese según ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 36937 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº U-1371. — Montevideo, 18 de diciembre de 1981. — Con esta fecha, Sra. Elena Nélida García Rodríguez de Montevideo, Uruguay) solicita modelo de utilidad para "Portamaterial de Lectura para Ante-cabecera de cama", y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 36852 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº U. 1370. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Severiano Quintana (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Arco Deportivo Desarmable". — Publíquese según ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 36938 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 1.816. — Montevideo, octubre 21 de 1981. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de diseño para: "Recipiente para Espolvorear Condimento o Similar"; denunciando prioridad solicitud estadounidense, Acta 257.076, de fecha abril 24/81. — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 37234 Dic.30-v.ene.14

ACTA 1.731. — Montevideo, mayo 26 de 1981. — Norman Fox por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Recipiente o similar" de acuerdo a la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 52 Ene.7-v.ene.20

ACTA 21.417. — Montevideo, mayo 29, 1981. — Oscar Bacot, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Derivados de los Acidos Fosfínicos y Fosfónicos". — De acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 53 Ene.7-v.ene.20.

ACTA Nº 21.416. — Montevideo, mayo 29 de 1981. — **Oscar Bacot, por F. Hoffmann** - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Combinaciones de Sustancia Activa", denunciando prioridad solicitud suiza Acta 4916|80, de fecha junio 26|80. — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 57 Ene.7-v.ene.20.

ACTA Nº 21.415 — **Montevideo, mayo 28 de 1981. — Oscar Bacot, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita** patente de invención, para: "Nuevos derivados de Imidazol", denunciando prioridad de patente suiza 4347|80, presentada el 5 de junio de 1980. — De acuerdo a la Ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 56 Ene.7-v.ene.20.

ACTA Nº 21.404. — Montevideo, 13 mayo de 1981. — Oscar Bacot, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Derivados de Imidazol", denunciando prioridad solicitudes británicas Actas 18691 y 06459, de fechas junio 6|80 y marzo 2|81, respectivamente. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 54 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº 21.410. — Montevideo, mayo 21 de 1981. — Oscar Bacot, por John Wyeth & Brother Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Agentes Antidiarreicos", denunciando prioridad solicitudes británicas Actas 8104410 y 8107377 de fechas feb. 12|81 y mayo 27|80, respectivamente. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 55 Ene.7-v.ene.20

ACTA 1.850. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Doble Ahusamiento con Estrechamiento y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37072 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.851. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa Moldeada con Nervaduras con Estrechamientos y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37073 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 1.849. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: **"Botella con Asa de Burbuja con Estrechamiento y Tapa".** — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37071 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.845. — Montevideo, diciembre 21 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: **"Botella con un Solo Ahusamiento y Tapa". — De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.**
24) N$ 128.00 10|pub. 37067 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.846. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: **"Botella con Asa de Burbuja con Estrechamientos y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.**
24) N$ 128.00 10|pub. 37068 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.824. — Montevideo, noviembre 16, 1981. — Antonio Modesto Tacoronte (Montevideo), solicita modelo industrial "Respaldo de Silla". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 37412 Ene.4-v.ene.18.

ACTA Nº 1.815. — Montevideo, octubre 21 de 1981. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de diseño para: "Recipiente para Espolvorear Condimento o Similar"; denunciando prioridad solicitud estadounidense, Acta 257.075, de fecha abril 24/81. — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 37233 Dic.30-v.ene.14

ACTA Nº 1.856. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — **Guzmán González Ruiz por Adhemar Rodríguez (Uruguay), solicita modelo industrial "portátil de mesa". — Publíquese según ley Nº 14.549. — La Dirección.**
24) N$ 128.00 10|pub. 109 Ene.8-v.ene.21

ACTA Nº U 1.338. — Montevideo, octubre 22 de 1981. — C.O.T.E.R. (Cooperativa de Producción del Termo (Uruguay), solicita Modelo Utilidad "Tapón para Termo". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37415 Ene.4-v.ene.18.

ACTA Nº 1.836. — Montevideo, diciembre 14, 1981. — Manfredo A. Cikato, por Facerplast Sociedad Anónima (Montevideo) solicita modelo Industrial: "Perfil Cilíndrico" Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37281 Dic.31-v.ene.15.

ACTA Nº 1.887. — Montevideo, diciembre 14, 1981. — Manfredo A. Cikato, por Facerplast Sociedad Anónima (Montevideo), solicita Modelo Industrial: "Perfil Prismático". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37282 Dic.31-v.ene.15.

ACTA 1.852. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa Moldeada con Nervaduras con Estrechamiento y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37074 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.853. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa Angular con Estrechamiento y Tapa". — De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37075 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.854. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con un Solo Ahusamiento con Estrechamiento y Tapa". — De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37076 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.855. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Doble Ahusamiento y Tapa". — De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37077 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 21.462. — Montevideo, julio 15 de 1981. — Erna Siegmund, por RCA Corporation (EUA), solicita patente para "Fuente de Energía Ferrorresonante de Alta Frecuencia", denunciando prioridad solicitudes Gran Bretaña Acta Nº 8.023262, de fecha julio 16-1980 y EUA Acta Nº 250.128 y 250.131., de fecha abril 2 de 1981. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 37470 Ene.5-v.ene.19.

25-Ventas de Comercios

Ley 23|9|904. — Prometí vender Comercio "Provision Piaggi", sito Bulevar Federico Capurro Sta. Lucía Nº 325. — Acreedores al mismo. — MARIA E. BARCELO de PIAGGI.
25) N$ 128.00 20|pub. 37307 Dic.31-v.ene.29.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a Jorge Manuel Martínez Pombal mitad indivisa carnicería. Br. Manuel Herrera y Obes 4542. Acreedores al mismo: JOSE NUÑEZ P. REIRA y CELSA SEOANE TORREIRO.
25) N$ 256.00 20|pub. 37155 Ene.4-v.feb.1º

Ley 26|9|1904. — Prometió en venta "Fiambrería y Almacén de Comestibles", Avda. Uruguay 1516, Montevideo a "Fusar Ltda.". Acreedores al mismo: "DAMAR LIMITADA".
25) N$ 128.00 20|pub. 37239 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender panadería La Fragata, Estanislao López 4751. — Acreedores en la misma. — VICENTE MAZZINI GENTILE.
25) N$ 128.00 20|pub. 36118 Dic.22-v.ene.21

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Juan Paullier 2951. Acreedores al comercio: PEDRO RAMON RODOLFO ARRIGONI, AIDA ROSTRO PENA.
25) N$ 128.00 20|pub. 37197 Dic.30-v.ene.28

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Agob Jesús Zeitunian Palles, comercio que en el ramo de Pizzería - Restaurante y Bar y con la denominación de "Candilejas", gira en calle 18 de Julio de la ciudad de Durazno. Acreedores presentarse en Rivera Nº 508. — GERVACIO CAPDEBILA VILLAMIL y MARIANA ELIAS AZZIZ.
25) N$ 384.00 20|pub. 35774 Dic.14-v.ene.13

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a María del Carmen Nicolay comercio José Castro 4351. Acreedores: Magallanes 1412. ADALBERTO IRASU PAGALDAY ARANDA. MARIA del CARMEN MAIDANA CENTENA.
25) N$ 128.00 20|pub. 35619 Dic.11-v.ene.12

CAMBADU prometimos vender a Anello Ponte Blason comercio Camino Castro 593. — Ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — JUAN FOSCALDI DI MARIA. MIETA DIELA ARRASCAETA RODRIGUEZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 37016 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a GLADYS JUANA TABEIRA PEREIRA comercio (tienda) 18 de Julio e Intendente Lois s|n. Acreedores: 18 de Julio y Florencio Sánchez Nº 700. — MARIA SONIA UMPIERREZ PERDOMO. —
25) N$ 256.00 20|pub. 37087 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Flandes S.R.L." (en formación) comercio sito en Acevedo Díaz 1590. Acreedores en 25 de Mayo 477 Esc. 59. — WILLIAM LUZARDO y ANA PEREYRA.
25) N$ 256.00 20|pub. 37020 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Vicenta Alicia y Francisco Anselmo Cardillo comercio de almacén sito en Hipólito Yrigoyen 1499. Acreedores en el mismo. — CARACIOLO BARRIOS.
25) N$ 128.00 20|pub. 37001 Dic.30-v.ene.28

GRESTEL S.R.L.

Cita acreedores del comercio sito Pablo de María 1478, ramo de Despensa, Granja y Fiambres. Presentarse Magallanes 1412, ley 26|IX|1904.
25) N$ 126.00 20|pub. 37015 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Mariano Soler 3249. Acreedores al comercio: ANTONIO ESPIÑEIRA CAJARAVILLE, MARIA FRAGA FUENTES.
25) N$ 128.00 20|pub. 34714 Dic.4-v.ene.4

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a José Manuel y María Isabel Carrera, carnicería en Francisco Rodrigo 2909. Acreedores al mismo: AVELINO VILLAVERDE, RAQUEL DOMINGUEZ DE VILLAVERDE.
25) N$ 128.00 20|pub. 36307 Dic.18-v.ene.19

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a José Luis Armada Belardoni comercio de Café, Bar y Restaurant en Galicia 2249, Montevideo. Acreedores en el mismo: JOSE REGUEIRA RODRIGUEZ.
25) N$ 256.00 20|pub. 36708 Dic.23-v.ene.22

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a María Rosa Casco Prieto de Di Nicola, "Quiosco Municipal", sito en Avda. Gral. Flores y Domingo Aramburú. Acreedores al mismo: MARIA BERUTTI de GIORDANO y EDISON GIORDANO.
25) N$ 256.00 20|pub. 37178 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio Juan Rosas Nº 4051. Acreedores al mismo: GARAVET MOSSIAN PEÑA, SOFIA RODRIGUES MONTEAVARO.
25) N$ 128.00 20|pub. 36720 Dic.28-v.ene.26

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Eduardo Arturo Harguindeguy, carnicería "Larrama", ubicada en Sarandí s/n., esquina Lavalleja, Rosario (Dpto. de Colonia). Acreedores en el mismo. — ROBERTO ORLANDO LARRAMA ECHARTE. — ESTELA MARY LUCIA COLLETTE de LARRAMA.
25) N$ 256,00 20|pub. 35340 Dic.9-v.ene.8.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a José Pedro Suárez Mendiondo la Carnicería ubicada en la calle Carmelo Cabrera 420 de Rivera. — Acreedores presentarse en la misma. — ABILIO FARIAS, AIDA NUÑEZ DOS SANTOS.
25) N$ 256.00 20|pub. 35273 Dic.9-v.ene.8

Ley 26|9|1904. — Vendimos Pensión Andrés Martínez Trueba 1172, a Ramiro López. — Acreedores en el mismo: DOLORES MARTINEZ FERNANDEZ y DIGNA DOLORES GARCIA PEREIRA.
25) N$ 128.00 20|pub. 36040 Dic.16-v.ene.15.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Comercio Salón de Cigarrillos. Arts. escolares y afines en Larrañaga Nº 3155, a Jorge Saturno. — Acreedores en el mismo. — ANA MARIA LORES y JORGE ANTONIO LUISI.
25) N$ 256.00 20|pub. 36201 Dic.17-v.ene.18.

Cambadu prometimos vender a Alberto Tutor Bello comercio en Cuareim 1444. — Ley 26|9|1904. — Acreedores Magallanes 1412. — GUILLERMO BARINI PIÑA. — MARIA del CARMEN LORENZO PEREZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 36117 Dic.17-v.ene.18.

CAMBADU prometimos vender Pedro da Cunha Soca comercio José L. Olmedo 4000. — Ley 26|9|1904. — Acreedores Magallanes 1412. — MARIA BLANCA AYNE RAMA. — RICARDO WILLIAM VISCONTI.
25) N$ 128.00 20|pub. 36402 Dic.21-v.ene.20.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Juan Milton Re Bauzán y Aníbal Walter Montesdeoca comercio de carnicería en Aparicio Saravia 904, ciudad de Canelones. — Acreedores: en el mismo. — ROBER MOZO BEATRIZ. — GUSTAVO TOLEDO CATTINI.
25) N$ 256.00 20|pub. 36520 Dic.21-v.ene.20.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender "Gaucho Deportes" a Julio Pesce - Estrella Brum. Acreedores: Estudio Jurídico 19 de Abril 944. — SCHUBERT FERREIRA. — MANUELA SANCHEZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 125 Ene.8-v.feb.4

27—Varios

MONTEVIDEO

I. M. P. A. S. A.
CONVOCATORIA COMERCIAL

Convócase a los señores Socios de la Institución para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el 4to. Piso del local Social de la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera Nº 2275, el día 12 de enero de 1982, en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda a las 20 y 30 hs., para considerar el siguiente Orden del Día:

Aprobación de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1|7|80 - 30|9|81.
27) N$ 96.00 3|pub. 73 Ene.7-v.ene.11.

COOPERATIVA DE CONSUMO ADUANA
CONVOCATORIA COMERCIAL

Se convoca a los asociados con una antigüedad no menor de tres años a asamblea general ordinaria que se realizará el día 18 de enero de 1982 a la hora 15 en primer llamado, y a las 16 horas del mismo día en segundo llamado, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Aprobación de la elección de autoridades realizada el 27|11|81 y proclamación de los candidatos electos.

2) Memoria anual, inventario y balance al 30|6|79.

3) Momoria anual, inventario y balance al 30|6|80.

4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. — Alberto Catenaccio Dotti, Presidente. — Rubens de los Santos, Secretario.
27) N$ 192.00 5|pub. 58 Ene.7-v.ene13.

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza a los propietarios de los siguientes predios:

Padrones Nos. 5016, 5291, 5322, 2372, 2623, 2695, 8698, de la Decimotercera y Novena Sección Judicial del departamento de Durazno, para que comparezcan ante la Inspección General de Minas, a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios en un plazo de 30 días.
27) N$ 57.60 3|pub. 72 Ene.7-v.ene.11.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA
DI.NA.CO.SE.
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
Circular Nº 24|D681
Comunicado

Montevideo, 31 de diciembre de 1981.

La Dirección Nacional de Contralor de Semovientes, Frutos del País Marcas y Señales, comunica a las empresas intermediarias en la comercialización de cueros lanares y|o vacunos, inscriptos en dicha Dirección, que: I) a partir del día de la fecha se les autoriza a expedir Guías de Propiedad y Tránsito de la libreta de su propiedad, suscritos por los productores, en aquellos casos en que adquieran cueros que no superen las 10 (diez) unidades por cada productor y estos últimos carezcan de las mismas al momento de realizar la operación.

II) Toda autorización al respecto que se hubiere concedido con anterioridad a la presente circular, perderá su vigencia desde la fecha siempre que excediere de las condiciones especificadas en el Numeral anterior. — Cap. (R) Eliseo F. Ron Vio, Director Nacional.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40015 Ene.8-v.ene.12

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
NOTIFICACION

Notificación a la firma Francisco Barrenechea de la Resolución de la Dirección General de fecha 23 de diciembre de 1981, recaída en el expediente Nº 508446|81, se suspende por 6 (seis) meses a la firma "Francisco Barrenechea" del Registro General de Proveedores.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40017 Ene.8-v.ene.12

AVISO

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. JOSE CASTRO para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras Nº 319, de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días (30) a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 20|2|81, dictada a fs. 4 en autos caratulados "José Castro - Anulación de Cuota" registrados con el Nº 3.020.893, bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51º del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29|XI|74. — Montevideo, diciembre 22 de 1981. — El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40011 Ene.8-v.ene.12

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS
Notificación

Se notifica por este medio al Sr. JULIO EUFRACIO QUINTANA GONZALEZ, funcionario de la Estación Experimental de Paysandú de la Facultad de Agronomía, la resolución del Sr. Rector Interventor de fecha 7 de diciembre de 1981 recaída en expediente 9363|81 Agr. (numeración de Rectoría), la que expresa textualmente: "...Decrétase un sumario administrativo... con suspensión en el cargo y retención total de sus haberes". — Montevideo, 7 de enero de 1982.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40012 Ene.8-v.ene.12

REGULACION DE HONORARIOS
Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: Negreira, Manuel c| EMPRESA AMCO ENGINEERS "Regulación de Honorarios" (Ficha 258|81) se cita, llama y emplaza a los Representantes legales de la Empresa Amco Engineers, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Se habilita la Feria Judicial Mayor para su publicación. — Enrique Ferro Bizzozero, Actuario Adjunto.
27) N$ 312.00 30|pub. 37362 Ene.8-v.feb.18.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Nario Correa, Mónica c| PRA BALDI REHAN "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha T.C. 249|81), se cita, llama y emplaza a Pra Baldi Rehan, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Por decreto 7123 se habilita la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
27) N$ 4668.00 30|pub. 4 Ene.7-v.feb.17

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Club Bº Rivera 33 cita a sus Asociados para la "Asamblea General Ordinaria" que se realizará en su Sede Social, Leonardo Olivera 1175 Bº Rivera el día 10 de enero de 1982 a la hora 21 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Acta Anterior.
2º) Balance y Memoria Anual (Art. 11º).
3º) Designación de la Comisión Electoral. (Art. 21).
4º) Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta. — La Comisión Directiva.

27) N$ 76.80 3|pub. 157 Ene.8-v.ene.12

C.A.Y.C.U.T.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO URUGUAYA PARA TAXIMETRISTAS
CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Uruguaya para Taximetristas - C.A.Y.C.U.T. para la renovación parcial de autoridades - Consejo Directivo y Comisión Fiscal en la elección que tendrá lugar el día 20 de enero de 1982 en Burgues 3143 bis.

La Comisión Electoral recibe listas hasta cinco días antes de la elección.

27) N$ 128.00 5|pub. 92 Ene.8-v.ene.14

CERRO LARGO

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en o contra la sucesión de Idilio Pinheiro Da Cunha o Piñeiro Da Cuña, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del término de treinta días en el juicio de Posesión Notoria de Estado Civil, seguido por Nilda Iris Domínguez c|AUDELINO PIÑEIRO (Fº 389|981), de este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones). — Melo, 29 de diciembre de 1981. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) N$ 156.00 10|pub. 13 Ene.7-v.ene.20.

DURAZNO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Por disposición del Inspector General de Minas se hace saber que: se ha presentado "COMACO REFRACTARIOS S. R. L.", solicitando Licencias de Exploración sobre los padrones números 2671, 3377, 2673, 2674, 2675, 2672, 2678, 2679, 2689, 5286 y 7765, ubicados en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Durazno As. Nº 175|81.

En consecuencia de acuerdo a lo establecido por el Código de Minería y por el Decreto número 9026 del 26 de abril de 1933, se cita y emplaza a los propietarios de los predios referidos para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios dentro del plazo de treinta días a contar del vencimiento de la Licencia que se otorgue. — Luciano D. Raimondo, Ing. Director de la División Inspección General de Minas. — Guillermo Rimsky Cavagnaro, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 153.60 3|pub. 37349 Ene.5-v.ene.8

RIVERA

M. I. E.
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Por disposición del Inspector General de Minas, se hace saber que se ha presentado ante la Inspección General de Minas el señor Carlos M. Coitiño solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los Nos. 3237, 5420 de la Quinta Sección Judicial y 1459, 5471 de la Sexta Sección Judicial del departamento de Rivera As. Nº 129, 81.

En consecuencia de acuerdo a lo dispuesto por el Código de Minería y por el decreto número 9026 del 29 de abril de 1933, se cita y emplaza a los propietarios de los predios para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios dentro del plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Luciano D. Raimondo, Ing. Director de la División Inspección General de Minas. — Guillermo Rimsky Cavagnaro, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 153.60 3|pub. 37440 Ene.8-v.ene.12.

M. I. E.

INSPECCION GENERAL DE MINAS

Por disposición del Inspector General de Minas, se hace saber que: se ha presentado el señor Carlos Coitiño, solicitando Licencia de Exploración, sobre los predios empadronados con los números 994; 1038; 1040; 1041; 1046; ubicados en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rivera, Asunto 154|81.

En consecuencia de acuerdo a lo establecido por el Código de Minería y por el decreto 9026 del 26 de abril de 1933, se cita y emplaza a los propietarios de los predios referidos para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios dentro del plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Luciano D. Raimondo, Ing. Director de la División, Inspección General de Minas. — Guillermo Rimsky Cavagnaro, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 134.40 3|pub. 37439 Ene.8-v.ene.12.

GUIA DE LAS AGENCIAS DEL INTERIOR DE "DIARIO OFICIAL"

Localidad	Agentes	Domicilios
Artigas	Ondina Olivera	Aparicio Saravia 346
Canelones	Walter M. Bordo	Héctor Miranda 451
Carmelo	Héctor Albernaz	19 de Abril esq. Defensa
Colonia	Claudio Maddalena	Baltasar Brum 716, Tel. 810
Flores	Lucía Camerosano de Orcoyen	Lorenzo Latorre 922, Tel. 635
Durazno	Cristina Bazzano	Arrospide 342
Florida	Alberto Riva	Independencia 825, Tel. 2714
Fray Bentos	Gilberto Vico	25 de Mayo 3380
Las Piedras	Nelson Dos Santos	Gral. Flores 795
Maldonado	María Palmira Rodríguez	Florida 864, Tel. 234|232
Melo	José Bondoni	18 de Julio esq. Florencio Sánchez Frente al Bco. de Prev. Social)
Mercedes	Ulises Echeverría	Colón 284
Minas	Edgardo Cardama	Domingo Pérez 473
Pando	Ramiro Blas Peluffo	Gral. Artigas 1071, Tel. 14
Paysandú	Aparicio Castro	Leandro Gómez 1042
Rivera	Amalia A. Díaz	Atilio Paiva 361, Tel. 415
Rocha	Natalia Schiavo	25 de Mayo 131|A
Rosario	Nancy Saavedra	Sarandí y Leopoldo Fuica
Salto	Rosa Méndez	República Argentina 43
San Carlos	Rafael Píriz	Mariano Soler 721
Eros José Muscio	Adela Silva	18 de Julio 590
San Ramós	Batlle y Ordóñez y Dr. Sineiro	San José
Tomás Hernández	Blanca González	Luis A. de Herrera 205, Apto. 2
	Manuel Melíndez 360	Tacuarembó
		Treinta y Tres

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" Nº 21145 del día 4 de enero de 1982 en la página Nº 41—C se publicó el aviso Nº 35333 de Estatutos LADOR S.A. padeciéndose el siguiente error:

En el Capital 3ª línea donde dice acciones nominativas al portador debe decir: "Acciones nominativas"

Error imputable al taller impresor.

—Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZZADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RIVERA RAMOS, (Ficha S.|3206|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia que se habilitó la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 9 de diciembre 1981. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 36592 Ene.11-v.ene.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MOLFESE, (Ficha: S|672|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1981. — Esc. Humberto A. De León, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 36703 Ene.11-v.ene.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso a apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO TAMI NADRUZ o JUAN ALBERTO TAMI (Ficha C.|1075|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir, en forma, sus derechos. — A los efectos de las publicaciones se habilita el Feriado Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 213 Ene.11-v.ene.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO LUIS EDUARDO TAMMARO (Ficha S.|Nº 619|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 173 Ene.11-v.ene.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO OSCAR u OSCAR EUGENIO KRAMER o KRAMER o KRAEMER (Ficha S. Nº 625|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 220 Ene.11-v.ene.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ZAVAGNO (Ficha: S.|745|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 78.00 10|pub. 172 Ene.11-v.ene.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TADEO GALLARDO (Ficha F. 1529|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 221 Ene.11-v.ene.22.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLANCA IDA ROSTAN GUIGON (Ficha B. número 344|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A los efectos se habilita la Feria Judicial Mayor. — Melo, 31 de diciembre de 1981. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 190 Ene.11-v.ene.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANDREA GILBERTA FAGUNDEZ VIERA de PALACIOS (Ficha B. Nº 315, Año 1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo de treinta días, habilitándose el próximo Feriado Judicial Mayor. — Melo, diciembre 18 de 1981. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 191 Ene.11-v.ene.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO TEOTIMO MOLINOLO IMPERIAL "Sucesión" (Ficha A|68|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 17 de diciembre de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37210 Dic.30-v.ene.14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO CURBELO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Juan José Garmendia, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 210 Ene.11-v.ene.22

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

TAYLOR S. A.

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber cumplido los pagos convenidos, artículo 10 de la Ley 9.099 y artículo 49 de la Ley 8.733, se comunica a los promitentes compradores, a sus herederos o sucesores a cualquier título, y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dicho solar, la caducidad de las siguientes promesas de compra-venta de los solares ubicados en la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, "Sauce de Portezuelo". Padrón 7680 mayor área.

a). Según plano del Agrimensor Carlos Jorge Borotra inscripto en Catastro con el Nº 826:
Edmundo Manuel Narancio Grela, solar 5, manzana B 1; Russi y Burastero, solar 69, manzana 2.

b) Según plano del Agrimensor Carlos Jorge Borotra inscripto en Catastro con el Nº 902:
Alfredo Sanguinetti, solar 160, manzana 3; María Josefina García y|o Waldemar P. Grillo, solar 10, manzana 16.

c) Según plano del Agrimensor Rogelio Villardino inscripto en Catastro con el Nº 1005:
Julia Perdomo Rocha de Alvarez, solar 87, manzana 21; Miryam Loitey Steiner, solar 4, manzana 36; Ada Camps García, solar 16, manzana 35; Posé Francisco Barrera Fernández, solares 8 y 9, manzana 21; Vicente Lladó Colom, solar 64, manzana 29; María Azucena Carve, solar 18, manzana 41; Ricardo Manuel Fernández Rey, solar 26, manzana 29; Rafael Bosch y|o Alidema Vidal, solar 10, manzana 26; Néstor Cardozo Egaña, solar 10, manzana 35; Sylvia Esther Zaccagnini de Morillo, solar 18, manzana 32; Susana Merentiel Coronel, solar 65, manzana 29; José María Pí Rovera, solar 89, manzana 21; Alvaro Trenchi y|o Federico Carlos Pascual, solar 36, manzana 21; Américo Fontes Portela, solar 20, manzana 23; Ada Camps García, solar 22, manzana 21; Carlos Homero Ledesma, solares 13 y 14, manzana 22.

d) Según plano del Agrimensor Rogelio Villardino inscripto en Catastro con el Nº 1006:
Melchor Caruso, solar 5, manzana 50; Luquecia Batista París de Pascual, solar 12, manzana 52; Mirtha Castro de Vila, solar 17, manzana 48; Antidio García, solar 7, manzana 52; José Sixto Delprato, solar 5, manzana 54; José Bello, solar 6, manzana 52; María Cristina Irazusta y|o Jorge y Gustavo Monegal, solar 19, manzana 50; Benito Cea Meretta, solar 52, manzana 44; María Cristina Irazusta y|o Ubaldo Martín Rossana, solar 18, manzana 50; Celia María Elena Soruco, solar 54, manzana 44; María Salaverría de Dupuy, Alejandro Dupuy e Ivonne Dupuy de Larrañaga, solar 15, manzana 47.

e) Según plano del agrimensor Raúl Bianchi inscripto en Catastro con el Nº 2871:
Cristina y Daniela Delgado, solar 9 "A", manzana 69; Rodolfo Delgado Borges, solar 20, manzana 81; Gladys González de Cardozo, solar 28, manzana 102; Nydia Reneé Signori Varela de Novello, solar 2, manzana 77. Padrón 115665 m.! área. — Montevideo, enero 7 de 1982.
2) N$ 2.208.00 15|pub. 228 Ene.11-v.ene.29.

3—Convocatorias Comerciales

MERITO S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de enero de 1982, a las 19 horas en el local de la Avenida Buschental 3420 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1981.
2) Destino de Utilidades.
3) Informe del Síndico.
4) Elección de Directorio y Síndico.
5) Designación de un accionista para firmar el acta.

Se previene que el registro de accionistas se abrirá el día 18 de enero. — El Directorio.
3) N$ 32.00 1|pub. 213 Ene.11-v.ene.11.

INVERSORA WELL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Inversora Well S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de enero de 1982, a las 19 horas, en el local de la calle Minas 1487, Ap. 201, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General de Situación y Balance de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1981 y resolver sobre el destino de los resultados obtenidos (Art. 7).

2) Elección de Directorio y Síndico para el ejercicio 1981|1982 (Arts. 4º y 10).

Se hace saber a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras antes de la hora fijada para la Asamblea. El registro se abrirá con tres días de anticipación. (Art. 8º). — El Directorio.

3) N$ 51.20 1|pub. 185 Ene.11-v.ene.11.

CAMPUGOR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Campugor S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizar el 22 de enero de 1982, a las 19.30 horas, en el local de la calle Minas 1487, Ap. 201, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General de Situación y Balance de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1981 y resolver sobre el destino de los resultados obtenidos (Art. 7).

2) Elección de Directorio y Síndico para el ejercicio 1981|1982 (Arts. 4º y 10).

Se hace saber a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras, en la Oficina de la calle Minas 1487 Ap. 201, antes de la hora fijada para la Asamblea. El registro se abrirá con tres días de anticipación. (Art. 8º). — El Directorio.

3) N$ 51.20 1|pub. 184 Ene.11-v.ene.11.

BICICLETAS DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de enero de 1982 a las 8:30 hs. en en el local social de la calle Lorenzo Fernández 3106, para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 31 de julio de 1981.

2) Elección de Directorio.

3) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social hasta el momento de la asamblea.

3) N$ 38.40 1|pub. 181 Ene.11-v.ene.11.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO VICENTE SAINT BOIS e IVONNE OLGA FREDA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D.|922|81), dentro de sesenta días. — Habilítase la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 29 de diciembre, 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 260.00 20|pub. 226 Ene.11-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: JOSE MARTIN GONZALEZ y ZALI KLUSS GROSS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 892|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Martín González y Zali Kluss Gross, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta. — A los efectos de esta publicación se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 2 de diciembre de 1981. — Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.

5) N$ 364.00 20|pub. 175 Ene.11v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en autos ZULMA ROSSO BARLOCO c|MANUEL QUINTEIRO MOSTEIRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 669|77), se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zulma Rosso Barloco y Manuel Quinteiro Mosteiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Señor Manuel Quinteiro Mosteiro, a que comparezca a este Juzgado a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — A los efectos legales se hace esta publicación, habiéndose habilitado la Feria Judicial en Montevideo, 31 de diciembre de 1981. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

5) N$ 416.00 20|pub. 179 Ene.11-v.feb.5.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza a los Sres. Funcionarios de la Repartición Señalización y Comunicaciones, FREDDY RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CESAR JUAN GARCIA MACHUCA, MARIO JAVIER CANQURA RAMIREZ, FERMIN JULIO MARQUEZ LARREA, por el término de tres días consecutivos, para que comparezcan ante el Departamento de Personal —La Paz 1095— a notificarse de la aceptación de sus renuncias a los cargos que ocupaban en el Organismo, bajo apercibimiento de darles por notificados.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 40019 Ene.11-v.ene.13.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3195|F-8|T-III.
Propietario: Felipe Nery Ferrali.
Padrón Nº: 4233 (p).
Area a expropiar: 1.679 m.c. 32.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3195|R-8|T-III.
Propietario: Antonio Rodríguez.
Padrón Nº: 9743 (p).
Area a expropiar: 1 Há. 9.923 m.c.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3197|R-8|T-III.
Propietario: Norma Rosa Manrique (Nuda Propiedad), María Garibotti (Usufructo).
Padrón Nº: 9803 (p).
Area a expropiar: 680 m.c. 11.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente: 3798|R-8|T-III.
Propietario: Ismael Tudurí Pessano.
Padrón Nº: 9070 (p).
Area a expropiar: 2.225 m. c. 51.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3199|R-8|T-III.
Propietario: Ismael Tudurí Pessano.
Padrón Nº: 9067 (p).
Area a expropiar: 1.021 m.c. 86.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3200|R-8|T-III.
Propietario: Marino y Omar Calcerrada.
Padrón Nº: 9065 (p).
Area a expropiar: 1.952 m.c. 72.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3201|R-8|T-III.
Propietario: Marino y Omar Calcerrada.
Padrón Nº: 9063 (p).
Area a expropiar: 2.480 m.c. 54.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3202|R-8|T-III.
Propietario: Romeo Villalba Trias.
Padrón Nº: 4133 (p).
Area a expropiar: 1 Há. 6.971 m.c. 92.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3203|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 4666 (p).
Area a expropiar: 525 m.c. 11.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3204|R-8|T-III.
Propietario: Compañía Salus S. A.
Padrón Nº: 4913 (p).
Area a expropiar: 2 Hás. 8.974 m.c.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3206|R-8|T-III.
Propietario: Jacobina Anita Cantisani De Sarubbi.
Padrón Nº: 12.419 (p).
Area a expropiar: 2.067 m.c. 00.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3208|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9823 (p).
Area a expropiar: 177 m.c. 83.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3209|R-8|T-III.
Propietario: Ramón Larrosa Larrosa.
Padrón Nº: 9824 (p).
Area a expropiar: 215 m.c. 18.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".

Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3210|R-8|T-III.
Propietario: Liber Lequerica.
Padrón Nº: 9825 (p).
Area a expropiar: 256 m.c. 92.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3211|R-8|T-III.
Propietario: Julio César Mateus.
Padrón Nº: 9826 (p).
Area a expropiar: 302 m.c. 83.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3212|R-8|T-III.
Propietario: Julio César Mateus.
Padrón Nº: 9827 (p).
Area a expropiar: 352 m.c. 98.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3213|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9828.
Area a expropiar: 480 m.c. 00.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3214|R-8|T-III.
Propietario: Luis A. Correa Sánchez.
Padrón Nº: 9829 (p).
Area a expropiar: 466 m.c. 60.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3215|R-8|T-III.
Propietario: Olfe Aparicio.
Padrón Nº: 9839 (p).
Area a expropiar: 485 m.c. 36.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3116|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9847 (p).
Area a expropiar: 396 m. c. 87.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3217|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9841 (p).
Area a expropiar: 118 m. c. 93.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3218|R-8|T-III.
Propietario: Leonardo Severino Larrosa.
Padrón Nº: 9842 (p).
Area a expropiar: 50 m. c. 34.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3219|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9843 (p).
Area a expropiar: 22 m. c. 25.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3220|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9844 (p).
Area a expropiar: 0 m. c. 10.
Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3221|R-8|T-III.
Propietario: Atilio María Figueredo.
Padrón Nº: 9991 (p).
Area a expropiar: 5 m. c. 78.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3222|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 10.053 (p).
Area a expropiar: 49 m. c. 98.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3223|R-8|T-III.
Propietario: Carlos Villalba Acosta.
Padrón Nº: 10.100 (p).
Area a expropiar: 87 m. c. 93.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3224|R-8|T-III.
Propietario: Carlos Villalba Acosta.
Padrón Nº: 10.101 (p).
Area a expropiar: 34 m. c. 62.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Sección del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3225|R-8|T-III.
Propietario: Carlos Villalba Acosta.
Padrón Nº: 10.102 (p).
Area a expropiar: 12 m. c. 66.

Ruta Nº: 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja".
Tramo: III — Arroyo Solís Grande — Arroyo La Plata.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3226|R-8|T-III.
Propietario: Francisco Brito Suárez.
Padrón Nº: 10.105 (p).
Area a expropiar: 1 m. c. 60.

Ruta Nº: Accesos a Montevideo por Colector.
Tramo: Intercambiador de Colector y Ruta número 5.
Ubicación: 11ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente Nº: 511|AM|C.
Propietario: COBLUMA S. A.
Padrón Nº: 50564 (p).
Area a expropiar: 4 Hás. 8484 m. c. 74 dm. c.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí Nº 390, por el término legal.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 40020 Ene.11-v.ene.20.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION FORESTAL
Licitación Pública Nº 1|982
Fecha de apertura: 10 de febrero de 1982.
Lugar: Constituyente 1476.
Primer Llamado: 9 horas.
Segundo Llamado: 9 y 30 horas.
Llámase a Licitación Pública para la venta de árboles derribados por temporal en Aguas Dulces, a 10 kilómetros de Castillos y en Cabo Polonio sobre Ruta 10 a la altura del kilómetro 264, en el Departamento de Rocha.
Los pliegos podrán retirarse en Dirección Forestal, calle Maldonado 1276, los días hábiles de 8 a 13 horas.
12) (Cta. Cte.) 5|pub. 40023 Ene.11-v.ene.15

U.T.E.
Licitación Pública Nº 8365
"Plaza"
Objeto: Construcción del edificio para oficinas en Los Cerrillos - Departamento de Canelones.
Apertura: 9 de febrero de 1982 - hora 10. 16 de febrero de 1982 - hora 10 (2º llamado).
Precio del ejemplar: N$ 80.00.
De acuerdo a lo establecido en el Pliego respectivo, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Planta Baja, de 12 y 30 a 17 y 30 horas los días hábiles. — Montevideo, 5 de enero de 1982. — Departamento de Adjudicaciones - Plan de Compras - Sección Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 5|pub. 40021 Ene.11-v.ene.15

13—Llamados a Acreedores

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: SOCIEDAD CARRERA HNAS. "Quiebra Voluntaria" (Fº B|443|81), y por auto 8802 de fecha 3 de diciembre de 1981 se cita a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la Junta que se celebrará el día 1º de marzo de 1982 a la hora 8 en el "Centro Democrático" de esta ciudad. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Minas, diciembre 21 de 1981. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
13) N$ 208.00 20|pub. 103 Ene.8-v.feb.4

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 11 de enero de 1981

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial". por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906)

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

ARTIGAS DOMINGUEZ, 72 años, soltero, prejubilado, oriental, domiciliado Lindoro Forteza 2373 y OLGA GLADYS ARRARTE, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Valparaiso 1294 apartamento 2.

ALVARO ABBIATI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 897 Apto. 7 y MARIA LOURDES BUSAKR, 22 años, soltera, baby sytter, oriental, domiciliada Juan Arenas 916.

ALEX AZURMENDI, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3518 y SONIA MARLENE VAZQUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 3518.

AMIN ORESTES AVILA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tapes 1011 y FLORENCIA ISABEL ASSANDRI, 26 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada Charrúa 1982.

CARLOS ALBERTO DODERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plácido Ellauri 3273 Apto. 2 y ALICIA SUSANA ALVES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joanicó 4018 Apto. 273.

WINTERHALTER de CASTILLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ascasubí 4524 Apto. 3 y DELIA BEATRIZ SUAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ascasubí 4512 Apto. 2.

JOSE LUIS DE LEON, 28 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Altamirano 3222 Apto. 7 y MARIA CRISTINA LEIFERT, 35 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Vesubio 2190 apartamento 2.

CARLOS ALBERTO ARAUJO, 21 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Camino Maldonado Km. 12 Vivienda 95 y MERI ROCIO ACUÑA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado Km. 12. Vivienda 35.

OFICINA Nº 2

HENRI GABRIEL BENITEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Cibils 6723 y SANDRA MERCEDES ALSOGARAY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alsacia 3890.

JOSE ALBERTO JESUS, 59 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Aragón 4881 y GLADYS FERMINA CABRERA, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Aragón 4881.

WASHINGTON JORGE ESCOTTO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Edison Nº 4580 y NANCY CRISTINA GADEA, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Juan Rosas Block 1 Apto. 272.

MIGUEL ANGEL BAUER, 20 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Ramón Anador 3535 Apto. 9 y SANDRA LILIAN ASSANDRI, 21 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Rivera 3504 apartamento 29.

HEBERT ESBERT, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Arturo Scarone 4815 y ELIZABETH LUCERO MELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tupambaé 4835.

ALBERTO RITO BARRETO, 45 años, viudo, oriental, domiciliado Menorca 2181 y SILVIA DUTRA, 59 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1772.

OFICINA Nº 3

ALTAMAN CARRASCO, 48 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado 18 de Julio 2033 bis Apto. 007 y YANET SHIRLEY GIBERT, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2033 bis Apto. 007.

CARLOS MAIR CUELLO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Petrarca 1672 y MARIA SUSANA SILVA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Petrarca 1672.

CARLOS ALBERTO CARDOZO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Newton 1574 y BEATRIZ ELENA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Newton 1574.

ROBERTO RUBENS CARZUL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zaragoza 1883 y ANA MARIA GIACCONE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Lacoste 4135.

PABLO CARDELINO, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pereira de la Luz 1283 y NILDA INES ISLAS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1639 Apto. 4.

RODOLFO WILFREDO CARRATO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5370 y MAURICIA LUJAN ALVEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mauricio Maeterlink 5238.

GERARDO WASHINGTON COLINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Atenas 3188 Apto. 3 y ANA MARIA DE ABREU, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Atenas 3188 Apto. 3.

RUBEN DARIO CANDIDO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 2047 Apto. 2 y GLADYS MABEL LUZARDO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hocquart 2047 apartamento 2.

REYNALDO DANIEL COUBROUGH, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alfredo de Lima 3606 y RENATA MARIA RUGGIERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alfredo de Lima 3612.

HUGO DANIEL CARNALES, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3023 Apto. 107 y NELLY SONIA ZAPATA, 24 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Gobernador Viana 3123.

OFICINA Nº 4

EDUARDO RICARDO FERREIRA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Comercio 2214 Apto. 2 y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hernán Gómez 4479.

HUGO MANUEL GONZALEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado General Flores 5231 y MARIA del ROSARIO VEIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Encina 1663.

JORGE FLORES FUQUES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 Nº 4625 (Peñarol) y TERESA GRISEL PECHI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marconi 1360.

RAUL HECTOR FERREIRO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Vázquez y Vega 1016 Apto. 3 y TERESA ISABEL CARUSO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1628 Apto. 16.

JORGE FERNANDEZ, 26 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado Agustín Velázquez 3992 Apto. 501 y MARIA BLANCA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Santos 4817.

JUAN CARLOS LOJO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado [illegible]60 y NELIDA BEATRIZ ROSALES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 2138 Apto. 2.

EBERTH MARIO FREIRIA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera 6046 y GINA RAQUEL PIÑEIRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leyenda Patria 3064 Apto. 1.

OFICINA N 5

GUSTAVO GALLINO, 24 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliado Máximo Tajes 7382 y MARIA EUGRACIA FONT, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paraguay 1382 Apto. 4.

ELBIO MANUEL GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santo Tomé 5124 y REINA NAIR CAJARAVILLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Del Fuerte 5152.

DERES IBAÑEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Peterosi 3836 y DELIASIR REYES, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Capitán Peterosi 3836.

OBDULIO ROMAN GAMARRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pirán 4438 Apto. 2 y MARIA SOLANGE CABRERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José de Fleitas 4780.

FLOREAL GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Cibils 4924 y BLANCA IRIS MOREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Boyada 2261.

OFICINA Nº 6

JOSE LUIS MOCHETTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estanislao López 4546 y MAGALI GROLERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Catania 2494.

LUIS ALBERTO MENDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2021 y MARIANELLA BISCONDE, 21 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Peterosi 5027.

SERGIO MIRANDA, 27 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Matías Alvarez 3878 Apto. 105 y LILIAN FRANCO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3878 apartamento 105.

OFICINA Nº 7

JOSE DANIEL PEREZ, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 2565 y MARTA RAQUEL TARALLO, 43 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 2565.

JORGE EUGENIO PEREZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avenida Italia 3268 y VIVIANA CALCAGNO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Mazzini 3198.

LORENZO PELLEJERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Plá 3903 (Cerrito de la Victoria) y SESSI MARCELINA PELAEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Diago 670.

ANIBAL RAFAEL PIZZOLANTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pando 2958 y ADRIANA GRACIELA AMARO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2668 Piso. 2 Apto. 13.

DANIEL PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zenón Rodríguez 4883 y ADRIANA ELIZABETH VAZQUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Torres García 572 (Las Piedras, Canelones).

LUIS MARIA PASTOR, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado W. Beltrán 1809 y MARIA INES ANTONIA PICCARDO, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4176.

LUIS WILLIAM PERNAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva California 1333 y MARIA MARGARITA CENTI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nueva California 1345 Apto. 2.

RODOLFO GUILLERMO PEREZ, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Sanfuentes 3528 y ALBA DELIA NIETO, 62 años, viuda, oriental, domiciliada Sanfuentes 3528.

OFICINA Nº 8

JORGE DANIEL RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 4047 y MARIA CRISTINA MORLINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 4026 Apto. 1.

ANIELLO ALBERTO RUGGIERO, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Oficial 2 Nº 3612 (Barrio Cóppola) e INGRID ACERBIS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1206.

GERARDO ALBERTO RAMOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz Nº 2128 y VIRGINIA MARIN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gaboto Nº 1476 Apto. 1.

HERNAN PEDRO ZABALLA, 42 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 3853 y ROSA ANA MAIESE, 33 años, soltera, profesora, italiana, domiciliada Bulevar Artigas 3853.

ELIBERTO ROLDAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Cabral Nº 4428 e IRIS BEATRIZ CURCHO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eusebio Cabral Nº 4348.

OFICINA Nº 9

ROMELL ENRIQUE SENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tesino 3282 y MARIELA CAMETO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1457.

MIGUEL FERNANDO SENCION, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Roque Graceras 907 Apto. 402 y DINA BEATRIZ LIMA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roque Graseras 907 Apto. 102.

LUIS ALBERTO SANCHEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barcelona 1935 y VIRGINIA PEREZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Dr. Pugnalini 1930.

JORGE OSCAR SIGNORELLO, 28 años, soltero, industrial, argentino, domiciliado Montiel 2737 y ROSA ISABEL ALVAREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gambetta 1169 Apto. 4.

VICTOR SALVADOR SERAFINO, 50 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Tuyutí 2787 y EDDA ISABEL LESCI, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1474 Apto. 16.

CARLOS ENRIQUE SANIBO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1754 Apto. 102 y GRACIELA ELIZABETH DELGADO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rufino Domínguez 1930.

LUIS ALBERTO SANSONE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Flores 2976 Apto. 5 y SARA AGUILAR, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Carlos A. López 4561.

OFICINA Nº 10

JESUS DANIEL TAMIET, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 4492 Apto. 705 y ALBA ROSA CASAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2381 Apto. 3.

RUBEN DARIO ORQUERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3298 y MARIELA CARABALLO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Turubí 275.

JUAN JOSE VIQUE, 24 años, soltero, asistente social, oriental, domiciliado Bremen 1462 Apto. 1 y MARIA ELISA BEATRIZ TORRES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paraguay 1011 Apto. 1106.

ROGELIO HEBER TORIANI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón y Cajal 2510 y CRISTINA GLADYS BIANCHI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sauce 5048.

EUCLIDES CROSIL NOEMBERG, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 7208 y DORIS GLADYS PINTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Oncativo 2730 G.

RUBEN DARIO NUÑEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rossell y Rius 1684 y MARIA TERESA BARBOZA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iberia 3772 Apto. 2.

14) N$ 10.00 3|pub. v.ene.13.

PUBLICACION DE LISTAS MATRIMONIALES EFECTUADAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Cumplimiento del artículo 7º de la ley 5.418 del 5 de mayo de 1916, por las Oficinas del Registro dle Estado Civil.

ENERO 1981

Artigas

1ª Sección —

Luis Olvaldo Vargas, 22 años, soltero, empleado público, oriental y Yordy Anahí Bizera, 26 años, soltera estudiante, oriental.

Alejandro Bernardo Clavier Rovira, 27 años, soltero, perito agrónomo, oriental y Marianela Acevedo Fagúndez Mantuani, 24 años, soltera, Dra. C. Veterinarias, oriental.

Juan Carlos Frede, 25 años, soltero, obrero, oriental y Nilda Gómez, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Roberto Pedrón de las Llanas, 22 años soltero, hacendado, oriental y María Bernardette Sanchis Pereyra, 19 años, soltera, oriental.

Silvio Renato Soares Rodríguez, 19 años, soltero, militar, brasileño y Susana Mabel de Mello Piñeyro, 24 años, soltera, empleada municipal, oriental.

José Lemos Ramírez, 73 años, viudo, jubilado, oriental y Deyanira Silva Núñez, 42 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón Euclides Píriz, 22 años, soltero, profesor de UTU, oriental y Nélida Beatriz da Costa, 17 años, soltera, oriental.

Mario Enrique Caram Ospitaleche, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana Lucía Fraga Antúnez, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Enrique Agustín Baptista, 24 años, soltero, militar, oriental y Mirian Rosalía Paz, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Navarro Silva, 23 años, soltero, empleado bancario, oriental y Lized Cheguhem Malaquina, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Julio César Félix, 28 años, soltero, empleado, oriental y Alba Lila Ribeiro, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Eduardo Morais, 24 años, soltero, militar, oriental y Elida Esther Fagúndez, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Luis Abelardo Durante, 26 años, soltero, empleado público, oriental y María del Carmen dos Santos, 19 años, soltera, profesora, oriental.

José Pedro Castel, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Martínez, 16 años, soltera, oriental.

Bolívar Suárez, 21 años, soltero, empleado rural, oriental y Angélica Lilián Vargas, 17 años, soltera, oriental.

Manuel Cirino Souza Montero, 31 años soltero, mecánico, oriental y Otilia Andrade de Cuadro, 25 años, soltera, oriental.

Italo Exequiel Franco González, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Sonia Yanet Franco Goncalves, 16 años soltera, oriental.

José Antonio González, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Teresita Ibarra, 16 años, soltera, oriental.

Pablo Eliseo Ardohain González, 28 años, soltero, empleado, oriental y Martha Leonor Elías Ekaim Landa, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Onis Esbelto Soria, 22 años, soltero, militar, oriental y Elida Celeste Bitancor, 18 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Teliz Manera, 19 años, soltero, soldador, oriental y Cleria Rebollo Rodríguez, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Víctor Héctor Palma, 28 años, divorciado, militar, oriental y Nélida Ramona Suárez, 25 años, soltera, modista, oriental.

Luis Alberto Amaral, 20 años, soltero, empleado, oriental y Santa Ysabel Lemos, 23 años, soltera, oriental.

Miguel Celada, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Maraí Elena López, 20 años, soltera, comercio, oriental.

Roberto Pascual Mac Eachen, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Joaquina Silva de los Santos, 26 años, soltera, corte y confección, oriental.

Ulises Paz, 26 años, soltero, empleado, rural, oriental y Norma Núñez, 32 años soltera, oriental.

Carlos Lázaro Lemos Torren, 19 años, soltero, comercio, oriental y Mirna Yudith Igarzábal González, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

6ª Sección —

Inocencio Gandolfo Nogueira, 29 años, soltero, empleado, oriental y Antonia Trello Figueroa, 25 años, soltera, empleada, oriental.

7ª Sección —

Gaspar Antonio Burgardt, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Silvia Lilián Sanchis, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Pablo Enrique Moraes, 27 años, soltero empleado, oriental y María Cristina Meza, 20 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Urueña, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Beatriz Bancoff, 29 años, soltera, oriental.

Sergio Borin, 30 años, soltero, agricultor, brasileño y Gladys Etel Castellano, 24 años, soltera, profesora, oriental.

Martín del Luján Leiva, 26 años, soltero, militar, oriental y Luz Ethel Guedes, 18 años, soltera, oriental.

Gabriel Suárez, 18 años, soltero, jornalero, orienta y Renata Monzón, 15 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Celmar Rogelio Pinato, 24 años, soltero, empleado público, oriental y Miriam Sequeira, 23 años, soltera, oriental.

Canelones

6ª Sección —

Pablo Leonel Santana, 35 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Beatriz Juarez, 38 años, divorciada, oriental.

Raymundo Alberto Caraballo, 24 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Arispe, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Eusebio Rosas, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Morales, 17 años, soltera, oriental.

Sergio Rafael Fernández, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Maurente, 19 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Curbelo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Beatriz Sylvia Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Jorge Isabelino Puñales, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Ederci Benavidez, 16 años, soltera, oriental.
José Luis Martínez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Puñales, 19 años, soltera, oriental.
Jorge Washington Bociello, 24 años, soltero, empleado, oriental y Zully del Rosario Brugnoni, 21 años, soltera, oriental.
Luis Albérico Alfonso, 21 años, soltero, empleado, oriental y Susana Herminda Soca, 21 años, soltera, empleada, orient'

11ª Sección —

Oscar Waldemar Pereira, 21 años, soltero, militar, oriental y Angela Yuddy De León, 15 años, soltera, oriental.

14ª Sección —

Ariel Huber Sánchez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María del Luján Vargas, 17 años, soltera, empleada, oriental.

15ª Sección —

Angel Jesús Pérez, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Nibia Cristina Vera, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Agustín Vázquez, 61 años, viudo, jubilado, oriental y Lidia Inés Bocco, 52 años, viuda, oriental.

16ª Sección —

Orman Burrosso, 48 años, viudo, empleado, oriental y María Isabel Romero, 45 años, divorciada, oriental.
Oscar Mario Mancebo, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Adela Ramos, 21 años, soltera, oriental.
Nelson Milton Delfante, 19 años, soltero, empleado, oriental y Susana Castro, 19 años, soltera, oriental.
Daniel Jesús Perdomo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Mary Curbelo, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Fagúndez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Sylvia Nélida Sierves, 20 años, soltera, oriental.
Julio César Alonso, 19 años, soltero, panadero, oriental y María Estela Cabrera, 19 años, soltera, oriental.
Ricardo Wilson Cabrera, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Terra, 19 años, soltera, oriental.

17ª Sección —

Jesús Roberto Rodríguez Sainz, 17 años, soltero, empleado, oriental y Juana Isabel Píriz Prado, 19 años, soltera, oriental.
Ignacio Vázquez Vázquez, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Araceli Giacosa Visintín, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
William Eugenio Sánchez Assandri, 23 años, soltero, empleado, oriental y Julia Margarita Denis, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Francisco Blanco Martínez, 51 años, viudo, gerente de banco, oriental y María Elena Angeleri Caraccia, 36 años, soltera, empleada, oriental.
Juan José Cabaglieri Bocchino, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Mabel Yolanda Arena Olivieri, 23 años, soltera, oriental.
Leonel Adán Sánchez Llamosa, 30 años soltero, empleado, oriental y María Elvira Cabrera Martínez, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Edwar Amado Dotti Rosselló, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Jenny Mariela Torterolo Genta, 24 años, soltera, orienta'

Bernardo Hebert Roquetti 21 años, soltero, empleado, oriental y Lourdes Adriana Caballero Berdías, 18 años, soltera, oriental.

18ª Sección —

Ricardo Jorge Gutiérrez, 25 años, soltero, electricista, oriental e Irma Gladys Ocampo, 33 años, soltera, empleada, oriental.
Dardo Julio Sonnenberg, 27 años, soltero, marino, argentino y María Elena Borges, 34 años, soltera, oriental.
Williams Clever Ligüera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Zully Anabel García, 23 años, soltera, oriental.
Héctor Gerardo González, 20 años, soltero, artesano, oriental y Mónica Susana Wiedemann, 21 años, soltera, oriental.
Jorge Ricardo Marchini, 29 años, soltero, empleado, argentino y María Raquel Fernández, 28 años, soltera, química, oriental.
Elzar Erling Garín, 44 años, divorciado, empleado, oriental y Elba Iriarte, 34 años, soltera, oriental.
Ariel Vacca, 65 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca Nélida Ghan, 62 años, divorciada, oriental.
Bernardo González, 42 años, soltero, empleado, oriental y Elizet Gonzalvez, 22 años, soltera, doméstica, oriental.
Albaro Conrado Koch, 24 años, soltero, estudiante, oriental y María del Carmen Pedemonte, 30 años, soltera, oriental.
Nelson Irineo Melo, 19 años, soltero, empleado, oriental y Susana Raquel Pison, 18 años, soltera, oriental.
Juan Angel Silvotti, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Bentancur, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos González, 25 años, soltero, conductor, oriental y Miriam Teresita Mastroiani, 22 años, soltera, oriental
Milton Hugo Ibáñez, 21 años, soltero, sanitario, oriental y Graciela Loreley Rocha, 19 años, soltera, mecánica dental, oriental.
Walter Ramos González, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Delia Nelly Mojica, 38 años, soltera, empleada, oriental.

2ª Sección —

Mario Antonio Danta Castro, 23 años, soltero, comercio, oriental y María Haydée Duarte Galardi, 28 años, soltera, oriental.

3ª Sección —

Heber Batalla, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Luz Rivero, 19 años, soltera, oriental.
Dorval Cododada Rodríguez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Mary Gledy Antúnez, 28 años, soltera, maestra oriental.

6ª Sección —

Oscar Gómez, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Josefina Tabarez, 18 años, soltera, oriental.
Luis Darío Núñez, 31 años, soltero, carpintero, oriental y Ana Delia Barboza, 25 años, soltera, oriental.
Alfredo Milton Esteves, 26 años, divorciado, empleado, oriental y Marta Gladys Dornelly, 26 años, divorciada, oriental.

12ª Sección —

Duralbín Verdía, 55 años, viudo, jubilado, oriental y Calmita Cabral, 65 años, soltera, jubilada, oriental.
Bilmar Noble, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Gladys Raquel Cereita, 20 años, soltera, oriental.

Albí Abún, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Jorgelina Núñez, 22 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Vega, 27 años, soltero, militar, oriental y Rosa Evangelista Pereira, 27 años, soltera, oriental.

Colonia

1ª Sección —

Héctor Alexandroff Fernández, 28 años, divorciado, empleado, oriental y Susana Raquel De Castro Bidart, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben José Faber, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marta Iris Caquias Oronóz, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Darío Berón, 25 años, soltero militar, oriental y Norme Beatriz Castros, 16 años, soltera, oriental.
José Antonio Guisiano, 24 años, soltero, empleado ,oriental y Carmen Beatriz Bouvier, 21 años, soltera, oriental.
Ruben María Leguisamo González, 22 años, soltero , metalúrgico, oriental y Shirley Raquel Magallanes Elizondo, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Julián Cabrera, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Virginia Rivero, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Gualberto Ariel Lemos, 23 años, soltero, empleado, oriental y Virginia Elizabeth Miranda, 15 años, soltera, oriental.
Wuilder Israel Udaquiola, 28 años, soltero, distribuidor, oriental y Zully Raquel Rodríguez, 22 años, soltera, distribuidora, oriental.
Gustavo Ramón Cabrera, 18 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Carro, 18 años, soltera, oriental.
Darío Adalberto Martirena, 28 años, soltero, empleado, oriental y Laura Esther Hernández, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Sergio Ariel Martiarena, 26 años, soltero, empleado, oriental y Dinorah Laura Rivas, 20 años, soltera, oriental.
Antonio Silvio López, 25 años, soltero, empleado, oriental y Claudia Baduna Ferreira, 18 años, soltera, oriental.
Reidar Teófilo Skattebo, 29 años, soltero, empleado, oriental y Rosanna Mora Pagani, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Wilder Jesús Reimondez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Yanet Velazquez, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Colonia

1ª Sección —

Eliseo Miguel González, 36 años, divorciado, psicólogo, oriental y María Susana Pampillón, 34 años, soltera, psicóloga, oriental.
Juan Bernardo Canto, 44 años, soltero, mecánico, oriental y Mirta María López, 40 años, viuda, oriental.
Amado Mayer Elizalde, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Ramona Carro, 16 años, soltera, oriental.
Juan Enrique Bertoletti, 21 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz May, 21 años, soltera, oriental.
Néstor Daniel Almada, 19 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Dolores Carbajal, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Fernando Nicolás Cutinella, 30 años, soltero, ganadero, oriental y Gladys del Carmen Avelino, 30 años, soltera, maestra, oriental.
Alejandro Esteban Moreira, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Virginia Curutchet, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Ruben Walter Barzabal, 30 años, soltero, maquinista, oriental e Irma Nancy Carro, 21 años, soltera, cosmetóloga, oriental.

3ª Sección —

Edgardo Nelson Cabrera, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela García, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Adrián Menéndez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Mabel Viera, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Daniel Vanni, 23 años, soltero, empleado, oriental y Clara Susana Krause, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Antonio Fernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y Clixud Mesía Figueredo, 17 años, soltera, oriental.
Milton Eduard Rostán, 20 años, soltero, empleado, oriental y Rosa María Pimienta, 16 años, soltera, oriental.
Nelson Guillermo Fuentes, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marta Graciela Reche, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Mario Ruben Barrientos, 20 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Leal, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Angel Daniel Bitarti, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mary Cristina González, 23 años, soltera, empleada, oriental.

4ª Sección —

Dogomar Tourn Olney, 26 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Susana Toniotti Viera, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Orestes Ricca, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marisa Cougn, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Hugo Nidegger, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Beatriz Long, 28 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Daniel Vago, 28 años, soltero, Ingeniero agrónomo, oriental e Inés Antonia Castellanos, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Edison Eduardo Macías, 24 años, soltero, empleado, oriental e Iris Mabel Pérez, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Emilio Wurth, 23 años, soltero, empleado, oriental y Jovita Courdin, 20 años, soltera, profesora, oriental.

5ª sección —

Ricardo Humberto Viera, 20 años, sotlero, agricultor, oriental y Rosa Onelia Balbuena, 25 años, soltera, oriental.

6ª sección —

Hugo Alberto Hernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Obdulia Piva, 19 años, soltera, oriental.
Hugo Leonel Aguiar, 37 años, soltero, viticultor, oriental y Rosa Esther Musso, 37 años, soltera, oriental.
Carlos Marcos Keuliyan, 28 años, soltero, escribano, oriental y Diver Susana Dorado, 25 años, soltera, maestra, oriental.

7ª Sección —

Jaime Ariel Flores Charbonnier, 20 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Teresita Costabel Guerri, 16 años, soltera, empleada, oriental.

8ª Sección —

Roberto Daniel Fassi, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María de los Angeles Quijano, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

10ª Sección —

Luis Alberto González, 19 años, soltero, militar, oriental y Aurelia Rebollo, 16 años, soltera, oriental.
Miguel Oscar Ackermann, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Dorys Mabel García, 19 años, soltera, oriental.

11ª Sección —

Eduardo Hugo Cervantes, 18 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Graciela Guerra De Los Santos, 16 años, soltera, empleada, oriental.

12ª Sección —

Edgardo Anselmo Vera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel del Carmen Pagalday, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Julio Nelson Gonnet, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Bibiana Nelsys Laún, 19 años, soltera, oriental.
José María Díaz, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María González, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Alcides Boné, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Elvira Viega, 17 años, soltera, oriental.
Pedro Ismael Long, 50 años, soltero, empleado, oriental y Sulma María Miccielli, 54 años, viuda, oriental.

13ª Sección —

Feliciano Figueredo, 69 años, soltero, jubilado, oriental y Amabilia De Noda, 69 años, soltera, jubilado, oriental.
Ricardo Antonio Risso Sánchez, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Norma Benita Torres, 24 años, soltera, oriental.
Daniel Osvaldo Ramírez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Telma Patricia Maciel, 14 años, soltera, oriental.

14ª Sección—

Wilson Alis Betarte, 17 años, soltero, carpintero, oriental y Silvia Yanet Hernández, 16 años, soltera, oriental.
Héctor Alfonso Gutiérrez, 57 años, divorciado, textil, oriental e Ide Vialidad Criet, 46 años, soltera, pensionista, oriental.
Carlos Hugo Martínez, 22 años, soltero, textil, oriental y Pierina Yanet López, 22 años, soltera, textil, oriental.
Duilio Edy González, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Adriana Raquel Sosa, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Osvaldo Dante Lluviera, 27 años, soltero, empleado, oriental y Saliré Mamudée Alinovich, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Ramón Márquez, 21 años, soltero, empleado, oriental e Iris Mary Correa, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Durazno

1ª Sección—

Julio María Sosa, 21 años, soltero, militar, oriental y Juanita Aída Aratti, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos Eduardo Paolino, 24 años, soltero, militar, oriental y María Salome De Souza, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Luis Eduardo Torena, 29 años, soltero, empleado, oriental y Marta Nilza Viscarra, 19 años, soltera, oriental.

Wilson Abel Roda, 26 años, soltero, empleado, oriental y Anabella Barceló, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Sergio Pablo Richieri, 24 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen Belsiger, 23 años, soltera, oriental.
Carlos Alfredo Domínguez, 31 años, divorciado, maestro, oriental y María Justina Rosano, 35 años, soltera, maestra, oriental.
Florbelito De Moraes, 22 años, soltero, militar, oriental y Esmeralda Raquel Alvarez, 18 años, soltera, oriental.
Henry Miguel Ferraro, 20 años, soltero, militar, oriental y Ramona Anunsiación Marcenal, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Gumersindo Edison Marenco, 25 años, soltero, militar, oriental y Gloria Mariela Cancela, 17 años, soltera, oriental.
Gerardo José Nogueira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana Cristina Vargas, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Juan María Sastre, 18 años, soltero, empleado, oriental y Alba Esther Aguero, 20 años, soltera, oriental.
Julio Ernesto Hernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Elizabeth Navas, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Alcides Servando Olivares, 29 años, soltero, militar, oriental y Norma Nair Cardozo, 33 años, soltera, oriental.
Juan Enrique Porcile, 22 años, soltero, comerciante, oriental y Erlinda Judith Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Félix Carlos Gutiérrez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelda Margot Reyes, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Alberto Acevedo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Delia Mabel Puig, 25 años, soltera, empleada, oriental.

2ª Sección —

Pedro Segundo Aguero 33 años, divorciado, militar, oriental y Rossana Dae Troisi, 21 años, soltera, oriental.

4ª Sección —

Heber Segundo Cor, 34 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Eulalia Crudeli Hornos, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Eckenen Hugo Alzugaray, 46 años, divorciado, empleado, oriental y Gladis Nabia Milan Méndez, 31 años, soltera, empleada, oriental.
José Eduardo González Arévalo, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Olga González Baez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Raúl Eduardo Lazo Peña, 21 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Mechelk Hornos, 19 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Juan Liver Morán, 24 años, soltero, destajista, oriental y Mariela Pérez, 21 años, soltera, oriental.
Oscar Eduardo Reyes, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Rebeca Roque, 17 años, soltera, oriental.
Luis Travieso, 45 años, soltero, empleado, oriental y Otilia María Correa, 31 años, viuda, oriental.
Darwin González, 18 años, soltero, empleado, oriental y Liria Mabel Gómez, 19 años, soltera, oriental.

Flores

1ª Sección —

Martín Ismael Sellanes, 29 años, soltero, militar, oriental y Silvia Raquel Bonilla, 20 años, soltera, oriental.
Jorge Luis Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Fátima Verdier, 23 años, soltera, oriental.
Dionisio Humberto Güerra, 19 años, soltero jornalero, oriental y Juana Enriqueta Sosa, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Fernández, 49 años, divorciado, comerciante, oriental y Julia Carolina Méndez, 38 años, divorciada, oriental.
Horacio Daniel Ruiz, 21 años, soltero, camionero, oriental y Ana María Bermúdez, 20 años, soltera, oriental.
Máximo Victorio López 30 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Mabel Otero, 19 años, soltera, oriental.

Florida

1ª Sección —

Mario Raúl García, 23 años, soltero, militar, oriental y Alba Rosa Díaz Masqueira, 15 años, soltera, oriental.
Pedro Artigas Pruence, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Graciela Pereyra, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Hugo Enrique Villar, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Rossana Quijano, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Lomando, 29 años, soltero, empleado, oriental y Eisa Esther Castellini, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Ramón Lalinde, 34 años, divorciado, comerciante, oriental y Elba Adriana Motta, 21 años, soltera, comerciante, oriental.
Carlos Eduardo Batista, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Pugliese Sire, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Víctor Hugo Pardo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Carla Marisol Robert, 16 años, soltera, empleada, oriental.
Julio César Pallares, 32 años, soltero, empleado, oriental y Olga Estela Riestra González, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Alberto Rubano, 22 años, soltero, empleado, oriental y Estela Olga Lombardi 20 años, soltera, empleada, oriental.
Aníbal Piedrabuena Espinosa, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Del Carmen Vázquez, 25 años, soltera, maestra, oriental.
José María Erasun, 21 años, soltero, industrial, oriental y María Ester Cabrera, 17 años, soltera, modista oriental.
Gerardo Crucci, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Del Rosario Cuello 18 años, soltera, oriental.
Elbio Domingo Ramón, 21 años, soltero, militar, oriental y Martha Raquel Ríos González 21 años, soltera, empleada, oriental.

Sección —

Ramón Sergio Martínez Ramos, 25 años, soltero, empleado, oriental y Genoveva Penedo Santos, 38 años, soltera, oriental.
Mario Carlos Bentancur Caputo, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Elizabeth Machín González, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Leonardo Emilio Regueira Gesteira, 24 años, soltero, empleado, oriental y Amanda María Soria Rodríguez, 21 años, soltera, empleada, oriental.

3ª Sección —

Walter Renée García, 26 años, soltero, jornalero oriental y Silvia Angélica Orrego, 17 años, oriental.
Leonardo Alberto Lorier, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Raquel Soba, 19 años, oriental.

4ª Sección —

Mario Olivera, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsa Beatriz Pereira Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Heber Rafael Correa Dotti, 35 años, soltero, hacendado, oriental y Elida Nelly Priore González, 22 años, soltera, oriental.

5ª Sección —

Cono Humberto Castro, 26 años, soltero, industrial, oriental e Hilda Beatriz Salomone, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Ramón Heber Prado, 22 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Mariza Santancieri, 21 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Juan José Pizano Acheverriaga, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Sueiro Castro, 22 años, soltera, empleada, oriental.

9ª Sección —

Roberto Fachan Espinosa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rosita Medina Costábile, 23 años, soltera, empleada, oriental.

10ª Sección —

Angel Fernández, 38 años, soltero, empleado, oriental y Brenda González, 36 años, soltera, empleada, oriental.
Angel Alberto Maffei, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Ana María Escaron, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Julio César Adrien, 27 años, soltero, empleado rural, oriental y María Noemí Chappe, 18 años, soltera, oriental.
Juan Miguel Martínez, 19 años, soltero, jornalero oriental e Yliana Alucy López, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Darío Moreira, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Angela María Carrasco 18 años, soltera, oriental.
Héctor Alvarez, 53 años, divorciado, jubilado, oriental y María Estela Hastoy, 39 años, soltera, empleada, oriental.

11ª Sección —

José Alegretti, 78 años, soltero, jubilado, oriental y Juana Lilia Pastorín, 58 años, soltera, jubilada, oriental.
Carlos Daniel Ripoll, 22 años, soltero empleado, oriental y Sonia Judit Paredes 19 años, soltera, oriental.

Lavalleja

1ª Sección —

Julio César Ramos, 24 años, soltero, empleado, oriental y Fortunata Justa Guadalupe, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Alejandro José Antúnez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Sarita Graciela Arrieta, 20 años, soltera, empleada oriental.
Julio Antonio García, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Miryam Esther Brites, 25 años, soltera, hacendado, oriental.
Wilsno Nazario Cáceres, 22 años, soltero, hacendado, oriental y María Cristina Fantoni, 21 años, soltera, oriental.
Pantaleón Alexis Chaparro, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Píriz, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Juan De Dios Juncal, 46 años, soltero jornalero, oriental y Rosa Mieres Cella 49 años, soltera, oriental.
Carlos Mieres Tártaro, 45 años, divorciado, retirado militar, oriental y Angela María Pintos, 49 años, viuda, oriental.
Luis Albero Pérez, 48 años, soltero, carnicero, oriental y María del Carmen Calcenade, 33 años, soltera, oriental.
Ruben Edison Romero, 18 años, soltero, empleado, oriental y Francisca Lorenza Gordillo, 28 años, soltera, oriental.
Julio César Aneche, 27 años, soltero, empleado, oriental y Alba Mirta Ferreira, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar Gastón Correa, 23 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Beracochea, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Romualdo Gómez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Violeta Adriano, 20 años, empleada, soltera.
Ernesto Ricardo Vilche, 41 años, divorciado, policía, oriental y María del Carmen Garmendia, 37 años, soltera, empleada, oriental.
Sergio Pedro Arnaldo, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Judit Graciela Cawen, 18 años. soltera, empleada, oriental.
Julio César Chocho, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Lilián Jeanette Alvira, 20 años, soltera, oriental.
Julio César Vera, 24 años, soltera, empleado, oriental y Laura Teresita Caballero, 14 años, soltera, oriental.
José Gerardo Ocampo, 19 años, soltero, empleado, oriental y Ana Lourdes Olivera, 17 años, soltera, oriental.
Néstor Ignacio Martínez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Beatriz Manrique, 18 años, soltero, empleado. oriental.
Freddy Walter Diano, 24 años, soltero, militar, oriental y Mariela Díaz, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Benito Orbal Méndez, 70 años, soltero, jubilado, oriental y Juana Felipa Gorgoroso, 63 años, divorciada, oriental.
Eduardo Matías Bauhoffer, 82 años, soltero, jubilado, oriental e Irma Inzaurralde, 58 años, divorciada, trámite jubilatorio, oriental.
Néstor Omar Castro, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Alicia María Ferrada, 24 años, soltera, docente, oriental.

2ª Sección —

Muniz García. Ricardo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Marichal Estévez, Miriam Ramona, 17 años, soltera, oriental.
Riaño Giménez, Hugo Gustavo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marrero Estévez, Marina Mabel, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Ximénez Bordon, Gregorio Angel, 31 años, soltero, empleado, oriental y Cabrera Cabrera, Rosa Lila, 26 años, soltera oriental.

4ª Sección —

Eduardo Orosmán Otero Carnebi, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Lilián Lallanes, 16 años, soltera, oriental.

6ª Sección —

Paulino José Pérez Pelúa, 25 años, soltero, tareas rurales, oriental y Gladys Mabel Aviaga Leguisamo, 17 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Richard Andrés Castillo, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Marina Mutiozábal, 17 años, soltera, oriental.

10ª Sección —

Leocadio Gregorio Rodríguez, 59 años, soltero, hacendado, oriental y María Esther Pereira, 46 años, soltera, oriental.
Víctor Hugo Rivero Acosta, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nivia Estela Silveira Gómez, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Ramiro Alonso 24 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Brenda Acosta, 18 años, soltera, oriental.
Ruben Walter García, 24 años, soltero, empleado, oriental y Amalia Teresa Hernández, 22 años, soltera, oriental.

Maldonado

2ª Sección —

Julio César Mangiarotti Bugani, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Jeannette Marisel Cano Berna, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Ruben Gaudencio Bek Núñez, 27 años, soltero, pintor, oriental y Alsi Violeta Silvera de los Santos, 17 años, soltera, oriental.
William Darío Pérez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Susana Guerra, 19 años, soltera, oriental.
Hebert Evangelio Moreira, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Diosma Lilí Rodríguez, 28 años, soltera, oriental.
Eugenio Salvador Pérez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Elida Báez Sierra, 29 años, soltera, oriental.
Juan Eloy López Píriz, 22 años, soltero, electricista, oriental y Cristina Palmira Viojo Gómez, 22 años, soltera, oriental.
Milton Hébert Anfusso, 27 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Esther Tabarez Barboza, 27 años, soltera, oriental.
Jorge Aereopaco de León Pereira, 34 años, soltero, empleado, oriental e Iris María Gutiérrez Galiano, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Gregorio González, 26 años, soltero, carpintero, oriental y Shirley Graciela Rodríguez, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Luky Fray de León de León, 30 años, soltero, albañil, oriental y María Elena Pérez, 16 años, soltera, oriental.
Francisco Daoiz de León, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nelly García, 24 años, soltera, oriental.
Braulio Tolentino García, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Caemen Mitiam González, 20 años, soltera, oriental.
Rodolfo Silva Plada, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Graciela Amorín Delgado, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

3ª Sección —

Carlos René Mendizabal Pereira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mariel Pereira Serrón, 19 años, soltera, oriental.
Emilio Ariel Ayusto De León, 24 años, soltero, obrero, oriental y María Esther Mozo Silva, 17 años, soltera, oriental.
José Luis Acosta González, 31 años, soltero, agricultor, oriental y María Carmen Velázquez Barneche, 40 años, soltera, oriental.

5ª Sección —

José Ariel Rogel, 28 años, soltero, changador, oriental y Nelly Raquel Pacheco, 21 años, soltera, oriental.
Criseldo Menyou, 39 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Bogarín, 47 años, divorciada, oriental.
Raúl Luis Sampognaro, 42 años, divorciado, comerciante, oriental y Graciela María Alquiar, 40 años, divorciada, empleada, oriental.

8ª Sección —

Rafael Augusto Pérez Gómez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Celeste Moreno Hernandorena, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Enrique Dante Segovia García, 40 años, soltero, carpintero, oriental y Jesusa Matilde Espiga Camacho, 44 años, divorciada, empleada, oriental.
Carlos Ceferino Gómez Corbo, 23 años, soltero, militar, oriental y Beatriz del Carmen García García, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Ignacio Gómez Tabeira, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Yanine Beatriz Costa Rijo, 17 años, soltera, oriental

ENERO

Paysandú

2ª Sección —

Raúl Roger Garrido, 27 años, soltero, técnico agropecuario, oriental y Brenda Cristina Saraibe, 26 años, soltera, enfermera, oriental.
Erico Daniel Fagúndez, 25 años, soltero, oriental y Laura Raquel Palleiro, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos María García, 30 años, soltero, comercio, oriental y Elba Teresita Cáceres, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Juan María Urquía, 50 años, soltero, agricultor, oriental y Ema Ester Erhardt, 33 años, soltera, oriental.
Jorge Waleter Rotta, 44 años, soltero, comercio, oriental, y María Esther Martínez, 30 años, divorciada, profesora, oriental.
Antonio Raúl Bequno, 33 años, soltero mecánico, oriental y Violeta Lasi Fernández, 32 años, soltera, oriental.
Carlos Gabriel Montiel, 27 años, soltero, empleado, oriental y Martha Sara Mannise, 32 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Eduardo Vidal, 23 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Piaggio, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Esteban Ismael Nolla, 23 años, soltero, comercio, oriental y Norma Raquel González, 25 años, soltera, empleada oriental.
Nelson Rafael Caraballo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Natividad Ferraz, 15 años soltera, oriental. (Gratis).
Juan Angel Báez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Margarita Pérez, 19 años, soltera, oriental.

Tomás Furtado, 40 años, divorciado funcionario policial, oriental e Irma Margarita Thome, 20 años, soltera, oriental.
Fernando Victorio Eugui, 28 años, soltero, comercio, oriental y Selva Lidia Dávila, 35 años, divorciada, oriental. (Gratis).
Andrés Rojas, 52 años, soltero, industrial, oriental e Isabel Ruiz, 53 años, soltera, enfermera, oriental.
Walter Raúl Marr, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mary Isabel Vigil, 25 años, soltera, oriental.

4ª Sección —

Gerardo Sicalo, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Lany Montero, 19 años, soltera, estudiante, boliviana.

5ª Sección —

Juan Bedel López Danaaluz, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nibia Graciela Juan Batista, 20 años, soltera, oriental.
Jorge Daniel Rodríguez Rodríguez, 24 años, soltero, técnico lechero, oriental, y María del Carmen Príncipe Urruty, 18 años, soltera, oriental.
Elbio Walter Medina Pereira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Cruz Albarez, 20 años, soltera, empleada,

8ª Sección —

Luis María Cabillón, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Daniela Ifrán, 16 años, soltera, oriental.

11ª Sección —

Carlos Aníbal Sosa, 26 años, soltero, albañil, oriental y Martha Elena Córdoba, 25 años, soltera, oriental.
Sixto Exequiel Martínez, 29 años, soltero, comerciante, oriental y Alba Raquel Trinidad, 19 años, soltera, oriental.

12ª Sección —

Walter Daniel Ayres, 28 años, soltero, empleado, oriental y Raquel María Vial, 29 años, soltera, maestra, oriental.
Luis Alberto Vidiella, 48 años, soltero, músico, oriental y Lucía Esther Sabio, 28 años, soltera, oriental.
Carlos Omar Barrios, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nancy Raquel Arévalo, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Humber Eduardo Ferrari, 18 años, soltero, empleado, oriental y Estela Mary Ferreira, 18 años, soltera, oriental.
Alcides José Valinotti, 24 años, soltero, músico, argentino y Mirtha Adriana Ravazzani, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Nelson Aníbal González, 35 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Rosa Cora, 44 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto César Meneses, 22 años, soltero, chapista, oriental y María Del Carmen Cabrera, 20 años, soltera, empleada oriental.
Dino María Biderbost, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Del Carmen Martínez, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Eduardo Gabriel Donato, 34 años, soltero, empleado, oriental y Norma Esther Pérez, 30 años, soltera, maestra, oriental.
Antonio José Fernández Antúnes, 31 años, soltero, médico, ciudadano legal uruguayo y María Irene Cocchi, 22 años, soltera, profesora, oriental.
Santiago Techera, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marta Susana Falcón, 22 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Mareco, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Griselda Bonette, 16 años, soltera, oriental.
Eduardo Aníbal Brutten, 22 años, soltero, comerciante, oriental y Elena María Portela, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Héctor María Amarillo, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Vega, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Aníbal Rivero, 26 años, soltero, empleado, oriental y Araselly Moreira, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Julio César Culñe, 31 años, soltero, metalúrgico, oriental y Alba Vidal, 31 años, soltera, maestra, oriental.
José Luis Figuero, 28 años, viudo, carpintero, oriental y Rosa Mabel Wittman, 21 años, soltera, empleda, orinetal.

Río Negro

1ª Sección —

Antonio Diesdado Buschiazzo, 28 años, soltero, comerciante, oriental y María del Carmen Figares, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Héctor Ramón Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Marinella Rossana Torres, 23 años, soltera, oriental.
José Santigo Requiterena, 31 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Susana Mondón, 29 años, soltera, maestra, oriental.
Valentín Albrecht, 27 años, soltero, empleado, oriental y Griselda Iris Bernal, 20 años, soltera, oriental.

2ª Sección —

Horacio Mario Molinari, 43 años divorciado, empleado, oriental y Nilda Graciela Nacimiento, 21 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Ferreira, 26 años, soltero, empleado, oriental y Orietta Betríz Acland, 23 años, soltera, oriental.
Héctor Omar Vila, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Zulma Beatriz Macías, 20 años, soltera, oriental.

4ª Sección —

José Osvaldo Flores, 25 años, soltero, empleado, oriental y Claris Nahir Malzoni, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Orlando Charrute, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Diva Esther Acosta, 17 años, soltera, oriental.
Guillermo Jesús Borges, 28 años, soltero, técnico agropecuario, oriental y Ana María Montero, 21 años, soltera, maestra, oriental.

5ª Sección —

Dardo Nelson Cabrera, 34 años, jornalero, oriental y Marta Teresa Fucs, 34 años, divorciada, oriental.
Juan Alcides Orellano, 38 años, soltero, empleado, oriental y Margarita del Carmen Taramasco, 42 años, soltera, oriental.
Alvaro Javier Stevenson, 22 años, soltero, empleado, oriental y Hortencia del Carmen Raura, 19 años, soltera, empleada, oriental.
José Eduardo Crevoisier, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Martha Díaz, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
José Oriol Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Cristina Martínez, 24 años, soltera, empleada, oriental.

8ª sección —

Odegar Alvez Cuadro, 26 años, soltero, jornalero, oirental y Gladys Luján Rodríguez Colomé, 19 años, soltera, oriental.
Edgar Alvez Cuadro, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Luján Rodríguez Colomé, 19 años, soltera, oriental.

Rivera

1ª Sección —

Tagore Viera Ferreira, 17 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Bettina Gariazzo Gutiérrez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
José Artigas González Clavijo, 29 años, soltero, militar, oriental y Sonia Raquel Pereira Alves, 26 años, soltera, educacionista, oriental.
Nery Ibáñez Da Silva, 48 años, soltero, empleado, oriental y María Beatriz Barate Maisonava, 47 años, viuda, empleada, oriental.
Tabaré Thel Lotito Rosas, 25 años, soltero, profesor, oriental y Mirta Raquel Tognola Gamallo, 24 años, soltera, profesora, oriental.
Luis Gilber Chaparro González, 32 años, divorciado, contador, oriental y María Beatriz Alonso Sosa, 27 años, divorciada, educadora, oriental.
Juan Antonio Brum Nasser, 29 años, soltero, abogado, oriental y Mary Isabel Buere Antúnez, 28 años, soltera, nurse, oriental.
Guido Gustavo Barrios Díaz, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Estela Ruiz Cardozo, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

RELACION CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 1981

1ª Sección —

Walter Viera, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Elisabet Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
Alejo Juan Perera Silva, 26 años, soltero, militar, oriental y Raquel González Lotito, 21 años, soltera, profesora, oriental.
Nolberto Ariel Flores Echeverriague, 34 años, soltero, profesor, oriental y Tania Lila Casal Da Costa, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Carlos Gustavo Grau González, 23 años soltero, técnico, oriental y Silvia Cristina Fernández Ferreira, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Samuel Camargo Cuña, 25 años, soltero, policía, oriental y Yara María Rodríguez Déniz, 26 años, soltera, estudiante, oriental.
Gustavo María Barboza Souza, 25 años, soltero, estudiante, oriental y Gabriela Martignone Yáñez, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

2ª sección —

Helmut Deis Muller, 23 años, soltero, bombero, oriental y María Rita Núñez de Moraes González, 19 años, soltera, oriental.

3ª Sección —

Ramón Diomar Silva, 19 años, soltero, albañil, oriental y Aurora de Olivera, 20 años, soltera, oriental.
Marcos Angel Pachiarotti, 23 años, soltero, músico, oriental e Irma Carmen Andrés, 30 años, soltera, escribana, oriental.

Juan Carlos Aires, 23 años, soltero, militar, oriental y Zulma Gladys Fernández, 23 años, soltera, oriental.
Francisco Paulo, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Doraú Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.
Walter Vieira Oliveira, 54 años, viudo, funcionario público, brasileño y Esther Ferrón, 20 años, soltera, oriental.
José Pedro Bautista, 21 años, soltero, empleado, oriental y Maribel Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Freddy Manuel Macie. González, 25 años, soltero, empleado, oriental y Russmary Ruíz Gadea, 25 años, soltera, docente, oriental.
Jorge Armando Fontes Hernández, 25 años, soltero, técnico agropecuario, oriental y Corina Almeida Caetano, 27 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

José Luis Piñeiro López, 21 años, soltero, militar, oriental y Susana Ferreira Pereira, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Luis Maggi Paggiola, 26 años, soltero, militar, oriental y Noemí Sánchez Antúnez, 24 años, soltera, oriental.
Ney Peláez Correa, 21 años, soltero, empleado, oriental e Ivone Leites Silveira, 22 años, soltera, oriental.
Antonio Oyamburó, 32 años, soltero, empleado, brasileño y María de Lurdes Viera Ferreira, 19 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Olivera Cuelho, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Myriam Susana Quevedo dos Santos, 19 años, soltera, oriental.
Vladimir Buyanoff Pereira, 28 años, soltero, fotógrafo, oriental y Ana Marta Pedragoza, 18 años, soltera, fotógrafo, oriental.

10ª Sección —

Jorge Andrés Soberal, 18 años, soltero, albañil, oriental y Alba Susana Darín González, 15 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Gómez Romero, 24 años, soltero, militar, oriental y María Cristina Travieso Quinteros, 18 años, estudiantes, oriental.
Clodomar Duarte Cruz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Margot Pacheco Ustra, 19 años, soltera, oriental.
Toribio Abelino Lotito Abelenda, 25 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Marlene Ferreira Fierro, 22 años, soltera, oriental.
Daniel Clavijo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Graciela Lemos Valerio, 17 años, soltera, oriental.
Concepción Suárez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Marlene Valdéz Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Victoriano Araújo Alvez, 48 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa Eliselda Guedes Correa, 43 años, viuda, peinadora, oriental.
Albérico Mello Machado, 24 años, soltero, militar, oriental y María Rosana Sentena Arévalo, 18 años, soltera, oriental.
Aparicio Fontes, 28 años, soltero, ganadero, oriental y Alba Bravo Bravo, 22 años, soltera, laboratorio, oriental.
Pedro José Gómez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Stela Mary Da Silva Larrosa, 22 años, soltera, oriental.
Julio Saavedra González, 18 años, soltero, mecánico, oriental y Julia Magda Julia Magda Padilha Leal, 15 años, soltera, brasileña.
Sergio Omar Vallejo Gómez, 19 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Marta Susana Mendieta Clavijo, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Oscar Gregorio de los Santos De León, 18 años, soltero, hacendado, oriental y Marí Teresita Machado Leites, 23 años, soltera, hacendada, oriental.

Rocha

5ª Sección —

Sergio Rolando Pintos Roda, 18 años, soltero, jornalero, oriental e Idalina Dacia Moreno Pereira, 20 años, soltera, oriental.
Isabelino de los Santos Sena, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Glender Cristina Rivero de la Cruz, 15 años, soltera, oriental.
Ricardo Jober Larrosa Cabrera, 18 años, soltero, empleado, oriental y Alba Luz Bustamante Pereyra, 17 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Nepomuceno Dávila Altez, 26 años, soltero, tareas rurales, oriental y Raquel Sánchez de los Santos, 23 años, soltero, oriental.

10ª Sección —

Antonio Wieliwis Swiedel, 77 años, viudo, jubilado, lituano y Sinforosa Luzardo Buffa, 65 años, viuda, pensionista, oriental.

Salto

1ª Sección —

Miguel Angel Bordagaray, 28 años, soltero, comercio, argentino y Noel María Miñón, 25 años, soltera, estudiante, oriental.
Wanderlei Fagúndez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Hansen, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Hugo García, 22 años, soltero, comercio, oriental y Flor de Lis Brandi, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Antonio Turino, 29 años, soltero, empleado, oriental y Rosalino Marisa Texeira Núñez, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Néstor Raúl Teodoro, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Inés Reobasco, 23 años, soltera, oriental.
Rodolfo Nacional Machado, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Susana Gabrielli, 24 años, soltera, oriental.
Gerónimo Nery Ibarra, 35 años, soltero, empleado, oriental y Esther María Silveira, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Cirino Caracciolo Arriera, 24 años, soltero, empleado, oriental y Loudes Teresita Tamagno, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Pablo Ricardo Valsangia Como, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Martha Ethel Dutra, 26 años, soltera, empleada, oriental.
José Angel Pisacco, 21 años, soltero, lino, 18 años, soltera, estudiante, orienempleado, oriental y Sandra Leticia Gostal.
Jesús María Fernández, 18 años, soltero, empleado, oriental y Stella Maris Acosta, 15 años, soltera, oriental.
José Luis Ferreira, 28 años, soltero, empleado, oriental y Grayling Altair jornalero, oriental y Teresa Núñez, 21 años, soltera, oriental.
Heber Darío Giménez, 27 años, soltero, González, 23 años, soltera comercio, oriental.
Angel Antonio Silva, 20 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Raquel Sosa, 16 años, soltera, oriental.
Ismael Rogelio Costa, 19 años, soltero, empleado, oriental y Yanet Shirley Carro, 15 años, soltera, oriental.

Luis Hector Binnewies, 21 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Elizabeth Freyre, 16 años, soltera, oriental.
Francisco Ricardo Martínez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Beatriz Fleitas, 19 años, soltera, oriental.
Nelson Ribero, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Shirley Beatriz Acuña, 21 años, soltera, oriental.

2ª sección —

Delio Arévalo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Blanca Martínez, 28 años, soltera, oriental.
Tomás Arcangel García, 30 años, soltero, empleado, oriental y María del Luján Rodríguez, 24 años, soltera, estudiante, oriental.
Héctor Eduardo Cavani, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Rosario Marlene de María, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Ramón Hugo Berroa, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mercedes Irene Izaguirre, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Ramos, 21 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Luján Díaz, 18 años, soltera, oriental.
Miguel Arístides Martínez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Raquel Mimbacas, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Hernández, 19 años, soltero, militar, oriental y Elena Mabel Aguilar, 16 años, soltera, oriental.
José María Seballos, 32 años, soltero, citricultor, oriental y Mary Estela Presentado, 25 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Errmuspe, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Sara Edilia Da Rosa, 19 años, soltera, oriental.
Nelson David Hernández, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Alba Beatriz Libardi, 19 años, soltera, oriental.
Félix Ividio Núñez, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Elizabeth Felicita Da Silva, 22 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Llovet, 22 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Raquel Aranda, 17 años, soltera, oriental.
Hugo Jorge Ferrón, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Emilia Betanea Erramouspe, 24 años, soltera, oriental.
Nelson César Panissa, 24 años, soltero, productor, oriental y Rosana Giselle Arzaguet, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Mario Francisco Godoy, 41 años, soltero, empleado, oriental y Gladys María Quevedo, 42 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Correa, 16 años, soltero, estudiante, oriental y Zully Beatriz da Rosa, 15 años, soltera, profesora, oriental.
Armando Sánchez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nidia Ferreira, 17 años, soltera, oriental.

7ª Sección —

Olivio Martínez, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Beatriz Alpuy, 15 años, soltera, oriental.

San José

1ª Sección —

Milton Américo Morales, 37 años, soltero, veterinario, oriental y Norma Rosa Abalo, 36 años, viuda, maestra, oriental.
Carlos Raúl Cardarello, 27 años, soltero, maestro, oriental y Mirela Teresita García, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Nelson Humberto Fabricio, 59 años, soltero, empleado, oriental y Susana María Olasaguirre, 39 años, soltera, oriental.

Luis Giacomo Duca, 23 años, soltero, empleado, oriental y Julia Beatriz Gutiérrez, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Freddy Cabrera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elena Beatriz Cédres, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Edgardo Wifredo Cruz, 21 años, soltero, chofer, oriental y Sonia Beatriz Rocca, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Adolfo Martínez, 60 años, viudo, jubilado, oriental y Esther Mónica Cedrés, 57 años, viuda, oriental.
Raúl José Ferreira, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Clivia Lilián Vituno, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Alberto Gallinal, 21 años, soltero, policía, oriental y Silvia Rita Aguiar, 18 años, soltera, oriental.
Rómulo Danilo Core, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Margot de León, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Ricardo Morales, 25 años, soltero, chofer, oriental y Nélida Gladys Martínez, 29 años, soltera, empleada, oriental.
José Ernesto Hernández, 29 años, soltero, empleado, oriental y Gerarda Rudelis García, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Omar Figueroa, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Barceló, 18 años, soltera, oriental.
Gustavo Iván Carrizo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Ester Bentancor, 19 años, soltera, oriental.

2ª Sección —

Ruben Antonio Verdino, 29 años, soltero, viticultor, oriental y Vilma Ethel Silva, 24 años, soltera, oriental.
Ruben Neldo Acosta, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Esther Alonso, 18 años, soltera, oriental.
Manuel Aníbal García, 42 años, viudo, empleado, oriental y Elena Emirene Merlo, 34 años, viuda, oriental.
Juan Carlos Umpiérrez, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Noris Díaz, 16 años, soltera, oriental.
Wilson Omar Hernández, 22 años, soltero, viticultor, oriental y Susana Beatriz Carro, 23 años, soltera, oriental.

5ª Sección —

Hugo Gualberto Alvarez, 18 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Diana Reyes, 18 años, soltera, oriental.

6ª Sección —

Juan José Galeano, 33 años, soltero, agricultor, oriental e Inés Teresita Cerdeña, 30 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Cabrera, 22 años, soltero, empleado, oriental y Anabel Teresita Petre, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Julio Ramón Bidegain, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Suana Mariana Britos, 25 años, soltera, docente, oriental.
Jorge Luis Bauzá, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Mariela Natividad Domínguez, 18 años, soltera, oriental.
Aurelio Luis Gamba, 42 años, soltero, empleado, oriental y Juana Clotilde Deleón, 33 años, soltera, oriental.
Nancen González, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Aurora Franco, 18 años, soltera, oriental.
Washington Gerardo Balenzuela, 19 años, soltero, empleado, oriental y María del Luján Choca, 23 años, soltera, auxiliar enfermera, oriental.
Juan Antonio Montelongo, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Esther Morales, 19 años, soltera, oriental.

Gerardo Ramón Soto, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosa Piston, 17 años, soltera, oriental.
Honorio Ramón Fernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mariela Elisa Calero, 18 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Juan Francisco Fulino, 41 años, soltero, chofer, oriental y Zulema Presa, 45 años, divorciada, maquinista, oriental.
Oliverio Barbosa, 23 años, soltero, empleado, brasileño y Silvia Haydee Aristegui, 16 años, soltera, oriental.
Félix Washington González, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Marta Myriam Lourido, 35 años, divorciada, instrumentista, oriental.
Heber Miguel Coletto, 28 años, divorciado, empleado, oriental y María Cristina Lucero, 19 años, soltera, oriental.
Andrés Felipe Iglesias, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Marina Pohyu, 23 años, soltera, oriental.
Miguel Angel David, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Vivian del Luján Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Soriano

3ª Sección —

Víctor Conrado Suffo, 20 años, soltero, técnico motor avión, oriental y Olga Graciela Tregarthen, 19 años, años, soltera, oriental.
Alberto Raúl Guevara, 42 años, divorciado, metalúrgico, oriental y Cecilia Pilar Recalde, 29 años, soltera, oriental.
Waldemar Luján Marchán, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Noemí Negrín, 26 años, soltera, oriental.
Máximo Roque Franco, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Margot Brufao, 20 años, soltera, oriental.
Freddy Roberto Mazzolini, 24 años, soltero, empleado, oriental y Bettina Andriolo, 19 años, soltera, oriental.
Manuel César Ramón Tourn, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mildre Elizabeth Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.
Juan José Ortellado, 21 años, soltero, electricista, oriental y Silvia Alberta Iglesias, 17 años, soltera oriental.

5ª Sección—

Mario Fausto Echaides, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Esmeralda Nora Delgado, 21 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

2ª Sección—

Andrés Méndez, 29 años, soltero, peon rural, oriental y Niria Celina Sosa 20 años, soltera, oriental.

3ª Sección—

Luis Enrique Silva, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Lourdes Britos, 19 años, soltera, oriental.

6ª Sección—

Hugo Dilamar Rodríguez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Nery Olivera, 20 años, soltera, oriental.
Julio César Valenzuela, 24 años, soltero, técnico granjero, oriental e Isabel Aracelly Mungay, 23 años, divorciada, docente, oriental.
Lluver Wilmar Ezquerra, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nivia Graciela Sanjurjo, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Humberto Silva, 44 años, divorciado, carpintero, oriental y Celina Cardozo, 26 años, soltera, oriental.
Raúl Edgardo Velazco, 29 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Albano, 26 años, viuda, oriental.

8ª Sección —

Enar Dos Santos, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Mabel Caetano 23 años, divorciada, oriental.

9ª Sección —

Romero Humberto Rocha, 23 años, soltero, militar, oriental y Graciela Yannet Castro, 16 años, soltera, oriental.
José Hugo Albano, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Virginia Isidora Morales, 18 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Lavie, 21 años, soltero, ganadero, oriental y Amira Cenóz Alonso, 22 años, soltera, oriental.

12ª Sección —

Adan Lucena Olivera, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Raquel Adam Castrillón, 24 años, soltera, oriental.
Eduardo Farías, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Lemos Pareja, 47 años, viuda, oriental.
Carlos Echeveste Duarte, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Amabilia Aguinaga Lemos, 44 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1ª Sección —

Raúl Eris Perera, 22 años, soltero, empleado, oriental y Olga Mary Alvarez, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Adan Máximo Mila, 27 años, soltero, carnicero, oriental y Myriam Gladys Andrada, 16 años, soltera, oriental.
Juan Ferreira, 30 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Ercilia Hernández, 30 años, soltera, maestra, oriental.
Mario Albar Almada, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Judith Castro, 16 años, soltera, oriental.
Edgart Martínez, 23 anos, soltero, tecnico agrario, oriental y Anabella Olascoaga, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Daniel Dalmiro Traverso, 20 anos, soltero, empleado, oriental y Mirta Raquel Ruiz, 20 años, soltera, modista, oriental.
Hugo Enrique Blanco, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Marilyn Barboza, 19 años, soltera, empleada, oriental.
José Pedro Hernández, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Beatriz Machado, 17 años, soltero, oriental.
Víctor Hugo Bauzil, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Mwry Juárez, 16 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Saralegui, 55 años, viudo, empleado, oriental y María Mercedes Riaño, 35 años, viuda, oriental.
Adan Cena, 21 años, soltero, albañil, oriental y María del Lourdes Sierig, 15 años, soltera, oriental.
Vicente Fernández, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Grisel Sierig, 16 años, soltera, oriental.
Alcides Fernández, 27 años, soltero, electricista, oriental y Alicia Yanet Pérez, 18 años, soltera, estudiante oriental.
Max Arly Holste, 22 años, soltero, administrador, francés y Silvia Bengoechea, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Julio Loyarte, 33 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen García, 25 años, soltera, oriental.
Heber Adan García, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Helen Margot Chagas, 17 años, soltera, oriental.
José Bernardo de los Santos, 30 años, soltero, empleado, oriental Alicia Estades, 16 años, soltera, oriental.
Dardo Núñez, 30 años, soltero, comerciante oriental y María Graciela Vinay, 24 años, soltera, oriental.
Mario Julio Bentancur, 23 años, soltero, policía, oriental y Graciela Brun, 20 años, soltera, enfermera, oriental.
José Luis Acosta, 25 años, soltero, jornalero oriental y Luisa Benencio, 25 años, soltera, oriental.
Adan Rey, 22 años, soltero, militar, oriental y Norma Gladys Beltrán, 18 años, soltera, oirental.
Pedro Andrés Miraballes, 17 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Estela Núñez, 17 años, soltera, oriental.
Wuillams Emil Abogadro, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Díaz, 20 años, soltera, oriental.
Aníbal Terán, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mabel Cardozo, 20 años, soltera, oriental.
Jorge Washington Caraballo, 21 años, soltero, futbolista, oriental y Beatriz María Vergara, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
José Luis Castillo, 24 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Becerra, 24 años, soltera, empleada, oriental.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: SILVA, ELEUTERIO; SILVA PAIVA IRENE y otros; "Rectificación de Partidas" (Ficha F-1676|81), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de: Irene, Lauteria, Armandina, Francisca, Josefa, Eusebia, Iracema y Julieta Silva Paiva; pues donde el padre de las mismas figura como: "Elauterio Silva", debe decir: ELEUTERIO SILVA; y b) de matrimonio de Eleuterio Silva y Amanda Paiva, pues donde el nombre del contravente figura como: "Elauterio", debe decir: ELEUTERIO. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

19) N$ 234.00 15|pub. 177 Ene.11-v.ene.29

20—Remates

SAN JOSE

EDUARDO PEDUZZI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la Sta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: Olazábal Sánchez Héctor Raúl y otros c|PIÑEYRO FERNANDEZ RUBEN GUALBERTO "Resolución de Promesa de Compraventa a plazos", (A|867|1976) se hace saber que el día 11 de febrero de 1982, a las 9 y 30 horas; en el lugar de su ubicación, Bar "El Nuevo Emporio", 25 de Mayo 560, el Martillero Eduardo Peduzzi, asistido del Alguacil, sacará a Remate al mejor postor y con la base de 2|3 de su tasación, los siguientes bienes: 15 bot. Grappa Ancap tasación N$ 30.00 c|u.; 20 bot. Caña tasación N$ 32.00 c|u.; 27 bot. vino distintas marcas tasación N$ 14.00 c|u.; 20 bot. whisky Old Times tasación N$ 90.00 c|u.; 8 bot. whisky Ancap tasación N$ 80.00 c|u.; 5 bot. whisky Gregson tasación N$ 85.00 c|u.; 5 bot. whisky Old Mac tasación N$ 85.00 c|u.; 2 bot. whisky Jhony Walker tasación N$ 180.00 c|u; 8 bot. whisky L.L. tasación N$ 85.00 c|u.; 10 bot. Caña amarga 5 Raíces tasación N$ 30.00 c|u.; 24 bot. Vermouth Cinzano tasación N$ 30.00 c|u.; 6 bot. Vermouth Martini tasación N$ 30.00 c|u.; 2 bot. whisky Caballito Blanco tasación nuevos pesos 190.00 c|u.; 5 bot. Espinillar tasación N$ 70.00 c|u.; 2 bot. Anís Sevillana tasación N$ 40.00 c|u.; 5 latas aceite Optimo 5 lts. N$ 70.00 c|u.; 20 latas arvejas Valle de Oro tasación N$ 5.00 c|u.; 3 latas porotos manteca tasación N$ 6.50 c|u.; 5 paquetes té Hornimans de 100 sobres tasación N$ 30.00 c|u.; 24 platos losa medianos y grandes N$ 2.50 c|u.; 50 cajillas cigarrillos varias marcas tasación N$ 8.00 c|u; 10 paquetes de tabaco tasación N$ 7.00 c|u; 5 cajas grandes Chiclets Adams tasación N$ 45.00 c|u.; 50 paquetes pastillas varias marcas tasación N$ 1.80 c|u.; 1 horno a gas "Leća" c|estufa y 2 hornallas tasación nuevos pesos 2.300.00; 1 fritador eléctrico "Mavar", 2 hornallas tasación N$ 3.000.00; 1 Heladera Eléctrica "Frislectric", 12 puertas tasación N$ 8.000.00; 1 máquina de café "Tarmex" tasación N$ 3.500.00; 1 Televisor Custoni 23 Pulg. en reparación tasación N$ 1.000.00; 1 máquina registradora "National" tasación N$ 2.500.00; 1 mostrador de chapa, tapa de mármol, 5 mts. tasación N$ 3.000.00; 1 vitrina - conservadora eléctrica "I.R.A." con motor "Armarmetic" 220 V. Nº 114770 tasación N$ 9.000.00; 1 máquina de calcular "Olivetti" tasación N$ 800.00; 9 mesas de madera y cármica tasación N$ 200.00 c|u.; 20 sillas cromadas y tapizadas tasación N$ 150.00 c|u.; 4 sillas de cármica y hierro tasación N$ 110.00 c|u.; 1 licuadora "Philips" tasación N$ 250.00; 2 garrafas supergas 13 kgs. c|u.; tasación N$ 400.00 c|u.; 1 radio eléctrica y a pilas "Sanyo" tasación N$ 700.00; 1 aparato eléctrico mata insectos tasación N$ 600.00; 1 cortadora de fiambres "Precisa" tasación N$ 4.000.00; 1 balanza de brazo y plato "Evolución" tasación N$ 400.00; 1 cocinilla a gas garrafa 3 kgs. tasación N$ 250.00; 1 placard de cármica - estantería 5 mts. tasación N$ 1.700.00; 2 vitrinas chicas tasación N$ 100.00 c|u.; 2 bandejas con campana de plástico tasación N$ 30.00 c|u.; 12 platos hondos de plástico tasación N$ 1.20 c|u.; 12 platos llanos de plástico tasación N$ 1.00 c|u.; 13 cuchillos de mesa acero inoxidable tasación N$ 5.00 c|u.; 12 tenedores de mesa acero inoxidable tasación N$ 3.50 c|u.; 12 cucharas de mesa acero inoxidable tasación N$ 3.50 c|u.; 12 copitas para caña tasación N$ 1.20 c|u.; 24 vasos para whisky tasación N$ 3.00 c|u.; 2 cuchillos grandes tasación nuevos pesos 20.00 c|u.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada y el saldo en un plazo de 30 días; 2º) La comisión del Sr. Rematador equivalente al 10 o|o más IVA e Impuesto Municipal. Se habilita la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — San José, 23 de diciembre de 1981. — Juan José Garmendia, Actuario.

20) N$ 988.00 10|pub. 211 Ene.11-v.ene.22

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

VILAS HNOS. S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 11 noviembre 1981.
Inscripción: Nº 1228, Fº 4552, Lº 3 de Contratos.
Objeto: Comercio, industria, importación en general.
Administración: Nemesio Vilas Suárez.
Plazo: 5 años a partir del 15 agosto 1972, prorrogables por períodos de un año.
Modificaciones: Artículo 7º; Administración y artículo 15º: muerte e incapacidad de los socios.
Retrotraen los efectos al 10|7|1975.
22) N$ 256.00 10|pub. 223 Ene.11-v.ene.22

CONVERTIBLES S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Cedente: GLADYS SUSANA RODRIGUEZ NUÑEZ de todas sus cuotas.
Cesionarios: Bernardo Zakheim Toporowsky y Rosa Toporowsky Burcatowsky.
Contrato: 9|11|81.
Registro: Nº 1216 Fº 4556 Lº 1 el 17|12|81.
22) N$ 128.00 10|pub. 222 Ene.11-v.ene.22

OSVALDO BATISTA LIMITADA

Constituida por documento privado del veintiuno de diciembre de 1981.
Socios: OSVALDO MAURO BATISTA BERRUTTI, MARTA TERESITA BATISTA BERRUTTI, FILADELFIO UBALDO BATISTA ACOSTA, y MARTA RIS BERRUTTI MARTINEZ.
Domicilio: Tomás Berreta s|n, Santa Rosa, Depto. de Canelones.
Objeto: Distribución de todo tipo de mercaderías, en especial bebidas. Realización de fletes.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Capital: N$ 40.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Será ejercida indistintamente por Osvaldo Batista Berrutti y Marta Teresita Batista Berrutti.
Inscripción: Nº 369 Fº 11881|90, en el Registro Público de Comercio de Canelones, el treinta de diciembre de 1981 del Libro de Contratos.
22) N$ 384.00 10|pub. 224 Ene.11-v.ene.22

GARFER LTDA.

CESION DE CUOTA

26 de noviembre de 1981.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1174, Fº 4350, Lº 3 de Contratos.
Los Sres. ESTELA MARGO FERREIRA TRINIDAD y MANUEL GARCIA GARCIA ceden todas sus cuotas a los Sres. Carmen Morales Fazanes y José Paredes Juncal.
Acreedores: Tabobá 3962.
22) N$ 192.00 10|pub. 200 Ene.11-v.ene.22

FIDAC LTDA.

Por escritura que en ésta, el 5 Oct. 1981, autorizó el Esc. Carlos Fratta Gasparini, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada cuya denominación se expresa.
Domicilio: En ésta, calle Chapicuy, Nº 3791, D. 3.
Duración: tres años prorrogables por períodos de dos años, si no se opone un socio.
Objeto: Explotación de la industria y comercio de materias primas, productos, materiales y artículos para la construcción e industrias aplicadas y demás.
Socios: ALVARO FRANCISCO FIGUEROA y MARIA WILMA DACASTO.
Capital: N$ 40.000.00 aportado por los nombrados, en partes iguales.
Administración: A cargo de uno u otro socio, indistintamente.
Inscripción: Registro P. y G. de Comercio, con Nº 1.107 Libro 1 de Contratos.
Montevideo, 16 diciembre 1981.
22) N$ 448.00 10|pub. 36603 Ene.11-v.ene.22

VERDIER Y TORRES LIMITADA

Razón social: Tover S.R.L
Constituida por documento privado del 23 de noviembre de 1981.
Socios: ARTURO TORRES ROCHA y CARLOS FELICIANO VERDIER CENOZ.
Objeto: Explotación de garage para estacionamiento, estación de servicio para todo vehículo automotriz, venta de combustibles, repuestos, accesorios, engrases, y toda clase de atención que cabe en este giro.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente por períodos de igual duración.
Domicilio: 26 de Marzo 3181, Montevideo.
Administración: Carlos Verdier Cenoz.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 1264, Fº 4560, Lº Nº 2 de Contratos, el 22 de diciembre de 1981.
22) N$ 384.00 10|pub. 225 Ene.11-v.ene.22

BARRACA PROGRESO S.R.L.

Contrato: 15 octubre 1981.
Socios: PEDRO RODOLFO MONTES DE OCA CERNACHIN y RODOLFO MONTES DE OCA VALLEJO.
Objeto: Barraca de construcción y afines.
Plazo: 3 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Pedro Giralt 4221.
Inscripción: 23 octubre 1981 Nº 994 a Fº 3703 Libro Nº 1.
22) N$ 192.00 10|pub. 199 Ene.11-v.ene.22

FERRETERIA SAN FERNANDO LIMITADA

Contrato: Documento privado de fecha 3 de diciembre de 1981.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado Nº 233 del Fº 854 al 856 del To. 20 el 31 de diciembre de 1981.
Socios: MARCELO MUSSI y CARLOS SIMOIS.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Compraventa de mercaderías y artículos de ferretería, pinturería, bazar, etc., consignaciones, representaciones, etc.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente por 1 año.
Administración: En forma conjunta.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 256.00 10|pub. 196 Ene.11-v.ene.22

PROVICOR LTDA.

Contrato: 1º de diciembre de 1981.
Inscripción: Nº 1191 Fº 4443 Lº 1 de Contratos.
Socios: MIGUEL CARBALLO, ESCILDA BETTY BECERRA, SIXTO LAVIN y JOSEFINA GOMEZ.
Objeto: Comercialización, representación y venta de comestibles, y la realización de toda clase de operaciones civiles, comerciales e industriales, así como adquirir, enajenar, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, administrar y explotar toda clase de bienes y derechos muebles o inmuebles, y especialmente importar, exportar, vender y|o distribuir cualquier clase de mercaderías al por mayor o menor; aceptar o acordar representaciones; y participar en toda clase de operaciones civiles, comerciales e industriales.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Joaquín de Salterain Nº 1362, Montevideo.
Administración: Miguel Carballo.
22) N$ 384.00 10|pub. 178 Ene.11-v.ene.22

CANCELADA Y GRAÑA LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

1ª MODIFICACION

Fecha: 2 de junio de 1981.
Inscripción: Nº 704 Fº 2550 Lº 2.
Cedentes: VICENTE CANCELADA VEIRAS y EMILIA GRAÑA, cada uno el 50 o|o.
Cesionarios: respectivamente Raúl Cancela Barca y Raúl Marcelino Cancela Suárez, cada uno el 50 o|o.
Cláusula modificada: la 1ª: donde dice "Cancelada y Graña Ltda." dirá "Cancela y Cancela Ltda.".
22) N$ 192.00 10|pub. 186 Ene.11-v.ene.22

MASORELLI S.R.L.

Cesion de Cuota Social y Modificación de Contrato

Fecha: 15 de julio de 1981.
Registro: Nº 1168, Fº 4345, Lº 1 de Contratos del 11|12|81.
Cedente: DENIS WASHINGTON ARBULO GONZALEZ.
Cesionario: Ramón Malvasio Laxague.
Cuota cedida: 30 o|o del capital social total.
Administración: Denis Washington Arbulo González y Ramón Malvasio Laxague.
22) N$ 192.00 10|pub. 176 Ene.11-v.ene.22

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 183.928. — Montevideo, diciembre 23, 1981. — Degesch Mit Beschrankter Haftung (Alemania), solicita renovación marca GASTOXID 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 212 Ene.11-v.ene.22

ACTA Nº 183.658. — Montevideo, 16 de diciembre de 1981. — Oresil S. A. (Montevideo, Uruguay), solicita la marca CLIMATEX, de la clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36323 Ene.11-v.ene.22

24—Trámites de Patentes de Invención

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 1.857. — Montevideo, 5 de enero de 1982. — Con esta fecha, Alvaro Salgado, Julio De León y Alberto Sobrero, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de Modelo Industrial para "Multicartel" y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 198 Ene.11-v.ene.22

ACTA Nº 21.396. — Montevideo, mayo 8 de 1981. — Billy Fox, por The Continental Group, Inc. (USA), solicita patente de invención para: "Unidad contenedora de apertura fácil no removible", denunciando prioridad solicitud USA Acta 148.468, de fecha mayo 9|80. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 227 Ene.11-v.ene.22

27—Varios

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
EMPLAZAMIENTO

Se cita, intima y emplaza al Sr. CARLOS ARCA, para que dentro del término del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Tráfico Telegráfico, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la Resolución del Directorio Nº 52.-90549 de fecha 29 de agosto de 1952. — Departamento Jurídico de Antel. — Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40022 Ene.11-v.ene.13

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto - Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a JOSE MARIA TELECHEA SASCO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. Habilítase a los efectos la Feria Judicial. — Montevideo, 30 de diciembre 1981. — Dr. Ricardo Harriague Saccone, Secretario Letrado.
27) N$ 25.60 1|pub. 187 Ene.11-v.ene.11

CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia de Fecha de hoy, se autorizó a JOSE LUIS CABRERA CERVINI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. Habilítase a los efectos la Feria Judicial. — Montevideo 29 de diciembre de 1981. — Dr. Ricardo Harriague Saccone Secretario Letrado.
27) N$ 25.60 1|pub. 37426 Ene.11-v.ene.11

CALFORU
COOPERATIVA AGROPECUARIA LTDA. DE SOCIEDADES DE FOMENTO RURAL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señor Delegado:
Se convoca a Usted de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Cooperativa a la Asamblea General Ordinaria de Delegados de las entidades socias a realizarse en primera convocatoria, el día 1º de febrero de 1982, a partir de la hora 10 en el predio sede de Puntas de Sayago —Cerro— (ex-Frigorífico Nacional) para considerar el siguiente

Orden del Día

1º) Consideración del acta anterior;
2º) Memoria de actividades cumplidas en el ejercicio 1980-1981, Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias al 30 abril 1981;
3º) Aprobación de los balances cerrados el 30 de abril 1980 sobre el que ya se expidió la Inspección Gral. de Hacienda con dictamen favorable de fecha 1º julio de 1980;
4º) Programa de actividades futuras en el corto, mediano y largo plazo;
5º) Designación de miembros titulares para el Consejo Directivo (renovación parcial de tres miembros), y la Comisión Fiscal.

Segunda convocatoria

De no haber quórum para esta primera citación, de acuerdo a lo que dispone el artículo 25 del Estatuto, queda nuevamente convocada, por la presente, la Asamblea Ordinaria para el día 11 de febrero de 1982, en el mismo lugar y hora señalados precedentemente para dicha primera citación y con el temario allí indicado. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Dr. Silvio F. Angüilla, Presidente y Walter H. Marroni, Secretario.
27) N$ 76.80 1|pub. 214 Ene.11-v.ene.11

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos SALOMON SZWARC BERG, "Concordato Preventivo", (Ficha Nº 2427|81), se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar el día 14 de abril de 1982 a las 15 horas en la sede de este Juzgado, Valparaíso 1225. Se hace constar que: 1) El balance y demás documentos presentados por el deudor pueden en todo ser examinados en la Oficina Actuaria. 2) Los acreedores podrán deducir sus oposiciones dentro de los veinte días siguientes a la primera publicación. 3) Que fue designado Contador Interventor el Señor Contador Público Manuel Ortega. 4) De acuerdo a los arts. 1546 y 1547 del Código de Comercio se concedió la moratoria provisional, hasta la verificación de la Junta sin perjuicio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo 31 de diciembre de 1981. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
27) N$ 208.00 10|pub. 174 Ene.11-v.ene.22

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Menores de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: García De Míguez María del Carmen y Míguez Jesús María c|DA SILVA DEVERSELINO y DA SILVA EVA, "P. P. P.", (Ficha TC 209|81), se cita, llama y emplaza a: Deverselino Da Silva y Eva Da Silva para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta (30) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, cinco de enero de 1982. — Por decreto Nº 7.391 de fecha 28 de diciembre de 1981, se habilita la feria judicial mayor a los solos efectos de las publicaciones. Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 40018 Ene.11-v.ene.22

DURAZNO

M.I.E.

INSPECCION GENERAL DE MINAS

Por disposición del Inspector General de Minas se hace saber que: se ha presentado el Señor VICTOR J. ZUCCOLO, solicitando Licencia de Exploración sobre los padrones Nos. 7269, 7270, 7268, 7265, 7261, 7517, 7518, y 7920 de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Durazno, As. Nº 192|81.
En consecuencia de acuerdo a lo establecido por el Código de Minería y por el Decreto número 9026 del 26 de abril de 1933, se cita y emplaza a los propietarios de los predios referidos para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios dentro del plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Luciano D. Raimondo, Ing. Director de la División Inspección General de Minas. — Guillermo Rimsky Cavagnaro, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 134.40 3|pub. 194 Ene.11-v.ene.13

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

DELROS SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO.— Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Doctor J. Panizza, se hace saber que DELROS S.A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º. Constitúyese DELROS SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º. Su objeto es: A) Industrializar, y comercializar en todas sus formas, mercaderías. arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones; con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación exportación representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 10.000.000.00.

Art. 4º. Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones en proporción a sus capitales

Directorio

Artículo 5º. Tendrán de uno a siete miembros. personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6º. Lo convocarán el Presidente, o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7º. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º. La Asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará, memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30% del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder telegrama colacionado cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50% del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 70% del capital integrado.

Art. 12. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90% del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15%, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y/o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a las Srtas. María Sara Pérez y Mónica Elena Cáceres.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, agosto 9 de 1979. — Esther Reitzes.— I. Lublinerman.— H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y primeras nupcias y ciudadano uruguayo y oriental respectivamente todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento quienes así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello, y a su solicitud sello, signo, y firmo la presente en Montevideo, a 9 de agosto de 1979.— Ana María Labanca, Escribana.

20.426. — Montevideo 7 de noviembre de 1980. Vistos: Atento a lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de DELROS SOCIEDAD ANONIMA, y decrétase la inscripción solicitada, haciéndose las publicaciones de Ley. Remítase al Registro Público y General de Comercio. Háganse los desgloses del caso. Expídase testimonio y archívese. (Honorarios Fictos N$ 2.000.00). J. Panizza. María H. Podestá.

La resolución fue notificada con fecha 12 de noviembre de 1980.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 27 de noviembre de 1981 con el Nº 575 al folio 2683 del Libro Nº 2 de Estatutos. Escribano Miguel Angel Caccatori, Subdirector. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. Montevideo, diciembre 21 de 1981. Escribana Manuela Failache. Actuaria Adjunta.

N$ 457.00 — 00025 — 1 pub.

PUNTA BRAVA SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO.— Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Doctor Ricardo Koncke Jalabert, se hace saber que PUNTA BRAVA S.A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º. Constitúyese PUNTA BRAVA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien

años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2°. Su objeto es: A) Industrializar, y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras, sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química, y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines ya sean estas obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3°. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00. (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio por unanimidad de componentes podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 50:000.000.00.

Art. 4°. Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones en proporción a sus capitales integrados.

Directorio

Artículo 5°. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6°. Lo convocarán el Presidente, o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7°. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8°. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9°. La Asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30% del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50% del capital integrado, no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 50% del capital integrado.

Art. 12. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90% del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15%, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y/o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a María Sara Pérez.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas.— Montevideo, enero 23 de 1981. — H. Vignoli Laffitte.— I. Lublinerman.— Esther Reitzes.

Certifico que: las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y únicas nupcias y ciudadano uruguayo y oriental respectivamente todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento quienes así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a su solicitud sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 23 de enero de 1981.— Ana María Labanca, Escribana.

19.256.— Montevideo, 1° de diciembre de 1981. Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de PUNTA BRAVA SOCIEDAD ANONIMA, autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese, con los recaudos pertinentes al Registro; expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. Tásanse los honorarios fictos en N$ 5.221.00. Habilítase la Feria Judicial Mayor, a los solos efectos de las publicaciones. Ricardo Koncke Jalabert. Arturo Yglesias.

La resolución fue notificada con fecha 2 de diciembre de 1981.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 14 de diciembre de 1981 con el N° 593 al Folio 2907 del Libro N° 1 de Estatutos. Escribano Miguel Angel Cacciatori, Subdirector. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. Montevideo, diciembre 18 de 1981. Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

N$ 512.00 — 00020 — 1 pub.

RUEFIN SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO.— Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Doctor J. Panizza, se hace saber que RUEFIN S.A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1°. Constitúyese RUEFIN SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2°. Su objeto es: A) Industrializar, y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho,

cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas; cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 80.000.00 (nuevos pesos ochenta mil). El Directorio por unanimidad de componentes podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 10.000.000.00.

Art. 4º. Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones en proporción a sus capitales

Directorio

Artículo 5º. Tendrán de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6º. Lo convocarán el Presidente, o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7º. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º. La Asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará, memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30% del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder telegrama colacionado cable o télex. Reunido todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50% del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos présentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 70% del capital integrado.

Art. 12. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90% del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15%, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y/o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a las Srtas. María Sara Pérez y Mónica Elena Cáceres.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, agosto 8 de 1979. — I. Lublinerman — Esther Reitzes.— H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y únicas nupcias y ciudadano uruguayo y oriental respectivamente todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento quienes así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello, y a su solicitud sello, signo, y firmo la presente en Montevideo, a 8 de agosto de 1979.— Ana María Labanca, Escribana.

15.278.— Montevideo 2 de setiembre de 1980. Vistos: Atento a lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por al Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de RUEFIN SOCIEDAD ANONIMA, y decrétase la inscripción solicitada, haciéndose las publicaciones de Ley. Remítase al Registro Público y General de Comercio. Háganse los desgloses del caso. Expídase testimonio y archívese. Todo, previo pago del tributo sobre honorarios (Fictos: N$ 1.500.00). J. Panizza. — María H. Podestá.

La resolución fue notificada con fecha 9 de setiembre de 1980.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 1º de diciembre de 1981 con el Nº 573 al folio 2393 del Libro Nº 3 de Estatutos. Escribano Miguel Angel Cacciatori. Subdirector. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. Montevideo, diciembre 21 de 1981. Escribana Manuela Failache. Actuaria Adjunta.

N$ 570.00 — 00021 — 1 pub.

FORDIN SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO.— Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Doctor Ricardo Koncke Jalabert se hace saber que FORDIN S.A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º. Constitúyese FORDIN SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país

Objeto

Artículo 2º. Su objeto es: A) Industrializar, y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión; textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 70.000.00. (nuevos pesos setenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades com-

petentes hasta N$ 10:000.000.00.

Art. 4°. Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones en proporción a sus capitales.

Directorio

Artículo 5°. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6°. Lo convocarán el Presidente, o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7°. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art.8°. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9°. La Asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30% del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50% del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 70% del capital integrado.

Art. 12. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90% del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15%, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y/o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a las Srtas. María Sara Pérez y Mónica Elena Cáceres.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas.— Montevideo, julio 26 de 1979.— Esther Reitzes.— I. Lublinerman.— H. Vignoli Laffitte.

Certifico que: las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y únicas nupcias y ciudadano uruguayo y oriental respectivamente todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento quienes así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a su solicitud sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 20 de noviembre de 1979.— Ana María Labanca, Escribana.

19.280.— Montevideo, 20 de noviembre de 1980. Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de FORDIN SOCIEDAD ANONIMA, autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese, con los recaudos pertinentes al Registro; expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. Tásanse los honorarios fictos en la suma de N$ 550.00. Ricardo Koncke Jalabert.— Arturo Iglesias.

La resolución fue notificada con fecha 25 de noviembre de 1980.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 27 de noviembre de 1981 con el N° 573 al Folio 2673 del Libro N° 2 de Estatutos. Escribano Miguel Angel Cacciatori, Subdirector. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. Montevideo, diciembre 21 de 1981. Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

N$ 588.00 — 00022 — 1 pub.

DORNEL SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO.— Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Doctor Ricardo Koncke Jalabert, se hace saber que DORNEL S.A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1°. Constitúyese DORNEL SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2°. Su objeto es: A) Industrializar, y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3°. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 70.000.00. (nuevos pesos setenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 10:000.000.00.

Art. 4°. Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones en proporción a sus capitales.

Directorio

Artículo 5°. Tendrán de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6°. Lo convocarán el Presidente, o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes, por unanimidad de componentes podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7°. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de

ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art.8°. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9°. La Asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30% del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50% del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 70% del capital integrado.

Art. 12. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90% del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15%, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y/o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a las Srtas. María Sara Pérez y Mónica Elena Cáceres.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas.— Montevideo, julio 26 de 1979.— Esther Reitzes.— I. Lublinerman.— H. Vignoli Laffitte.

Certifico que: las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y únicas nupcias y ciudadano uruguayo y oriental respectivamente todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento quienes así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a su solicitud sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 26 de julio de 1979.— Ana María Labanca, Escribana.

15.584.— Montevideo, 2 de octubre de 1980. Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de DORNEL SOCIEDAD ANONIMA, autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese, con los recaudos pertinentes al Registro; expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. Previamente, honorarios fictos N$ 1.500.00. Ricardo Koncke Jalabert.— Arturo Yglesias.

La resolución fue notificada con fecha 7 de octubre de 1980.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 26 de noviembre de 1981 con el N° 558 al Folio 2726 del Libro N° 3 de Estatutos. Escribano Miguel Angel Cacciatori, Subdirector. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. Montevideo, diciembre 21 de 1981. Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

N$ 588.00 — 00024 — 1 pub.

FARO SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO.— Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FARO SOCIEDAD ANONIMA solicitando la aprobación, inscripción y publicación del aumento de su capital social, lo que a continuación se transcribe:

TESTIMONIO

Acta de Directorio

En Montevideo, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno, en el local social de a calle Juncal 1327 D, escritorio 2003, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de FARO SOCIEDAD ANONIMA con la asistencia de la totalidad de sus miembros. El señor Vicepresidente don Raúl Costa da cuenta que ha suscripto e integrado la suma de N$ 1:940.000.00 (Nuevos pesos un millón novecientos cuarenta mil con 0/100) atento a la necesidad de la empresa de aumentar el capital, en virtud de ser insuficiente el actual para el desarrollo del objeto social. En consecuencia, por unanimidad se resuelve, en uso de las facultades que al directorio le acuerda el art. 3°. de los estatutos Sociales, elevar en N$ 1:940.000.00 (nuevos pesos un millón novecientos cuarenta mil con 0/100) el actual capital autorizado de N$ 60.000.00 (nuevos pesos sesenta mil con 0/100) lo que hará por lo tanto que se fije el capital en la suma de N$ 2:000.000.00 (nuevos pesos dos millones con 0/100) de conformidad con el monto previsto en el citado art. 3°. Asimismo se resuelve designar a la Srta. Miriam Polido y al Cr. Juan Koltukian, para que conjunta, separada o alternativamente, gestionen la aprobación del aumento del capital, con facultades para modificar su texto y tramitarla en las Oficinas Públicas que correspondan. No habiendo otros asuntos a tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos. (firmado): María Inés Arburuas de Costa.— Raúl Costa.— Tomás Lindner.— Alicia Costa.

Concuerda lo testimoniado bien y fielmente con su original que luce a fojas treinta y cuatro del libro de "Actas de Directorio y Asamblea" perteneciente a FARO SOCIEDAD ANONIMA.

En fe de ello, a solicitud de FARO SOCIEDAD ANONIMA expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiséis de junio de mil novecientos ochenta y uno. Joaquín D. Pereyra. Escribano.

Testimonio. Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas. Montevideo, 3 de diciembre de 1981. Sr. Subdirector Interino Dr. Eduardo Chavarría: El proyecto de aumento de capital resuelto en sesión del Directorio de FARO SOCIEDAD ANONIMA celebrada el 9 de marzo de 1981, según surge del testimonio notarial que luce de fojas 21 a 21 vuelta de los presentes obrados no merece observaciones por ser acorde a las normas legales y reglamentarias vigentes. El capital se fijó en la suma de N$ 2:000.000.00. Del certificado glosado a fojas 12 surge que se han suscripto e integrado los porcentajes mínimos de capital prescriptos por el artículo 1°. del decreto 123/967 del 23 de febrero de 1967. Los recaudos agregados de fojas 6 a 8 surge que la empresa de autos ha cumplido con sus obligaciones referentes a la Previsión Social. Saluda a Ud. atte. La Inspectora de Hacienda, Esc. Beatriz Renart Oronoz.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas. Montevideo, 7 de diciembre de 1981. De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de origen. el Subdirector de División Sociedades Anónimas (I) Dr. Eduardo Chavarría. V°. B°. El Inspector General de Hacienda Cr. Carlos E. Zarazola.

Fiscalía Nacional de lo Civil de Primer Turno. N° 7981. Sr. Juez: Procede aprobar la solicitud de aumento de capital, disponiéndose su inscripción. Montevideo, 11 de diciembre de 1981. Eduardo Piaggio Soto. Fiscal Letrado.

13.404.— Montevideo, 21 de diciembre de 1981. Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar el aumento de capital de FARO SOCIEDAD ANONIMA fijándose su capital en la suma de dos millones de nuevos pesos (N$ 2:000.000.00). Expídase testimonio, háganse desgloses, regístrese y publíquese y oportunamente archívese. Pablo Troise.— Andrés Paselle.

Concuerda lo testimoniado bien y fielmente con los originales de su tenor que lucen en los autos caratulados: FARO SOCIEDAD ANONIMA. Reforma (Ficha E N° 1222 Año 1981), seguidos por ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada fue notificada a la interesada el veintiuno de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

En fe de ello, de mantado judicial y para FARO SOCIEDAD ANONIMA expido e presente que sello, signo y firmo en Montevi-

deo a veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. Andrés Paselle. Actuario.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo, Presentado hoy ventitrés de diciembre de mil novecientos ochenta y uno a las 11.08 horas e inscripta en este Registro con el Nº 645 al Fº 3053 del Libro Nº 2 de Estatutos. Esc. Miguel Angel Cacciatori, Subdirector.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones para las que se habilitó la Feria Judicial Mayor. Montevideo, 29 de diciembre de 1981. H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.

N$ 4.476.00 — 00084 — 1 pub.

ESTANISLAO DIEZ S.A.

(R. U. C. 210001630016)

Avda. 18 de Julio 885

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1981

	N$
Activo —	
Disponibilidades	934.769.59
Créditos por Ventas	3:506.824.44
Otros Créditos	788.868.39
Bienes de Cambio	6:455.184.30
Bienes de Uso	276.377.93
	11:962.024.65
Cuentas de Orden	25.00
Pasivo —	
Deudas Comerciales	4:853.827.62
Deudas Financieras	390.132.12
Deudas Diversas	1:292.689.06
Capital Social	40.241.60
Reservas	3:696.553.92
Resultados Acumulados	1:688.580.33
	11:962.024.65
Cuentas de Orden	25.00

Estado de Resultados

Ejercicio: 1º de abril de 1980 al 31 de marzo de 1981

Ingresos Operativos	23:024.438.81
Dtos, Bonif, etc.	(401.162.75)
Ingresos Operativos Netos	22:623.276.06
Costo de los bienes vendidos	(15:780.976.55)
Resultado Bruto	6:842.299.51
Gastos de administración y ventas	(4:755.826.49)
	2:086.473.02
Resultados Financieros	(23.946.28)
	2:062.562.74
Ajustes: Resultados de Ejercicios Anteriores	(373.946.41)
Resultado Neto	1:688.580.33

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1981

A Reservas:	
Legales y Estatutarias	521.031.00
Voluntarias Libres	801.322.29
A Propietarios:	
En Efectivo (200% del Capital)	80.483.20
A Otros Destinos	
En Efectivo, a Directorio, Síndico y Personal	285.743.84
	1:688.580.33

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 8 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 122, 123 y 124 del Libro Copiador de Balances, certificado el día 28 de noviembre de 1951.

N$ 231.00 — 25221 — 1 pub.

FABRICA DE CARTON MINAS SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 090009690014)

Avda. Artigas S/N - Minas

Estado de Situación al 30 de 1977

	N$
Activo —	
Caja y Bancos	984.66
Deudores Varios	240.478.56
Mercaderías	45.000.00
Activo Fijo	1.649.38
	288.112.60
Pasivo —	
Capital Autorizado	400.00
Acciones a Emitir	113.30
Capital Integrado	286.70
Acreedores Varios	41.248.61
Acreedores fiscales	212.038.46
Reservas	3.665.32
Resultados Acumulados	30.873.51
	288.112.60

Cuentas de Resultado	
Debe	N$
Impuestos y Leyes Sociales	31.153.96
Sueldos y Jornales	107.316.18
Gastos	65.723.35
Costo de lo vendido	126.294.72
Utilidad	15.765.88
	346.254.09
Haber —	
Ventas	346.254.09

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de 30 de diciembre de 1977.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados constan al Folio 27 del Libro Copiador certificado el 23 de setiembre de 1958.

N$ 147.00 — 24285 — 1 pub.

FABRICA DE CARTON MINAS S.A.

(R.U.C. 090009600014)

Avda. Artigas 1685/89 (Minas)

Estado de Situación al 30 de junio de 1980

	N$
Activo —	
Disponibilidades	79.811.16
Créditos por Ventas	490.088.48
Bienes de Cambio	165.012.00
Inversiones a largo plazo	2.000.00
Bienes de Uso	3.441.25
Total del Activo	740.352.89
Cuentas de orden	113.30
Pasivo —	
Deudas Comerciales	27.067.44
Deudas Diversas	381.340.06
Capital Social	286.70
Reservas	17.115.32
Resultados Acumulados	314.543.37
Total del Pasivo y Patrimonio	740.352.89
Cuentas de orden	113.30

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1980

Ingresos Operativos Netos	1:504.356.22
Costo de los bienes vendidos	(870.654.71)
Resultado Bruto	633.701.51
Gastos de administración y ventas	(222.941.35)
Resultados diversos	(179.933.78)
Resultados Financieros	(4.015.71)
	226.810.67

No se distribuyen utilidades.-

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 29 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se transcriben en el Libro Copiador certificado el 23 de setiembre de 1958 al Folio 33.

N$ 168.00 — 24288 — 1 pub.

TOMAS ANGRES SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210898340012)

Cerro Largo 1030/36

Estado de Situación Patrimonial al 29 de febrero de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	25.050.19
Créditos por Ventas	493.225.42
Otros Créditos	15.128.00
Bienes de Cambio	362.785.79
Intangibles	6.416.00
Total del Activo	902.605.40

Pasivo —

Deudas Comerciales	58.066.42
Deudas Diversas	821.115.41
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	(1.576.43)
Total del Pasivo	902.605.40

Estado de Resultados

Ingresos Operativos	417.987.65
Costo de los Bienes Vend.	(417.117.30)
Gastos de administración y ventas	(2.266.69)
Resultados Financieros	(180.09)
	(1.576.43)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados del folio 6 al 13 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 28 de noviembre de 1979 con el Nº 10062 al Fo. 318 del Libro Nº 28.

N$ 140.00 — 24867 — 1 pub.

PLAZA COLON AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210748050019)

E. Garzón 1907

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	2:514.728.41
Inversiones Temporarias	2.107.07
Créditos por Ventas	14:051.258.62
Otros Créditos	2:528.105.84
Bienes de Cambio	4:917.807.85
Bienes de Uso	480.508.52
Intangibles	600.00
Total del Activo	24:495.116.31
Ctas. de Orden y Conting	50.000.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	10:356.925.66
Deudas Financieras	3:729.720.00
Deudas Diversas	7:210.772.24
Capital Social	50.000.00
Previsiones	
Reservas	320.315.00
Resultados Acumulados	2:827.383.41
Total del Pasivo	24:495.116.31
Ctas de orden y conting.	50.000.00

Estado de Resultados

Ingresos Operativos	87:092.059.38
Costo de los Bienes Vend.	(78:591.386.15)
Gastos de administración y ventas	(5:049.940.50)
Resultados Financieros	(536.141.50)
Utilidad s/Vta bienes de Uso	4.207.86
IRIC	(92.035.00)
	2:826.764.09

Distribución de Utilidades

A Reserva Mant. Cap. Circulante	296.290.4
A Dividendo Efectivo	2:500.000.00
A Cuenta Nueva	30.473.64
	2:826.764.09

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 27 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados del folio 17 al 24 del Libro Copiador de Cartas. Certificado por el Registro Público de Comercio el 24 de octubre de 1978 con el Nº 7461. Fo. 8. del Libro Nº 19.

N$ 182.00 — 24869 — 1 pub.

GISEL S.A.

(R.U.C. 210183980018)

Av. Rivera 3651

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	204.273.36
Créditos por ventas	4:429.146.87
Otros Créditos	676.563.21
Bienes de Cambio	4:190.684.47
Bienes de Uso	183.043.90
Total del Activo	9:683.711.81
Cuentas de orden y contingencias	500.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	7:376.540.73
Deudas Financieras	95.000.00
Deudas Diversas	92.887.02
Capital Social	9.500.00
Ajustes al Patrimonio	2.405.51
Reservas	617.869.63
Resultados Acumulados	1:489.508.92
Total del Pasivo y Patrimonio	9:683.711.81
Cuentas de orden y contingencias	500.00

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de setiembre de 1979

Ingresos Operativos	14:686.696.46
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos, etc.	(6.681.83)
Ingresos Operativos Netos	14.680.014.63
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(11.372.024.38)
Resultado Bruto	3:307.990.25
Gastos de administración y ventas	(1:589.996.48)
Resultados diversos	(213.840.75)
Resultados Financieros	(616.477.32)
Resultados extraordinarios	(4.751.78)
Resultado Neto	882.923.92

Distribución de Utilidades

Ejercicio Finalizado el 30 de setiembre de 1979

A reservas: Legales y estatutarias	332.501.77
A propietarios: En efectivo	550.422.15
	882.923.92

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de julio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran pasados en el Libro Copiador de Cartas, al folio 24.

N$ 217.00 — 24923 — 1 pub.

GISEL SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210183980018)

Av. Rivera 3651

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	205.599.22
Créditos por Ventas	8:688.148.15
Otros Créditos	2:420.242.46
Bienes de Cambio	7:153.840.24
Bienes de Uso	244.975.35
Total del Activo	18:712.805.42
Cuentas de Orden y Contingencias	500.00

Pasivo —

Deudas Comerciales ...	13:542.301.15
Deudas Financieras	301.465.21
Deudas Diversas	596.002.03
Capital Social	9.500.00
Ajustes al Patrimonio ...	2.405.51
Reservas	617.869.63
Resultados Acumulados ...	3:643.261.89
Total del Pasivo y Patrimonio	18:712.805.42
Cuentas de Orden	
Contingencias	500.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 1980

Ingresos Operativos	28:814.418.39
Ingresos Operativos Netos	28:814.418.39
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(20:922.696.89)
Resultado Bruto	7:891.721.50
Gastos de administración y ventas	(4:527.709.64)
Resultados diversos	606.585.00
Resultados Financieros ..	(1:413.868.95)
Result. extraordinarios....	203.610.06
Resultado Neto	2:760.337.97

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 1980

A Reservas:	
Legales y estatutarias....	1:047.671.11
A propietarios:	
En efectivo	1:712.666.86
	2:760.337.97

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 25 de julio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran pasado en el Libro "Copiador de Cartas", al folio 28.

N$ 217.00 — 24924 — 1 pub.

LATINBROKER S.A.

DE CORRETAJE DE REASEGUROS

(R.U.C. 210536300011)

Juan C. Gómez 1348 P. 7º

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:661.453.71
Créditos por ventas	305.432.92
Otros Créditos	19.329.61
Inversiones a largo plazo ..	102.409.72
Bienes de Cambio	104.209.54
Intangibles	37.011.07
Total del Activo	2:229.846.57

Pasivo —

Deudas Comerciales	1:389.535.79
Deudas Financieras	3.764.78
Deudas Diversas	47.522.48
Deudas a largo plazo ...	686.604.77
Capital Social	200.000.00
Resultados Acumulados ...	(97.581.25)
Total del Pasivo	2:229.846.57

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de abril de 1979

Ingresos Operativos	427.406.86
Gastos de administración y ventas	(416.882.71)
Resultados Financieros ..	29.480.04
Resultados diversos	(39.197.80)
Resultado Neto	806.39

Las utilidades quedan en cuenta.-

Aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 8 de enero de 1979.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 7 del Libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de octubre de 1976 y anotado con el Nº 5833 a Fo. 18 del Libro 27.

N$ 150.50 — 24997 — 1 pub.

MILNA S.A.

(R.U.C. 210437580016)

Juan C. Gómez 1348 P. 7º

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	2.13
Otros Créditos	202.48
	204.61
Inversiones a largo plazo ..	475.00
	475.00
Total del Activo	679.61

Pasivo —

Deudas Diversas	416.41

Patrimonio —

Capital Social-Acciones en Circ.-Cuotas de Cap. ...	100.00
Resultados Acumulados ...	163.20
Total del Pasivo y Patrimonio	679.61

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 del mes de diciembre de 1978

Gastos de administración y ventas	(201.00)
Otros Ingresos	510.00
Otros Gastos	(202.60)
Resultado Neto	106.40

Las utilidades quedan en cuenta.-

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de julio de 1980.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 17 del Libro Copiador de Cartas cetrtificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de diciembre de 1962 y anotado con el Nº 12535 a Fo. 223 del Libro 13.

N$ 140.00 — 24998 — 1 pub.

SANTORINI S.A.

(R.U.C. 210716180014)

Juan C. Gómez 1348 Piso 7º

Balance General al 31 de agosto de 1977

Activo —

	N$
Bancos	26.111.73
Edificio El Monarca	4:444.851.95
Gastos de Constitución ...	6.000.00
Diferencia de Cambio ...	37.444.85
Intereses	29.579.75
Resultados	852.20
	4:544.840.48

Pasivo —

Acreedores Varios	375.000.00
Doc. a Pagar	644.840.00
Anticipo a Cta. nueva	3:475.000.00
Capital Integrado	50.000.00
	4:544.840.48

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
En el período 18 de enero al 31 de agosto de 1977

Pérdidas —

Impuestos Municipales ...	607.70
Gastos Bancarios	1.50
Gastos de Administración	243.00
	852.20

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 2 del Libro Copiador Cartas y Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de mayo de 1981 y anotado con el Nº 4874 a Fo. 197 del Libro 27.

N$ 140.00 — 24999 — 1 pub.

REYMEN S.A.

(R.U.C. 210868160016)

Tristan Narvaja 1763

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	97.918.72
Créditos por Ventas	365:353.10
Otros Créditos	373.888.19
Bienes de Cambio	1:437.829.78
Bienes de Uso	50.762.30
Intangibles	803.34
Total del Activo	2:326.555.43

Pasivo —

Deudas Comerciales	704.114.31
Deudas Financieras	775.495.71
Deudas Diversas	184.091.92
Capital Social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	109.667.19
Resultados Acumulados ...	503.186.30
Total del Pasivo y Patrimonio	2:326.555.43

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de abril de 1981

Ingresos Operativos	3.899.393.18
Ingresos Operativos Netos	3.899.393.18
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(2:193.235.45)
Resultado Bruto	1:706.157.73
Gastos de administración y ventas	(769.283.34)
Resultados financieros ...	(374.793.47)
Impuesto a la Renta	(58.894.62)
Resultado Neto	503.186.30

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1981

A Reservas:	
Voluntarias afectadas ...	85.402.80
Voluntarias libres	297.783.50
A Propietarios	120.000.00
A Resultados Acumulados	503.186.30

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados.

N$ 283.50 — 25635 — 1 pub.

INVERSORA WARREN SOCIEDAD ANONIMA

(R. U. C. 45.853)

Juan Carlos Gomez 1348 (Pi.

Balance General al 28 de febrero de 1977

Activo —

	U$S
Caja Argentinos	1.935.31
Valores en cartera	331.298.25
Resultados	12.155.17
Total Activo	345.388.73

Pasivo —

Cuentas corrientes	193.889.21
Capital integrado	150.000.00
Fondo de reservas	1.499.52
Total Pasivo	345.388.73

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
En el período 1 de marzo de 1976 al 28 de febrero de 1977

Ganancias	561.34
Dividendos	
Pérdidas	
Impuestos	5.28
Honorarios	200.00
Gastos de Administración	47.72
Utilidades del ejercicio.....	308.34
	561.34

Las utlidades quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anonimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 17 del Libro Copiador de Balances certificado por el Registro Publico y General de Comercio el 20 de marzo de 1961 y anotado con el Nº 1315 a Fo.402 del Libro 11.

N$ 140.00 — 25000 — 1 pub.

INVERSORA WARREN S.A.

(R.U.C. 45853)

Juan C. Gómez 1348 Piso 7º

Balance General al 28 de febrero de 1978

Activo —

	U$S
Caja Argentinos	1.707.31
Valores en Cartera	331.298.25
Resultados	12.283.17
Total del Activo	345.388.73

Pasivo —

Cuentas Corrientes	193.889.21
Capital Integrado	150.000.00
Fondo de Reserva	1.499.52
Total del Pasivo	345.388.73

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En el período 1º de marzo 1977 al 28 de febrero 1978

Pérdidas —

Gastos de Administración	28.00
Honorarios.........	200.00
Pérdidas del Ejercicio	228.00

Aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 25 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 18 del Libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de marzo de 1961 y anotado con el Nº 1315 a Fo. 402 del Libro 11.

N$ 122.50 — 25001 — 1 pub.

INVERSORA WARREN S.A.

(Inscripción Nº 45853)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7)

Balance General al 29 de febrero de 1980

Activo —

	U$S
Valores en cartera	331.298.25
Resultados	14.194.02
Total Activo	345.492.27

Pasivo —

Cuentas corrientes	193.992.75
Capital integrado	150.000.00
fondo de reserva	1.499.52
Total Pasivo	345.492.27

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
En el Período 1 de marzo de 1979 al 29 de febrero de 1980

Pérdidas

Honorarios	200.00
Diferencia de cambio.......	1.398.41
Pérdidas del Ejerc.	1.598.41

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 20 del Libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de marzo de 1961 y anotado con el Nº 1315 a Fo. 402 del Libro 11.

N$ 122.50 — 25003 — 1 pub.

HELZEN S.A.

(R.U.C. 210436340011)

Juan Carlos Gómez 1348 Piso 7º

Balance General al 28 de febrero de 1981

Activo —

	U$S
Bancos	23.287.97
Bank of Boston Int. Aceptaciones bancarias	128.673.51
Banco de Boston Montevideo Cta. a Plazo fijo ...	100.000.00
Cro. en el Exterior	54.000.06
Valores en Cartera	254.400.00
	560.361.58

Pasivo —

Cuentas Corrientes	367.338.54
Capital Integrado	100.000.00
Resultados	93.023.04
	560.361.58

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

En el período 1º de marzo de 1980 al 28 de febrero de 1981.

Ganancias —

Resultado de Operaciones	35.769.89

Pérdidas —

Gastos Generales	650.85
Impuestos	746.00
Dif. de Cambio	9.769.89
Honorarios	550.00
Utilidades del Ejercicio	24.053.15
	35.769.89

Las utilidades quedan en cuenta.-

Aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 17 de julio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 17 del Libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de junio de 1964 y anotado con el Nº 4296 a Fº 218 del Libro 15.

N$ 154.00 — 25004 — 1 pub.

PANYD S.A.

(R. U. C 210924560010)

Colonia 815 Apto. 903

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	454.17
Créditos por Ventas	2.800.00
Otros Créditos	592.88
Créditos a Largo Plazo	183.817.74
Intangibles	6.840.00
Total del Activo	194.504.79

Pasivo —

Deudas Comerciales ...	191.97
Deudas Diversas	168.000.00
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados ...	(23.687.18)
Total del Pasivo y Patrimonio	194.504.79

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de noviembre de 1980

Ingresos Operativos	42.220.60
Ingresos Operativos Netos	42.220.60
Resultado Bruto	42.220.60
Gastos de administración y ventas .... (	10.747.18)
Resultados Financieros .. (	31.629.49)
Resultado Neto...... (	156.07)

Distribución de Utilidades

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas de fecha 7 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiado en el Libro de Inventarios en los folios 19 y 20.

N$ 287.00 — 25347 — 1 pub.

MELGRAVE INVESTMENT S.A.

(R.U.C. 210642390010)

Juan Carlos Gómez 1348 (Piso 7º)

Balance General al 30 de abril de 1980

Activo —

	U$S
Bancos	155.652.92
Cuentas corrientes	50.094.73
Valores en cartera	9.600.00
	215.347.65

Pasivo —

Société Generale de Banque, Ant.	40.26
Cuentas corrientes	152.437.78
Capital integrado	50.000.00
Fondo de reserva	12.554.45
Resultados	315.16
	215.347.65

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

En el período 1 de Mayo de 1979 al 30 de abril de 1980

Pérdidas

Gastos de Administración...	111.00
Impuestos	548.26
Honorarios	800.00
Pérdidas del ejercicio ...	1.459.26

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas.- De

ja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 20 del Libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de noviembre de 1961 y anotado con el Nº 10134 a Fo. 609 del Libro 11.

N$ 133.00 — 25005 — 1 pub.

MENZIES CORPORATION S.A.

(R.U.C. 210438520017)

Juan C. Gómez 1348 Piso 7°

Balance General al 31 de marzo de 1976

Activo —

	U$S
Caja Argentinos	747.50
Inmuebles	15.408.81
Resultados	6.088.35
Total del Activo	22.244.66

Pasivo —

Cuentas Corrientes	2.244.66
Capital Integrado	20.000.00
Total del Pasivo	22.244.66

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En el período 1° de abril de 1975 al 31 de marzo de 1976

Pérdidas

Gastos de Administración	22.36
Impuestos	9.00
Dif. de Cambio	4.871.37
Honorarios	50.00
Imp. Municipales	46.32
	4.999.05

Ganancias —

Resultado de Operaciones	445.73
	4.553.32

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 8 del Libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de abril de 1969 y anotado con el Nº 1193 a Fo. 370 del Libro 18.

N$ 140.00 — 25008 — 1 pub.

MENZIES CORPORATION S.A.

(R.U.C. 210438520017)

Juan C. Gómez 1348 (Piso 7°.)

Balance General al 31 de marzo de 1977

Activo —

	U$S
Caja Argentinos	293.55
Inmuebles	15.408.81
Resultados	6.650.52
Total del Activo	22.352.88

Pasivo —

Cuentas corrientes	2.352.88
Capital integrado	20.000.00
Total del Pasivo	22.352.88

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

En el Periodo 1 de abril de 1976 al 31 de marzo de 1977

Pérdidas —

Honorarios	100.00
Gastos de Administración	8.22
Impuestos municipales	453.95
	562.17

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 9 del Libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de abril de 1969 y anotado con el Nº 1193 a Fo. 370 del Libro 18.

N$ 122.50 — 25009 — 1 pub.

MENZIES CORPORATION S.A.

(R.U.C. 210438520017)

Juan C. Gómez 1348 Piso 7°

Balance General al 31 de marzo de 1978

Activo —

	U$S
Caja Argentinos	293.55
Inmuebles	15.408.81
Resultados	7.070.95
Total del Activo	22.773.31

Pasivo —

Cuentas Corrientes	2.773.31
Capital Integrado	20.000.00
Total del Pasivo	22.773.31

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En el período 1° de abril de 1977 al 31 de marzo de 1978

Pérdidas —

Gastos de Administración	0.90
Honorarios	200.00
Impuestos Municipales	219.53
	420.43

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 10 del Libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de abril de 1969 y anotado con el Nº 1193 a Fo. 370 del Libro 18.

N$ 122.50 — 25010 — 1 pub.

MENZIES CORPORATION S.A.

(R.U.C. 210438520017)

Juan C. Gómez 1348 (Piso 7°.)

Balance General al 31 de marzo de 1979

Activo —

	U$S
Inmuebles	15.408.81
Resultados	7.507.36
Total Activo	22.916.17

Pasivo —

Cuentas corrientes	2.916.17
Capital integrado	20.000.00
Total del Pasivo	22.916.17

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

En el Período 1 de febrero de 1978 al 31 de marzo de 1979

Pérdidas —

Gastos de administración	0.97
Honorarios	200.00
Impuestos municipales	235.44
	436.41

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 11 del Libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de abril de 1969 y anotado con el Nº 1193 a Fo. 370 del Libro 18.

N$ 122.50 — 25011 — 1 pub.

MANUFACTURA ALGODONERA URUGUAYA S. A.

(RUC 210125250010)

Teniente Rinaldi 4592

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	750.951.30
Inversiones temporarias	21.61
Créditos por ventas	2:954.618.38
Otros créditos	52.839.22
Bienes de cambio	3:085.623.75
Bienes de uso	5:518.507.15
Total del Activo	12:362.561.41
Cuentas de orden	51.589.10

Pasivo —

Deudas comerciales	2:770.671.99
Deudas financieras	549.572.00
Deudas diversas	1:414.201.49
Previsiones	425.469.33
Deudas a largo plazo	408.768.89
Capital social	400.000.00
Ajustes al patrimonio	3:905.082.12
Reservas	2:220.337.67
Resultados acumulados	268.451.92
Total pasivo y patrimonio	12:362.561.41
Cuentas de orden	51.589.10

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1979

	N$
Ingresos operativos netos	12:759.942.04
Costos de los bienes vendidos y de los servicios prestados	(8:766.271.42)
Resultado bruto	3:993.670.62
Gastos de administración y ventas	(1:174.707.43)
Resultados diversos	27.843.51
Resultados financieros	(899.363.72)
Resultado neto	1:947.442.98

Distribución de utilidades

	N$
A reservas:	
Voluntarias y estatutarias	1:202.125.94
A propietarios:	
En efectivo 75 por ciento sobre N$ 400.000.00	300.000.00
A otros destinos:	
En efectivo a directores	194.744.30
	1:696.870.24

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 27 de diciembre de 1979.

Inspección General de Hacienda. - Divisió Sociedades Anónimas. - Deja constancia que los presentes estados se hallan transcripto a Folio Nº 487 del Libro Inventario, certificado el 26 de julio de 1962.

N$ 224.00 — 23820 — 1 pub.

CFUSA

(RUC 210981920012)

Misiones 1379

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	2:192.507.44
Créditos por ventas	2:912.381.48
Otros créditos	5:142.971.93
Bienes de cambio	84:291.439.67
Bienes de uso	244.860.03
Intangibles	23.369.28
	94:807.529.83

Pasivo —

Deudas comerciales	7:989.581.71
Deudas financieras	75:912.071.76
Deudas diversas	726.639.46
Previsiones	465.755.92
Capital social	16:000.000.00
Reservas	13:412.286.84
Resultados acumulados	19:698.805.86)
	94:807.529.83

Estado de Resultados del Ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 1980

	N$
Ingresos operativos	9:451.703.19
Ingresos operativos netos	9:451.703.19
Costo de los bienes vendidos	(22:157.749.84)
Resultado bruto	(12:706.046.65)
Gastos administración y ventas	(3:427.220.71)
Resultados diversos	1:073.665.08
Resultados financieros	(4:639.203.58)
Resultado neto	(19:698.805.86)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de julio de 1981.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. - Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Folio 15 del Libro Inventario.

N$ 178.50 — 23829 — 1 pub.

MANYCO S. A.

(R.U.C. 210539080012)

18 de Julio 1516 (P. 8 E. 6)

Balance de Situación al 30 de setiembre de 1980

Activo —

	U$S
Caja	23.361.46
Gastos anticipados	11.55
Acciones a emitir	400.000.00
Suscriptores de acciones	75.000.00
Resultados	2.076.99
	500.450.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	450.00
Capital integrado	25.000.00
Capital autorizado a suscribir	400.000.00
Capital suscrito a integrar	75.000.00
	500.450.00

Resultados

	U$S
Gastos generales y legales	450.00
Resultado líquido	(450.00)

Aprobados por la Asamblea del 27 de julio de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 28 del Copiador de Cartas certificado el 5 de setiembre de 1966.

N$ 136.50 — 23841 — 1 pub.

SIRE S. A.

(R.U.C. 210680870016)

Zabala 1542

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.264.19
Otros créditos	15.000.00
Bienes de uso	16.648.89
Intangibles	2.150.00
Total del activo	35.063.08

Pasivo —

Deudas diversas	260.68
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	9.802.40
Total pasivo y patrimonio	35.063.08

Estado de Resultados al 31 de marzo de 1979

	N$
Ingresos operativos	409.972.60
Gastos de administración y ventas	(45.593.46)
Resultados diversos	(4.231.11)
Resultados financieros	346.317.94
Resultados del ejercicio	13.830.09

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la Asamblea realizada el 13 de julio de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados, se encuentran copiados a fs. 18 y 19 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1977.

N$ 157.50 — 23845 — 1 pub.